



Somos Mexicanos



Mi nombre es: _____

Vivo en: _____



DIRECTORIO
Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Educación Pública

Gerardo Molina Álvarez
Encargado del despacho de la Dirección General del INEA

Créditos de la presente edición

Coordinación general
Celia del Socorro Solís Sánchez

Coordinación académica
Carmen Díaz González
Patricia Pérez Gómez

Autoría
Leticia Gabriela Landeros Aguirre

Revisión
Patricia Pérez Gómez

Dirección gráfica y cuidado de la edición
Greta Sánchez Muñoz
Adriana Barraza Hernández

Calidad y seguimiento editorial
Hugo Fernández Alonso

Revisión editorial
Laura Sainz Olivares
Hugo Fernández Alonso
Eliseo Brena Becerril

Diseño gráfico y diagramación
Blanca Lydia Sánchez Zamora

Diagramación
Norma García Manzano

Diseño de portada
Adriana Barraza Hernández

Ilustración
Alberto Eduardo Hernández Pérez
Carlos Vélez Aguilera
José Ernesto Arce Ortega
Juan Jesús Sánchez Muñoz
Ismael David Nieto Vital

Fotografía
Greta Sánchez Muñoz
Adriana Barraza Hernández
Pedro Hiriart y Valencia
Lizeth Arauz Velasco
Mahonri Díaz Piñera

Este material tiene como antecedente los contenidos de la primera y segunda ediciones, cuyos créditos son: *Primera edición*. Coordinación académica: Arturo Sáenz Ferral. Autoría: Silvia León, Virginia García, Raúl Luján, Jaime Genis C., Ernesto Padilla. Asesoría: Vicente Arredondo. Coordinación gráfica y cuidado de la edición: Greta Sánchez Muñoz, Sonia Zenteno Calderón. Apoyo logístico: Verónica H. Rodríguez Sánchez. Servicios editoriales y diseño gráfico: Ana Laura Delgado. Fotografía: Pedro Hiriart y Valencia, Michael Zabé. Ilustración: Verónica Zenteno, Marcela Muñoz. Investigación iconográfica: Rosario Ponce, Olga Zamora. Corrección de estilo: Ana María Carboneli. Diagramación: David Cruz Martínez, Marcela Muñoz, Marco Ponce Perea. *Segunda edición*. Revisión de contenidos: María de Lourdes Aravedo Reséndiz, María de los Ángeles Alba Olvera, Luz María Martínez Vargas. Revisión de textos: Esther Schumacher García, Agueda Saavedra Rodríguez, Luz Pérez Moreno Colmenero, Rocío González Díaz, Socorro Martínez de la Vega. Revisión editorial y seguimiento: Laura Sainz Olivares, José Luis Moreno Borbolla. Coordinación gráfica y cuidado de la edición: Greta Sánchez Muñoz, Adriana Barraza Hernández. Diseño gráfico: Ricardo Figueroa Cisneros, Norma Guadalupe García Manzano.

Somos mexicanos. Libro del adulto. D. R. 1999 ©Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, Col. Condesa, Ciudad de México. C. P. 06140.
3ª edición actualizada 2018.

Esta obra es propiedad intelectual de su autora, y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA. Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

Algunas veces no fue posible encontrar la propiedad de los derechos de algunos textos y/o imágenes aquí reproducidos. La intención es ayudar a personas sin educación básica, y sin fines de lucro. Si usted conoce la fuente de alguna referencia sin crédito, agradeceremos establecer contacto con nosotros para otorgar el crédito correspondiente.

ISBN *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo*. Obra completa: 970-23-0274-9
ISBN *Somos mexicanos*. Libro del adulto: 978-970-23-0382-4

Impreso en México, 2019.

Índice

Presentación	4
Unidad 1. Lo que nos identifica como mexicanas y mexicanos	8
Tema 1. ¿De dónde somos?	10
Tema 2. Lazos que unen	28
Mi avance	40
Unidad 2. La diversidad cultural de México	42
Tema 1. México, un país pluricultural	44
Tema 2. Diversos pero iguales en derechos	58
Tema 3. Desafíos de nuestra diversidad	70
Mi avance	87
Unidad 3. Nos organizamos para vivir como nación	90
Tema 1. La organización política de México	92
Tema 2. Somos ciudadanas y ciudadanos con derechos	106
Tema 3. Aquí o allá somos parte de México	129
Mi avance	142
Unidad 4. Todas y todos hacemos a México	146
Tema 1. La participación ciudadana	148
Tema 2. Participamos con nuestro trabajo	164
Tema 3. El México que sueño	180
Mi avance	192
Organismos públicos defensores de los derechos humanos	195
Hoja de avances	199

Presentación

El presente módulo tiene el propósito de que reflexione sobre lo que significa ser mexicano o mexicana. Entre otras cosas, reconocerá aquello que nos une y nos hace sentir parte de una comunidad. Identificará a México como un país donde conviven culturas y formas de vida diferentes, pero también donde compartimos necesidades, derechos y desafíos. Conocerá la forma en que se organiza el gobierno mexicano y cómo eso se relaciona con su vida y sus problemas cotidianos. Se reconocerá como alguien que participa en la vida de su nación al expresar su cultura, organizarse con otras personas y ejercer sus derechos.

A lo largo del módulo comprenderá que la frase “somos mexicanos” implica no solo conocer, sino comprender y valorar lo que podemos aportar al desarrollo de las personas, los pueblos y el país.

Estructura del Libro del adulto

El libro está organizado en cuatro unidades, en las que el contenido se divide en temas y subtemas. Cada una consta de los apartados siguientes:



En esta unidad nos proponemos:

En este apartado encontrará los propósitos de cada unidad. Léalos con atención porque en ellos se expresan los aprendizajes que se espera que usted obtenga.



Lo que sé

Inicia el trabajo con actividades o preguntas por medio de las cuales se rescata lo que usted conoce o espera del tema, y son el punto de partida para los nuevos aprendizajes.



Comparto con otras personas

Se presentan actividades que desarrollará con otras personas para conocer distintas formas de pensar e intercambiar experiencias sobre algún tema. Esto le permitirá enriquecer su propio punto de vista con el apoyo de los demás.



Para saber más y reflexionar

En este apartado, profundizará en los temas mediante actividades que lo ponen en contacto con diversas fuentes de información que le permitirán ampliar sus conocimientos. En algunos casos podrá reflexionar a partir de sus propias experiencias.



¿Sabía que...?

Se presenta información novedosa o importante que le permitirá tener mayor conocimiento acerca de los temas.



Glosario

Encontrará el significado de algunas palabras que aparecen en el libro. Las podrá ubicar porque aparecen destacadas con letras negritas.



Mi avance

Al final de cada unidad encontrará una autoevaluación, que le permitirá revisar los aprendizajes logrados. Después de resolverla, verifique si sus respuestas son correctas; si es necesario, regrese a los temas para fortalecer su aprendizaje.

Materiales del módulo

Libro del adulto

Este libro contiene información relevante sobre los temas de cada unidad y las actividades que podrá realizar de manera individual o colectiva. También le guiará en su proceso de aprendizaje, indicándole el momento en que debe consultar los otros materiales del módulo y realizar las actividades que se le indiquen. Al final del libro encontrará un directorio de organizaciones de derechos humanos, el cual podrá consultar en diferentes momentos.



Revista

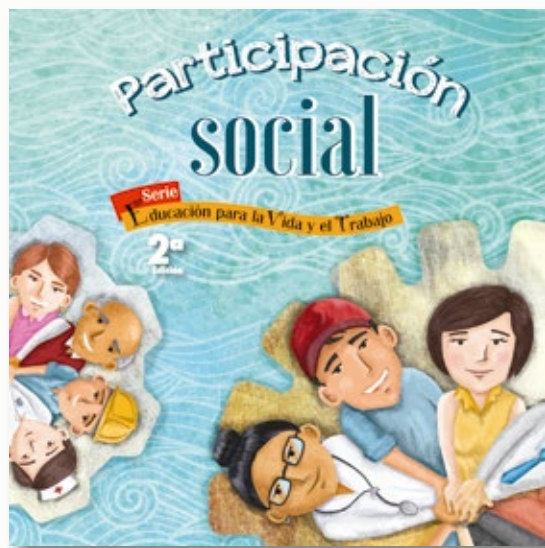
Contiene una compilación de lecturas, como artículos de periódicos, testimonios e información relevante, necesarias para abordar los temas desarrollados en el libro, propiciando una mejor comprensión de los mismos, por lo cual es importante realizarlas en el momento en que se indica en el libro.



Folleto *Participación social*

Explica qué significa participar en un país y las distintas formas de hacerlo:

- La participación política, una vía para influir en las decisiones de gobierno, elegir a los representantes y relacionarse con las autoridades como ciudadanía.
- La participación social, como la oportunidad para reconocer las necesidades de la comunidad, organizarse con otras personas para atenderlas y generar cambios en beneficio colectivo.





Unidad 1

Lo que nos identifica como mexicanas y mexicanos



En esta unidad nos proponemos:

Reflexionar sobre lo que significa pertenecer a una nación y reconocer algunas de las condiciones que nos definen como mexicanas o mexicanos.

Contenido de la unidad

> Tema 1. ¿De dónde somos?

- Sentirnos parte de un grupo
- Grupos a los que pertenecemos: la familia, la comunidad y la nación
- México es nuestro país

> Tema 2. Lazos que unen

- La identidad nacional
- Lo que nos une como nación
- Mi avance

Tema 1

¿De dónde somos?

El propósito de este tema es reflexionar sobre la pertenencia a un lugar y a distintos grupos humanos como una forma para satisfacer distintas necesidades de nuestra vida.

Sentirnos parte de un grupo

Pertenecer significa ser parte de algo o de alguien. Para los seres humanos esta es una palabra muy importante porque nos permite sentir que tenemos cerca a muchas personas en el mundo; que formamos parte de un grupo (o de muchos), de un lugar, de una cultura...

Cuando pertenecemos a algo, somos como hilos de un telar: cada hebra es única y tiene sus propias características, pero al mismo tiempo cambia y se transforma cuando se enlaza con muchas otras para crear algo nuevo. Así también los seres humanos necesitamos formar parte de algo más, para alimentar lo que somos y aportar a la vida colectiva.



Lo que sé

Observe las imágenes y lea lo que comentan las personas.

Soy Juan. A mí me gusta ir a mi Círculo de estudio porque todos nos respetamos. Saber que puedo aprender cosas nuevas me hace sentir feliz.





Me llamo Elena. Soy parte de la mayordomía administrativa en mi comunidad. Para mí es muy importante porque ayudo a que nuestras costumbres no se pierdan.

Piense en un grupo del que realmente se sienta parte.

- ¿Qué le gusta más de estar en él?
- ¿Qué ha aprendido al compartir con otras personas?

Escriba su experiencia, como lo hicieron Juan y Elena.

Comparta su ejercicio con una persona de su Círculo de estudio. Converse por qué es importante unirse con otros y formar parte de un grupo.

Escriba las ideas más importantes de su conversación.



Una razón importante por la cual los seres humanos necesitamos pertenecer a diversos grupos es para satisfacer *necesidades fundamentales*. Algunas pueden ser físicas, como alimentarnos o protegernos del frío o del calor bajo un techo; o bien, sociales y afectivas, como recibir cariño o tener un empleo.

En el siguiente esquema puede identificar algunas de estas necesidades. Aunque en cada lugar y cultura pueden entenderse de manera diferente, satisfacerlas hace que la vida humana sea más plena, digna y feliz.

Los grupos a los que pertenecemos nos ayudan a satisfacer todas estas necesidades fundamentales. Puede verlo en los casos de Juan y Elena: a Juan, su *Círculo de estudio* le hace sentir realizado y apreciado. Para Elena, ser *mayordoma* es una manera de participar y asociarse, y fortalece el sentimiento que la une a su comunidad. Para ambos, eso enriquece su vida y la hace más plena.



NUESTRAS NECESIDADES

*fundamentales****Realización**

Desarrollar nuestras capacidades al máximo.

**Estima**

Recibir respeto, confianza y reconocimiento como una persona valiosa.

**Cercanía con otras personas**

Vivir en un ambiente donde nos organizamos y nos damos afecto, aceptación e intimidad.

**Seguridad**

Tener empleo, vivienda, vivir sin miedo y sentir seguridad en nuestras personas y cosas.

**Necesidades físicas**

Alimentarnos, respirar, tener descanso, sexo y cuidado de la salud.



*Con base en la Pirámide de necesidades de Abraham Maslow.

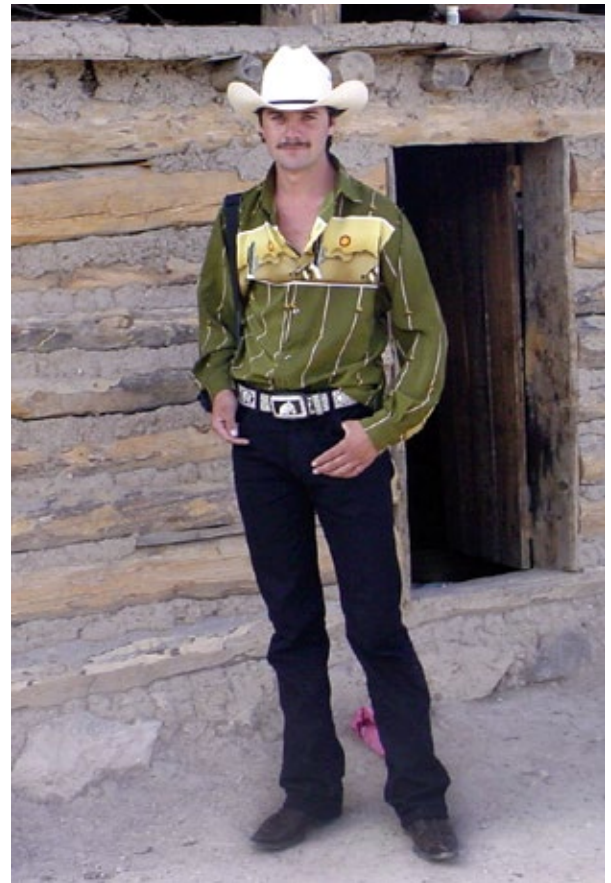


Lo que sé

Piense de nuevo en el grupo que eligió en la actividad anterior: ¿qué necesidades satisface al pertenecer a él? Anote al menos una.

Grupos a los que pertenecemos: la familia, la comunidad y la nación

Aunque en este módulo hablaremos particularmente de la pertenencia a un país, dentro de él hay distintos grupos por medio de los cuales satisfacemos algún aspecto de nuestra vida personal, colectiva y política.



Las familias

Una forma en que los seres humanos nos organizamos y compartimos la vida es la familia: ese grupo de personas unidas por lazos de sangre (como los hijos y padres), o legales (como un matrimonio) e incluso solo por el cariño y el deseo de estar unidos (como las grandes amistades o las parejas que no se casan). Es un grupo al que llegamos porque ahí nos tocó nacer, pero también son esas personas a las que elegimos para que estén cerca porque las queremos y nos quieren.



Actualmente reconocemos que hay muchas formas de ser familia, por eso no es posible definirla de manera única, pero si lo pensamos como parte de una sociedad, se espera que al pertenecer a ella recibamos:

- Cuidados básicos para sobrevivir, sobre todo en la infancia.
- Oportunidades para aprender a querer y recibir cariño.
- Apoyo y solidaridad para enfrentar distintas situaciones de la vida.
- Formación sobre cultura de esa familia y del lugar en el que se arraiga.

Pertenecer a una familia es el modo más cercano que tenemos para organizarnos como sociedad, para aprender a convivir con otras personas, ponernos de acuerdo y resolver necesidades colectivas.



Para saber más y reflexionar

Lea en su **R**evista el texto “Hogares mexicanos”. Luego responda.

De acuerdo con lo que dice el texto, ¿en qué tipo de hogar vive usted?

Dibuje a quienes lo conforman.

A large, empty rounded rectangle with a blue border, intended for drawing the people who make up the household.

Coloque alrededor de su dibujo:

- Una costumbre o tradición mexicana que aprendió en su hogar y con su familia.
- Un valor que le enseñaron en casa y que ahora practica en otros grupos a los que pertenece.

Las comunidades culturales

Además de las familias, también hay grupos más amplios que se forman con personas que comparten formas de pensar, de creer o de vivir: se llaman comunidades.

Es el caso de las comunidades religiosas, donde sus miembros creen en un mismo dios y aceptan vivir bajo ciertas reglas. También ocurre con quienes forman parte de un grupo cultural, por ejemplo, quienes pertenecen al pueblo tseltal o al mixe han nacido y crecido con costumbres y formas de vida similares que los identifican, aunque haya diferencias en cada persona o familia.

En el mundo hay una enorme variedad de comunidades culturales; existen ahí donde varias personas construyen formas de vida similares y las practican al comunicarse, al crear, al hacer sus normas o decidir cómo organizarse.



Usted, ¿a qué comunidad pertenece?

Quienes son parte de una comunidad cultural viven en ocasiones en un mismo territorio, pero no siempre. Pueden encontrarse en distintos lugares, incluso en distintos puntos del planeta, pero siguen existiendo lazos de unión y expresiones de cultura que comparten con su gente y su lugar.



¿Sabía que...?

La cultura es el conjunto de ideas, creencias, valores, costumbres, formas de expresión que creamos los seres humanos. Cambia conforme pasa el tiempo y en cada lugar del mundo. Al convivir con otras personas aprendemos la cultura de quienes nos rodean, pero también podemos enriquecerla. Las múltiples expresiones culturales que existen en el mundo son parte de la herencia de la humanidad.

¿Cómo describiría con sus palabras lo que es la cultura? Escríbalo en el siguiente espacio y dé algún ejemplo.

UNA MANERA DE VER LAS COSAS...

El escritor Enrique González contó alguna vez su visita al barrio La pequeña Oaxaca: un lugar donde se reunían migrantes de la comunidad mixe de Oaxaca que habían tenido que migrar a Jalisco. Este grupo se mantenía unido practicando algo de su cultura, como la música. Enrique González pensó que era este un ejemplo de cómo la gente puede 'clonar', su comunidad, es decir hacer una copia de ella para llevarla a cualquier parte del mundo. Estas son las recomendaciones en las que pensó:

Manual de clonación mixteca*

1. **Rodéate de familia y vecinos.** Si el lugar al que te mudaste te gusta, corre la voz entre aquellos que vivían contigo en el pueblo en que naciste.
2. **Empaca tus instrumentos.** Ninguna “pequeña Oaxaca” lo será si no suenan día y noche las trompetas, tarolas, trombones y clarinetes que acompañan a una buena “chilena”.
3. **Haz tuyas las calles.** Teje un bolso al aire libre, convive con los vecinos los días de fiesta, cuenta desde la puerta de tu casa cómo fue tu día, riega las plantas y alienta a los niños a que corran y griten libremente por las calles de piedra de ese pedazo de ciudad en el que ahora viven.
4. **Recuérdale** a cualquier visitante quién eres y de dónde vienes, que tu lengua materna es el mixteco y que abandonar tu lugar de origen no fue, ni de lejos, una decisión fácil de tomar.

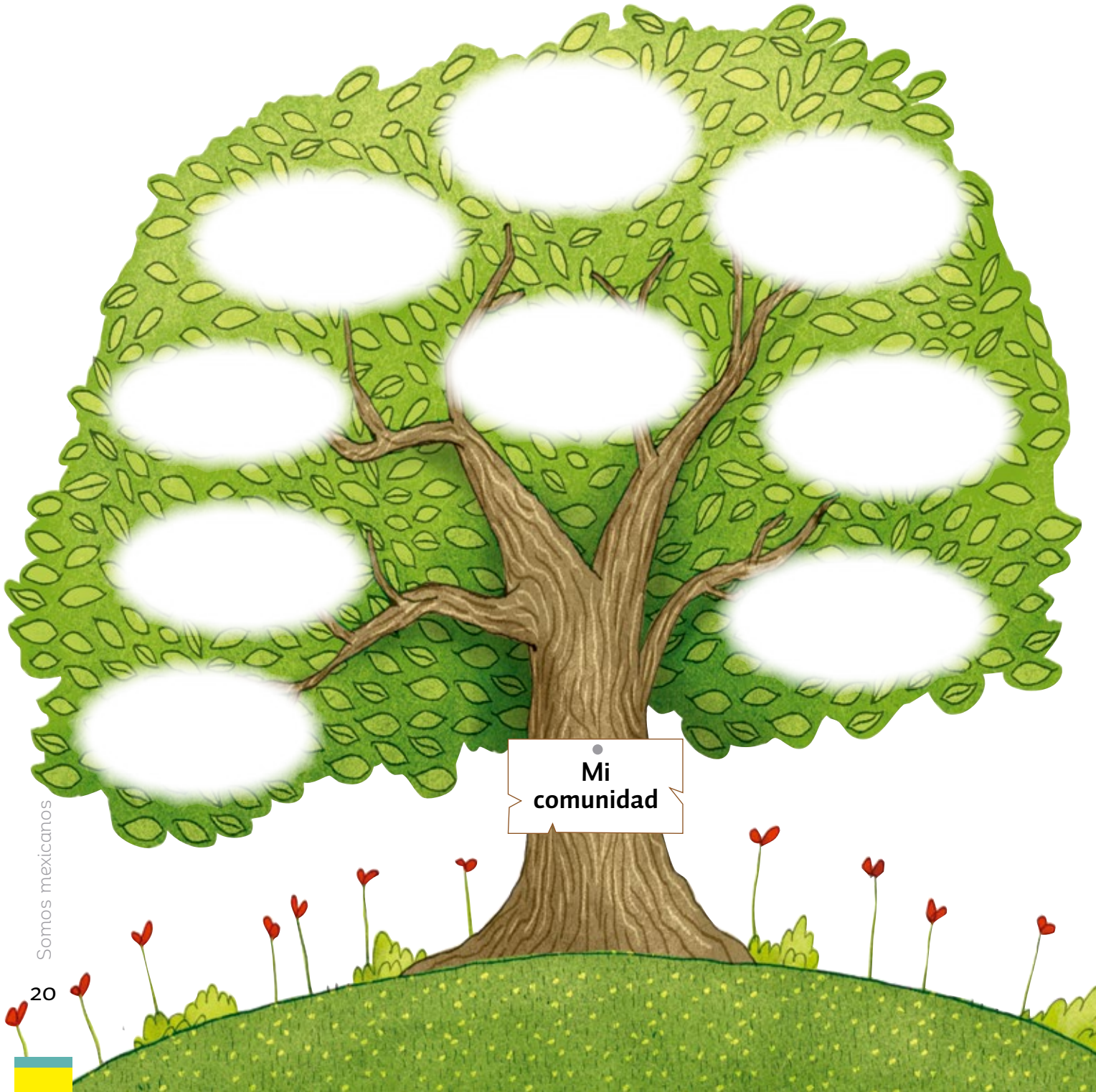
* González, Enrique. (2012, Mayo 6). Instrucciones para clonar un pueblo de Oaxaca. En *Revista Domingo* (22): 38-43.





Para saber más y reflexionar

Piense primero en la comunidad de la que forma parte: lo que hacen, cómo viven, cómo se comunican. Con todo ello, complete el esquema que aparece abajo. Puede usar dibujos, palabras, fotografías.



Ahora, piense qué haría para mantener algo de su comunidad si viviera en otro lugar. Escriba una recomendación como lo hizo el periodista Enrique González.

*Para 'llevarnos' nuestra comunidad a otro lugar,
lo que yo haría es...*



Nación, Estado y país

Otra forma en que los seres humanos nos organizamos es mediante naciones, estados o países. Se trata de organizaciones más amplias, en las que se integran muchas personas y grupos.

Aunque con mucha frecuencia se usan como sinónimos las palabras 'nación', 'estado' o 'país' no son necesariamente lo mismo.

Nación

Es un grupo de personas que comparten cultura, historia, un proyecto de futuro. No necesariamente viven en un territorio, como ocurre con la población gitana o la judía, que se asumen como parte de una nación aunque vivan dispersos por el mundo.

Estado

Es una forma de organización política que puede integrarse por grupos con diversas culturas y características. Un Estado siempre necesita un territorio, dentro del cual sus miembros tienen derechos y obligaciones. También tiene una forma de gobierno, instituciones para funcionar, y leyes para proteger a la población.

País

Es una forma más sencilla de llamar al Estado en el que vivimos; por ejemplo, México es nuestro país. Un país tiene derecho a vivir de manera independiente y decidir su destino, sin que los demás intervengan o le impongan decisiones.

En ocasiones se piensa que en un país (o Estado) debe existir una misma cultura, lengua o historia, pero esto no siempre es así; en parte, porque muchos países se formaron por medio de guerras, invasiones, migración o alianzas. Por ello su población, con frecuencia, habla distintas lenguas, cree en distintos dioses o practica culturas muy diversas.

Sin embargo, hay algo que sí debe existir en todos los casos: su población sabe que forma parte de un mismo país, que tiene derechos como ciudadanía y que lo que ocurre en ese territorio le afecta.

México es nuestro país

Aunque ya vimos que nación, estado y país no siempre son lo mismo, es muy frecuente que los usemos como sinónimos. Esto es porque lo que nos une no es solo el gobierno o las instituciones, sino también parte de nuestra historia, algo de nuestra cultura y nuestro modo de vivir. Es decir, somos un Estado pero también una nación.

Por eso verá a lo largo de este módulo que nos referimos a México como ‘nuestra nación’, ‘el Estado en el que vivimos’ o ‘nuestro país’.

Pero, ¿qué es México y quién forma parte de él?

MÉXICO ES:

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (que es el nombre oficial de nuestro país), México es:

Una república:

- **Representativa:** es decir, donde el gobierno se ejerce mediante personas (representantes) que son elegidas por votación y solo por un tiempo específico.
- **Democrática:** es decir, donde el poder lo tiene el pueblo y se deben respetar ciertos principios, como la igualdad, la libertad, la participación y el respeto a la diversidad, al tomar decisiones.
- **Laica:** es decir, que no se rige bajo una religión en especial ni impone un culto, sino que debe proteger por igual a toda su población, independientemente de sus creencias.

- **Federal:** es decir, que está integrado por estados que voluntariamente se unen para formar una 'federación'. Así, por ejemplo, Chiapas, Puebla o Nuevo León, son estados libres y soberanos, pero unidos en un 'pacto' para formar juntos la nación mexicana. En México hay 32 entidades federativas. ¿A cuál pertenece usted?



Comparto con otras personas

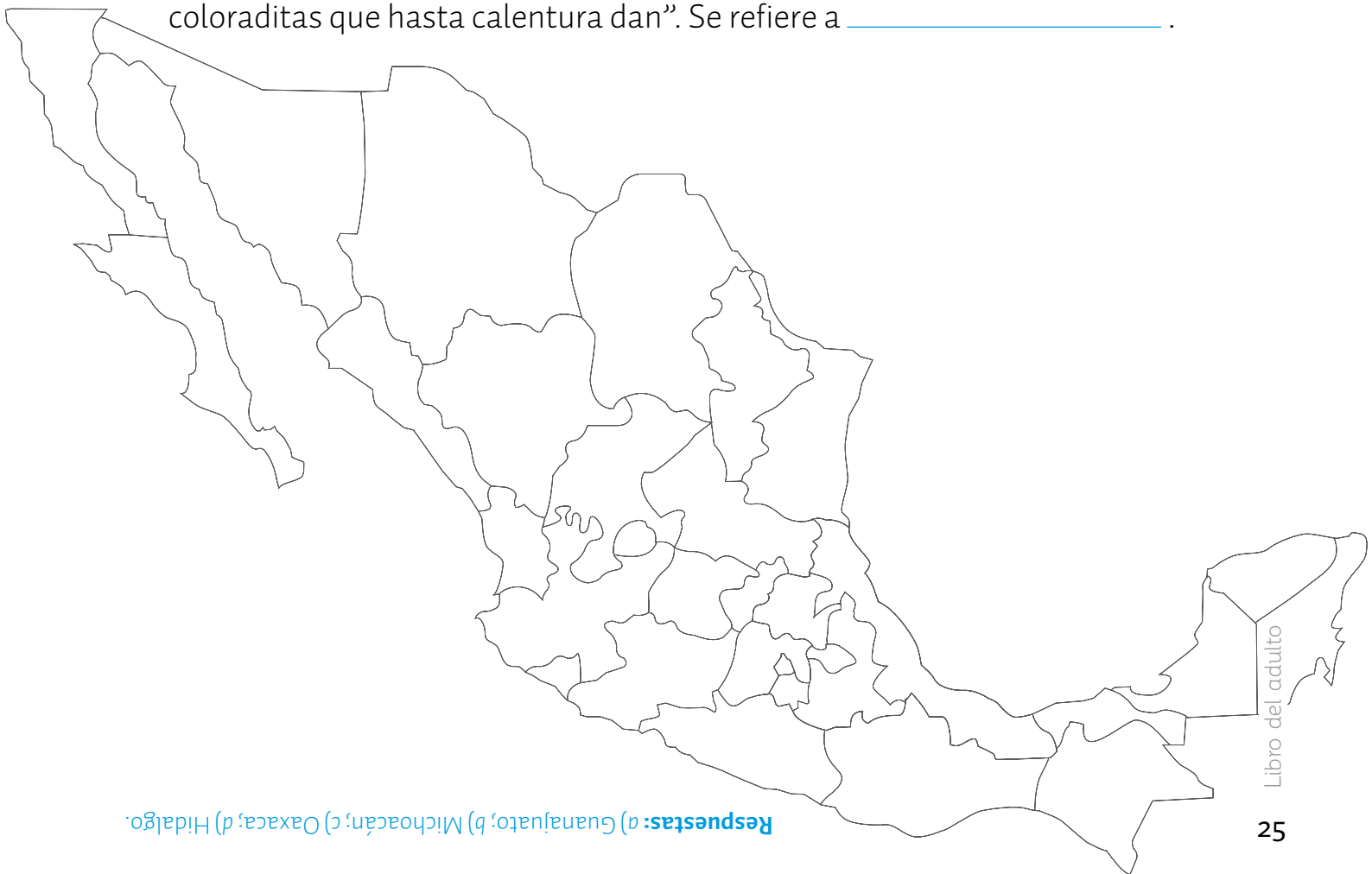
Organice con algunas personas de su Círculo de estudio la siguiente actividad.

Respondan a partir de lo que leyeron en el recuadro anterior.

	Cierto	Falso
México es un país laico porque hay una sola religión.		
México es una república representativa porque elegimos a nuestros representantes.		
En México hay 32 entidades que no tienen relación entre sí.		

Lean por turnos los fragmentos de las siguientes canciones y anoten a qué estado de la federación se refieren. Márquenlo o coloréenlo. Una vez que lo identifiquen, cuenten algo que sepan de ese lugar.

- a) “Camino de Santa Rosa, la sierra de _____; ahí nomás tras lomita se ve Dolores Hidalgo; yo allí me quedo, paisano, allí es mi pueblo adorado”.
- b) “Ay, pero qué lindo, qué lindo es _____. Tú sí tienes de qué presumir: tus lagos azules, tus llanos dorados y esa tierra linda donde yo nací”.
- c) “Bonito Pinotepa, no soy coplero y te estoy cantando. Porque nació en tu suelo la morenita que estoy amando”. Se refiere a _____.
- d) “Pachuca, la bella airosa de mi tierra capital, de quien yo vivo orgulloso por su rico mineral. Pa’ mujeres, Tulancingo, lo mismo en Zacualtipán, hay unas coloraditas que hasta calentura dan”. Se refiere a _____.



Respuestas: a) Guanajuato; b) Michoacán; c) Oaxaca; d) Hidalgo.



¿Sabía que...?

La Constitución dice que se puede tener la nacionalidad mexicana (ser mexicana o mexicano) por dos vías:

1. **Por nacimiento:** Haber nacido en territorio mexicano, o bien, en el extranjero pero de padres mexicanos.
2. **Por naturalización:** Nacer en el extranjero pero solicitar la nacionalidad mexicana. Si se reúnen los requisitos que marca la ley, una persona puede ser mexicana y tener los mismos derechos que las que nacen aquí.

Tener una 'nacionalidad' es un derecho que tenemos todos los seres humanos, porque es parte de nuestra identidad y porque de ese modo tenemos un gobierno, leyes e instituciones que nos protegen.

Documentos como el acta de nacimiento y la credencial para votar son importantes porque hacen constar que somos mexicanas o mexicanos y que, como tales, tenemos derechos.

La nacionalidad no se pierde cuando salimos del país y permanecemos en otro.

Estados Unidos Mexicanos
En nombre del estado libre y soberano Ciudad de México y como Oficial del Registro Civil certifico y hago saber que en la faja número 5522 de Nacimientos del registro civil a mi cargo se encuentran asentados los datos siguientes:

Acta de nacimiento

Oficialía	Libro	Núm. de acta	CURP	Fecha de registro
				_____ día _____ mes _____ año
Localidad		Municipio	Entidad federativa	

Datos del registrado

Nombre: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre (s) _____
 Lugar de nacimiento: _____ Hora _____
 Presentado Vivo Muerto Sexo Masculino Femenino
 Compareció Padre Madre Ambos Persona distinta

Datos de los padres

Nombre del padre: _____ Nacionalidad: _____
 Edad: _____
 Nombre de la madre: _____ Nacionalidad: _____
 Edad: _____

Datos de los abuelos

Nombre del abuelo paterno: _____ Nacionalidad: _____
 Nombre de la abuela paterna: _____ Nacionalidad: _____
 Nombre del abuelo materno: _____ Nacionalidad: _____
 Nombre de la abuela materna: _____ Nacionalidad: _____

Datos de los testigos

Nombre: _____ Nacionalidad: _____
 Nombre: _____ Nacionalidad: _____

Persona distinta a los padres que presentan al registrado

Nombre: _____ Nacionalidad: _____
 Parentesco: _____

certificación, en cumplimiento de los artículos 848 y 849 del Código del Estado, en Chilapa a los 20 días del mes de enero de 2014.
 El Oficial del Registro Civil

 Sejo 079605

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

LORENZO DOMINGO LUCIO
 DOMICILIO C. CEDROS 36 COL. SAN ANDRES 04800 AZCAPOTZALCO CDMX
 CLAVE DE ELECTOR CRSRAN68061309M800
 CURP DOLL680912HMNRRN19 AÑO DE REGISTRO 1991 05
 ESTADO 09 MUNICIPIO 004 SECCIÓN 4604
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO 12/03/1969 SEXO M

Sejo 079605



Ser parte de una nación no significa ser personas idénticas, pensar, creer o vivir igual, ni parecemos físicamente. Por eso, la nacionalidad mexicana no depende de que tengamos una cultura en particular o rasgos específicos. Somos mexicanas y mexicanos porque existen lazos que nos unen aun siendo diferentes, y nos hacen pertenecer a ese gran grupo: la nación.

Tema 2

Lazos que unen

En este tema nos proponemos reconocer algunos lazos que generan identidad y sentido de pertenencia en quienes integran una nación; reflexionemos lo que esto significa en el caso de México.



Lo que sé

¿Qué le hace ser parte de este país? ¿Lo ha pensado?

Lea la siguiente lista. Marque con una aquello que crea que le hace ser parte de México.

Hablo la misma lengua que el resto de la población.

()

Tengo derechos por ser parte de un país.

()

Nací en este territorio.

()

Expreso mi cultura y la comparto con otras personas.

()

Siento orgullo por las tradiciones y costumbres que hay en el país.

()

Comparto problemas y desafíos que existen en él.

()

Compare este ejercicio con alguna persona de su Círculo de estudio y al terminar respondan lo siguiente.

¿Qué influye más para sentirnos parte de un país?

¿Por qué?

¿En necesario tener la misma cultura o creer en lo mismo para sentir compromiso por un país y unión con su gente? Sí () No ()

¿Por qué?

La identidad nacional

Ser parte y sentirse parte de algo no necesariamente es lo mismo. Hay grupos y espacios a los que llegamos sin que lo hayamos deseado o decidido; por ejemplo, la familia en la que nos tocó nacer e incluso la localidad o el país en el que habitamos.

Solo nos sentimos realmente parte de ellos cuando creamos lazos que nos unen y hacen que nos comprometamos, aun cuando tengamos diferencias o problemas. No porque la ley lo diga, sino porque en esa tierra y en esa gente encontramos parte de la respuesta a la pregunta: ¿quién soy?

Una identidad que se construye

La identidad nacional es el conjunto de rasgos que reconocemos como 'nuestros' y de nuestro país; que lo hacen particular y lo distinguen de otras naciones. En ese término se juntan ideas (lo que pensamos de nuestra nación), sentimientos (lo que sentimos por ella) y prácticas (cultura, costumbres, experiencias, historias). Todo eso hace que cuando pensemos en México vengan a nuestra mente determinadas imágenes e ideas, en particular sus paisajes, tradiciones, historia, incluso sus problemas y carencias. Todo ello puede generarnos orgullo, amor, compromiso o preocupación.

En el caso de México, la diversidad es parte de la identidad nacional, porque en el territorio mexicano conviven muchos grupos y pueblos con características, niveles de desarrollo y desafíos particulares. Por eso, aunque sea un solo país, cada persona y pueblo piensan y se identifican con México de una manera distinta.



Comparto con otras personas

Lea las siguientes canciones y poemas que varias personas han escrito para expresar lo que sienten por el país y cómo viven su identidad como mexicanas o mexicanos.



Ni de aquí, ni de allá*

Estoy aquí y me siento diferente
voy para allá y me siento igual.
Me pregunto, “¿de dónde soy?”,
“¿de aquí o de allá?”.

Aquí me dicen “mexican”.
y allá me dicen “gringo”.
¿Por qué no se ponen de acuerdo
y me llaman el uno o el otro?

Me mudaré a la frontera,
así no seré ni aquí ni allá.
Tal vez allí es donde pertenezco,
o tal vez allí es donde nací.

Mis raíces están allá,
pero mi vida está aquí.
Tengo el orgullo mexicano,
pero el modo Americano.

Un día escucho a Vicente Fernández,
y para el otro, a Michael Jackson.
Bailo banda al igual que hip-hop.
Como tacos al igual que hamburguesas.

Tal vez la pregunta no sea
“¿De dónde soy?”,
sino la pregunta es
“¿De dónde me siento?”.

Me siento de aquí estando allá,
y de allá, estando aquí,
pero casi siempre me siento
¡ni de aquí, ni de allá!

* Santiago, Carlos. (2012). Ni de aquí, ni de allá. En *Poemas de identidad*. Inverso. Literary Journal. Recuperado de <http://www.csun.edu/inverso/Issues/Issue%2016 Poesia. Issue%2016.html>

México en la piel**

Como una mirada hecha en Sonora,
vestida con el mar de Cozumel,
con el color del Sol por todo el cuerpo,
así se lleva México en la piel.

Como el buen tequila de esta tierra,
o como un amigo de Yucatán,
y en Aguascalientes deshilados,
o una lana tejida en Teotitlán.

Así se siente México, así se siente México,
así como unos labios por la piel,
así te envuelve México, así te sabe México,
y así se lleva México en la piel.

Como ver la sierra de Chihuahua,
o la artesanía en San Miguel,
remontar el Cerro de la silla,
así se lleva México en la piel.

Como acompañarse con mariachi
para hacer llorar a esa canción
que en el sur se toca con marimba
y en el norte con acordeón.
(...)

** Fernández Espinoza, José Manuel. (1990). *México en la piel*. México: Universal Music.

Maldición de Malinche*

Del mar los vieron llegar
mis hermanos emplumados,
eran los hombres barbados
de la profecía esperada.

Se oyó la voz del monarca
de que el dios había llegado
y les abrimos la puerta
por temor a lo ignorado.

(...)

En ese error entregamos
la grandeza del pasado
y en ese error nos quedamos
300 años esclavos.

Se nos quedó el maleficio
de brindar al extranjero
nuestra fe, nuestra cultura,
nuestro pan, nuestro dinero.

Hoy les seguimos cambiando
oro por cuentas de vidrio
y damos nuestra riqueza
por sus espejos con brillo.

Hoy en pleno siglo xx,
nos siguen llegando rubios
y les abrimos la casa
y los llamamos amigos,
pero si llega cansado
un indio de andar la sierra
lo humillamos y lo vemos
como extraño por su tierra.
(...)

*Palomares, Gabino. (1978). Maldición de Malinche.
Discos Pueblo.

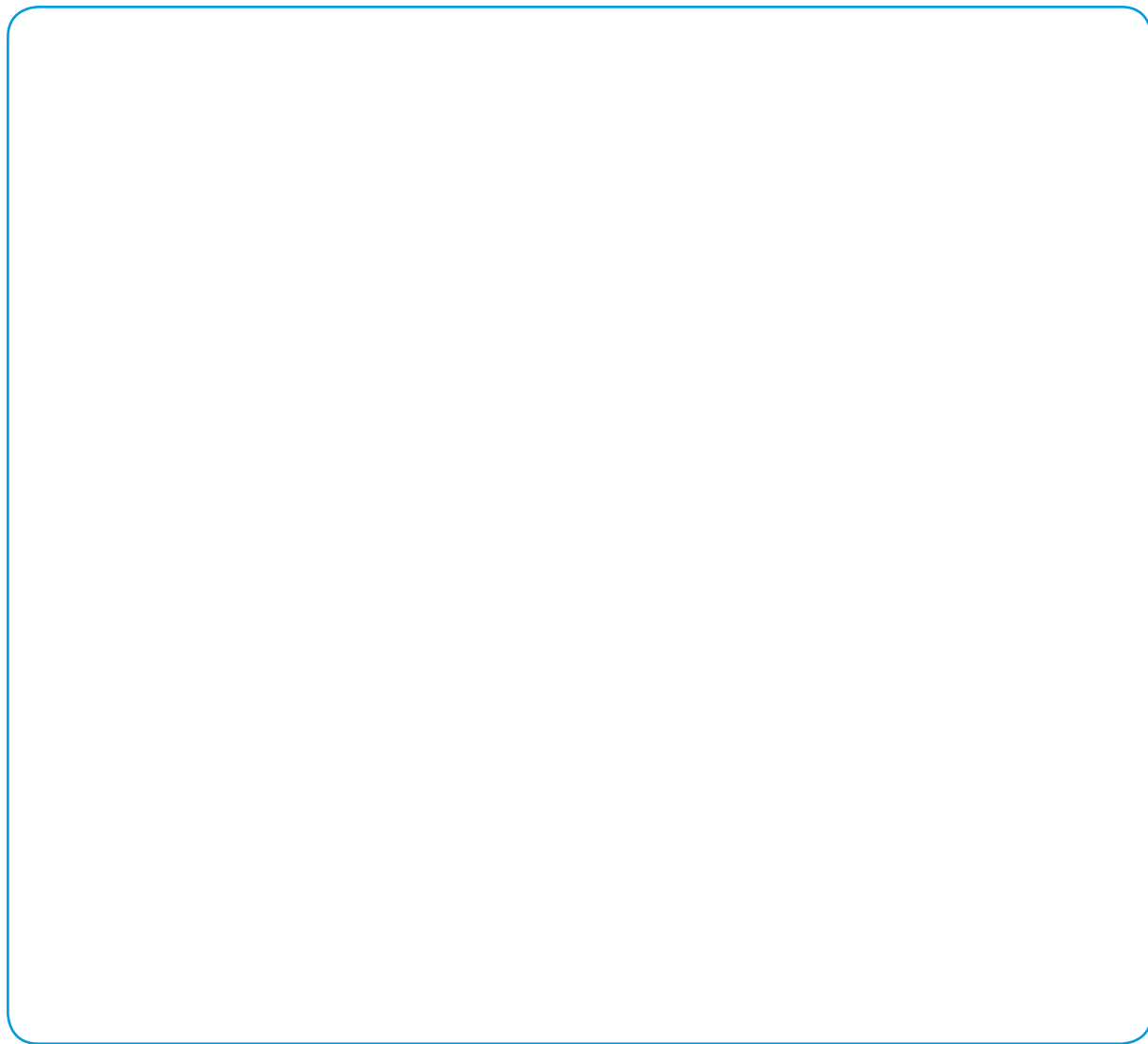
Identifique.

¿Qué ideas y sentimientos cree que tienen estas personas por México?

¿Qué les preocupa o les interesa más expresar sobre su identidad como mexicanas o mexicanos?

Si hiciera una canción, un poema, un dibujo o una pintura sobre lo que siente y piensa de México, ¿de qué hablaría?

Escriba o haga un dibujo que exprese sus ideas.



La identidad nacional incluye valorar y sentir orgullo por nuestro país, pero también aceptar que somos parte de una nación con dificultades y desafíos. Es reconocer quiénes somos y por qué somos así, y eso incluye tanto mirarnos críticamente como celebrar lo bueno que tenemos.



¿Sabía que...?

Una manera de identificar a México y lo que significa son los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional. Se llaman 'símbolos' porque tienen un significado más allá de lo que dicen las letras de su nombre. Por ejemplo, el Escudo Nacional, que es un águila sobre un nopal y devorando a una serpiente, es una manera de recordar que México tiene parte de su origen en los pueblos que habitaron estas tierras antes de la llegada de los españoles. La antigua México-Tenochtitlan se construyó ahí donde los pueblos que la fundaron encontraron la señal indicada por su dios: un águila, un nopal y una serpiente.



De igual modo, la Bandera y el Himno Nacional representan parte de lo que es México o de lo que en algún momento de la historia se consideró importante para esta nación.

Lo que nos une como nación

La identidad nacional no es una ni es única. Puede expresarse de múltiples formas. Sin embargo, hay algunos elementos que, cuando están presentes, hacen posible que una nación exista, que sus integrantes se sientan unidos aun siendo diversos, y que se comprometan con el lugar que comparten.

En las siguientes unidades los exploraremos con más detalle, pero ahora daremos un primer vistazo para conocerlos.

¿QUÉ NOS UNE? (PRIMERA PARTE)

1. Compartimos parte de nuestra historia

México se ha conformado por la suma de muchas culturas y pueblos diferentes, pero que al vivir en un mismo territorio también comparten pasado y presente. La Conquista española, por ejemplo, fue un evento violento que obligó a muchos de los pueblos originarios a relacionarse, cuando antes tal vez eran solo vecinos lejanos o incluso enemigos; la Guerra de Independencia los convirtió en parte de una nación llamada México; la Revolución, los procesos de elección, las luchas ciudadanas, y hasta catástrofes como los terremotos o huracanes han hecho que exista historia en común. Esa historia une porque ha dejado huellas en la población.

2. El encuentro de culturas y el mestizaje

Con la Conquista española también nació lo que conocemos como 'mestizaje': el encuentro entre personas y culturas de **etnias** distintas. La mayoría de la población mexicana es mestiza porque tienen raíces principalmente indígenas y españolas, pero también africanas y de otros pueblos.

Con el paso del tiempo, este encuentro se ha ampliado, y hoy, mucho de lo que hacemos, y comemos, de las formas en que hablamos y de nuestras costumbres, tienen algo de las distintas culturas que existen en México. Ese mestizaje es parte de la identidad nacional.



Glosario

Etnia. Proviene de una palabra griega que significa pueblo o nación. Se refiere a un grupo cultural donde las personas comparten lengua y cultura.



Para saber más y reflexionar

A partir de lo que ha leído, piense en su entidad y en la comunidad en la que vive. Identifique lo siguiente y escríbalo.

Un grupo étnico que habite en su localidad o en su estado.

Una lengua distinta al español que se hable ahí.

Un evento histórico que ocurrió en su entidad.

Una tradición, costumbre o comida que su entidad ha aportado a México.

Un platillo que ustedes comen pero es de otro estado.

Una canción de otro lugar de México que le guste.

Para concluir, responda lo siguiente.

Si tuviera que contar a alguien cómo es la entidad en la que vive, ¿qué diría?

¿Es posible que personas que viven en puntos muy distantes de México sientan orgullo y se identifiquen con un mismo país? ¿Por qué?

La historia y la cultura son dos elementos que pueden generar lazos, pero no son los únicos. Recuerde que cuando hablamos de un Estado nos referimos también a derechos, leyes e instituciones. Por eso, otros elementos de los que hablaremos en las siguientes unidades son:

¿QUÉ NOS UNE? (SEGUNDA PARTE)

3. Tener derechos por igual

En un Estado democrático, una condición fundamental es que todos los ciudadanos tienen derechos. Estos deben ser reconocidos y respetados por las autoridades y por el resto de la población. Por eso, un requisito para sentirnos parte de un país y desarrollar nuestra identidad nacional es sabernos iguales ante la ley y ante la sociedad.

4. Participar en la vida y las decisiones de nuestro país

Ser parte de una nación es compartir desafíos y un destino común. Lo que le ocurra a la nación afectará a cada uno de sus miembros. Por eso, participar se vuelve muy importante; es el modo de demostrar que nos interesa lo que ocurre, expresar nuestras necesidades y puntos de vista, y colaborar en lo que debemos y podemos.



Para saber más y reflexionar

Lea las siguientes historias publicadas en periódicos nacionales.

http://www.l

Retiren a las mujeres vestidas de indias*

Por: Natalia Gómez Quintero

Cuando las dos mujeres de no más de un metro con 45 centímetros, tez morena y con faldas largas color azul oscuro se encaminaron a la entrada de un centro comercial de Polanco, la alerta entre el personal de seguridad privada fue general. Las miradas nada discretas de hombres de traje las vigilaban cada segundo. (...)

Para los vigilantes del centro comercial, Cecilia y Petrona rompían con la “normalidad”. En los radiocomunicadores del personal de seguridad se oían las frases: “Atención, dos mujeres vestidas como indias se están tomando fotos a la entrada de la plaza; indíquenles que no se puede; retírenlas”. (...)

Las estadísticas revelan que 42.8% de los mexicanos se han sentido discriminados en el trabajo por su origen étnico, y 41.5% relegados en su empleo por su apariencia física. (...)

NOTICIAS HOY



*Gómez, Natalia. (2010, Mayo 13). Retiren a las mujeres vestidas de indias. recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/5784.html>

x Find:

Por primera vez, personas con discapacidad serán vigías electorales*
Por: Cristina Pérez Stadelman

Rocío González Navarro no conoce de fronteras ni le interesa averiguarlas. Ser una persona ciega no le ha impedido alcanzar sus objetivos, entre otros, ser observadora electoral durante el proceso electoral del próximo primero de julio. (...)

Asegura que las personas con discapacidad que acudan a la casilla deben estar seguras de que allí donde ella esté no habrá fraude “pues estaré para observar y vigilar a través de mis oídos y mi sensibilidad que el voto de cada una de las personas con o sin discapacidad sea libre, autónomo, que los comicios sean transparentes, con igualdad (...)

Soy productiva, pago impuestos, soy una ciudadana responsable, merezco un trato digno y las mismas oportunidades que cualquier persona que acuda a votar”. (...)

*Pérez, Cristina. (2012, Junio 2). Por primera vez, personas con discapacidad serán vigías electorales. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/197138.html>

Responda:

¿Cómo cree que se sientan las mujeres de estas historias?

¿Cómo cree que afecten estas experiencias en su identidad como mexicanas?

Estos rasgos son fundamentales para construir una identidad colectiva y para que cada persona se sienta parte de México. De este modo, ‘ser mexicana o mexicano’ no solo es tener una credencial para votar o festejar en las fiestas patrias, sino una condición que nos hace compartir con otras personas pasado, presente y futuro, que nos hace tener derechos y ser iguales sin discriminación.

En las siguientes unidades retomaremos estas ideas para profundizar en ellas. Por el momento, realice un cierre realizando las actividades de evaluación.



Mi avance

1. En las siguientes afirmaciones, escriba una **V** si es verdadera, o una **F** si es falsa, según corresponda.

- () Pertener significa que alguien más es nuestro dueño.
- () Los seres humanos necesitamos pertenecer a grupos para formar parte de nuestra identidad.
- () Tener poder sobre otros es una de las necesidades fundamentales para la vida humana.
- () Se puede ser mexicana o mexicano por nacimiento o al solicitar la naturalización y reunir los requisitos para ella.
- () La identidad nacional es una obligación que tenemos las personas nacidas en México.

2. Observe los siguientes encabezados. ¿Cuáles reflejan necesidades fundamentales que satisfacemos al pertenecer a un grupo?

i) **La señora Elisa, de 72 años, recibe su diploma por concluir sus estudios de primaria**

ii) **Presidente municipal pide a la comunidad su apoyo para expulsar a quienes no son católicos**

iii) **Crean un programa para dar trabajo a jóvenes de las comunidades más pobres**

Opciones de respuesta:

a) i y iii

b) i y ii

c) ii y iii

3. ¿Cuál de las siguientes opciones es ejemplo de un Estado? Elija la respuesta correcta.

- a) San Juan del Río, en Querétaro
- b) España
- c) Santo Tomás, Hidalgo

4. Complete las siguientes frases de acuerdo con lo que cree.

- a) Yo soy mexicana o mexicano porque...

- b) Algo que me acerca y me une a México es...
- c) Algo que dañaría mi identidad nacional es...

5. Marque las situaciones que muestran que México es un país pluricultural.

- a) En México, toda la población habla español.
- b) En México se hablan más de 60 lenguas indígenas.
- c) En México, cada entidad y comunidad tiene costumbres y tradiciones muy antiguas.

6. Son lazos que unen a México y nos dan identidad:

- a) Hablar la misma lengua.
- b) Compartir parte de nuestra historia.
- c) Tener diversas culturas, expresarlas y compartirlas.
- d) Ser iguales en cultura.

7. Responda de acuerdo con lo que piensa y siente. Una forma de demostrar mi identidad como mexicana o mexicano es:

Respuestas
1: F, V, F, V, F
2: a) ¡y!!!
3: b)
4: Responda según lo que piensa. Es deseable que incluya ideas como:
a) Yo soy mexicana o mexicano porque... "formo parte de una nación/tengo derechos que la ley protege/participo de la vida de este país..."
b) Algo que me acerca y me une a México es... "la cultura que comparto con otros/la historia que me une a esta tierra/ejercer mis derechos..."
c) Algo que dañaría mi identidad nacional es... "no poder expresar mi cultura/que no se me tomara en cuenta..."
5: b) y c)
6: b) y c)
7: Es deseable que haya anotado ideas como: "Comprometirme con mi comunidad, defender mis derechos y los de otros, celebrar los logros que tenemos como nación."



Unidad 2

La diversidad cultural de México



**En esta
unidad nos
proponemos:**

Valorar las diversas culturas y formas de vida que componen la nación mexicana.

Identificar los desafíos de ser una nación pluricultural sustentada en la igualdad de derechos.

Contenido de la unidad

> Tema 1. México, un país pluricultural

- ¿Qué es la cultura?
- México: muchas culturas, una misma nación
- Nuestro aporte a la pluriculturalidad de México

> Tema 2. Diversos pero iguales en derechos

- Diversidad y desigualdad
- Iguales en derechos
- La interculturalidad: más que reconocernos, encontrarnos

> Tema 3. Desafíos de nuestra diversidad

- Construir igualdad de oportunidades
- Combatir la discriminación
- Conservar y enriquecer nuestra herencia cultural
- Mi avance

Tema 1

México, un país pluricultural

En este tema nos proponemos reconocer a México como una nación pluricultural, en la que coexisten distintas formas de vivir, expresarse y organizar la vida en común. Esto nos dará elementos para valorar la diversidad de nuestro país e identificar algunos desafíos que conlleva.



¿Qué es la cultura?



Lo que sé

Responda las preguntas siguientes.

Quando escucha la palabra cultura, ¿qué viene a su mente? Escriba al menos un ejemplo.

¿Es necesario que en un país se comparta la misma cultura para mantenerse unido?

Sí ()

No ()

A veces ()

Explique por qué.

Al terminar el tema, regrese a este punto y revise lo que escribió. Si sus ideas han cambiado en algo, modifique sus respuestas.

*Hay muchas formas de explicar el significado de la cultura, una de ellas es como el conjunto "de símbolos, valores, actitudes, conocimientos, costumbres, formas de comunicación y organización sociales", y bienes materiales, es decir, lo que se produce y hace posible la vida en sociedad.**



* Bonfil Batalla, G. (2004). Nuestro Patrimonio Cultural: un laberinto de significado. En Florescano, E. (coordinador). *El patrimonio nacional de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-FCE: 29.

En la unidad anterior aprendió que la cultura se refiere a las distintas maneras de entender y hacer las cosas, es decir, expresa la forma de vida de una sociedad. Por lo tanto, todos los pueblos tienen cultura, ya que todos aprendieron una manera particular de vivir la vida. Son ejemplo de cultura:

Las tradiciones y costumbres que se heredan a cada nueva generación.



Las lenguas que se hablan y los modos de expresarse y comunicarse.

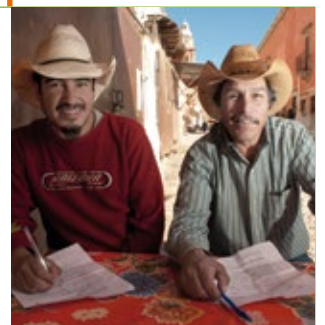


Los modos de resolver necesidades, por ejemplo, cómo trabajar la tierra para que produzca, o de qué modo construir casas para cada clima.

Los valores, es decir, aquello que se considera importante o digno de defender y conservar, como la solidaridad, el respeto o las creencias.



Las formas de organizarse y de tomar decisiones.



Incluso son un producto de nuestras culturas las herramientas que usamos, las máquinas que hacen más sencilla una tarea, una vasija o una olla hecha con barro, un rebozo tejido... Nada de eso salió de la naturaleza sino que es obra de seres humanos, de sus necesidades y sus formas de imaginar el mundo, es decir, de su cultura.



¿Sabía que...?

Tener, practicar, compartir y beneficiarnos de una cultura es un derecho de todo ser humano. Ser mexicana o mexicano significa también tener derecho a la cultura. El Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa...

Esto significa que, por ley, ninguna cultura es mejor o más valiosa que otra, ni debe menospreciarse o rechazarse a nadie por practicarla. La única limitación es que todas las expresiones culturales deben apegarse a la ley y respetar los derechos de las demás personas y pueblos.

Escriba una **V** si el enunciado es verdadero o una **F** si es falso.

- No hay culturas más valiosas que otras. ()
- El derecho a la cultura es solo practicarla, no hay que compartirla. ()
- El Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la cultura. ()

¿Cómo se expresa la cultura en la localidad en que vive?

Lea los siguientes textos para conocer distintas formas que tienen los pueblos para expresar su cultura.

UNA MANERA DE VER LAS COSAS...

Boda indígena en Chicontepec, Veracruz*

El noviazgo en algunas comunidades nahuas de Chicontepec, Veracruz, inicia cuando el muchacho elige a la joven con la que desea casarse, se acerca a platicar cuando ella va por agua al pozo. Una vez que la muchacha acepta al joven, se realizan los preparativos para la boda.

La boda integra costumbres muy antiguas que han pasado de generación en generación, como es el **sahumar** a los novios para que les vaya bien, así como regar aguardiente en la tierra para que la pareja viva por muchos años.

Se tiene por costumbre que el hombre más viejo de la comunidad –huehuetlacatl– es quien casa a la pareja y entrega al novio una calabaza de mazorca y una botella de aguardiente, como un deseo de abundancia para el nuevo hogar y como indicador de que tiene la responsabilidad de procurar a su familia.

* CIMAC. Boda indígena en Chicontepec, Veracruz. Recuperado de: www.cimac.org.mx.



Glosario

Sahumar. Cubrir con humo aromático para limpiar o purificar.

UNA MANERA DE VER LAS COSAS...

Cómo se siembra el café*

Primero se echa en bote la semilla del café, y cuando crece se siembra la planta del café. Se hace surco y luego en medio del surco se siembra el café. Si está cerca, vas a agarrar a traer agua y diario vas a echarla al pie del café. Y luego vas a arrancar la hierba del pie del café. El café, como a los tres años viene su flor; y luego pasa otro medio mes y ya está grande el café. Vas y está rojo el café; y cuando ya están rojos todos se va a quitar todo el café.

* Merino Gracida, Mauro. (2001). La siembra del café. En *Campo y campesinos*. México, Conafe: 28.



Para curar la mollera**

Cuando al bebé se le cae la mollera, le empieza a dar diarrea. Entonces lo llevan con una señora curandera, para curarlo. Esta señora manda traer agua de manantial, y esa agua se le mete por la boca para que pueda chupar la mollera del bebé.

Mientras está chupando, ponen a hervir una poquita de agua de masa encima del comal. Cuando ya está hirviendo el agua de masa, se le pone a esa agua encima un algodón para que el algodón absorba el agua de la masa que está hirviendo y se pone el algodón en la mollera del niño, después se amarra con un trapo.

** Miramón, Micaela de Jesús. (2011). Para curar la mollera. En *Creencias, dolencias y remedios*. México: Conafe: 13.

Responda a lo siguiente.

¿Alguna de estas costumbres o creencias es similar a las tuyas?

Sí ()

No ()

Mencione una costumbre de su localidad.

Converse con miembros de su familia o de la comunidad e identifiquen una expresión de la cultura en su localidad. Escríbanlo a continuación. Incluya un título y, si quiere, ilústrela con dibujos, fotografías o recortes.



Responda las siguientes preguntas.

¿Por qué tener una cultura debe ser un derecho de toda persona?

¿Se imagina un país en el que solo pudiera practicarse una cultura? ¿Cómo sería la vida de sus habitantes?

La cultura es un derecho porque forma parte fundamental de lo que significa "humano". Permite que las personas construyan su identidad junto con otras, encuentren significados a la vida y establezcan lazos profundos. Es el modo de encontrarse con otros y construir lo que somos. Por eso no se puede imponer una sola cultura: cada grupo humano construye su propia manera de relacionarse, y es su derecho hacerlo de esa forma, mientras no viole la dignidad de nadie. Es parte de otro derecho indispensable para la vida: la libertad.



México: muchas culturas, una misma nación

En México existen diferencias culturales que se observan a nivel nacional, en cada región y localidad, en la ciudad y en el campo. No tenemos que ir muy lejos para darnos cuenta de que, aunque tengamos rasgos en común, en el país conviven muchas formas de ver el mundo, creencias, modos de vivir y organizarse.

Por eso, la propia Constitución que nos rige dice que nuestra nación tiene “una composición *pluricultural* sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”. *Pluri* significa que algo es variado, diverso; por tanto, entendemos que la característica principal de nuestro país es *la diversidad de culturas* dentro de un mismo territorio.

Se trata de un fenómeno muy común en todo el mundo. Cada vez más, las naciones se componen por personas con distintos orígenes, creencias, formas de vida y costumbres. En el caso de México, son varias las *principales razones por las que somos culturalmente diversos*. Veamos algunas de ellas.

La diversidad de los pueblos originarios

Son los que habitaban desde hace cientos de años el territorio que hoy es México. Eran distintos entre sí y, aunque hoy están dentro de un mismo país, siguen siendo diversos. ¿Ha notado cómo la gente del norte y del sur de México habla, se viste y tiene modos diferentes de hacer algunas cosas?



La migración interna

Las personas que viven dentro de México se mueven y trasladan a otros puntos del mismo país. Al hacerlo, llevan un poco de sus ideas, costumbres y formas de ver el mundo. Por eso, en cada lugar de México hay un poco de distintas culturas. ¿Conoce a alguna persona que haya nacido en otro estado de la república?, ¿qué tan distinta es a usted?

La migración internacional

Sucede cuando llegan a México personas de otros países, pero también cuando habitantes de México se van a otros lugares y a veces regresan. Esto hace que algo de las culturas del mundo lleguen aquí y se combinen con las nacionales. ¿Alguien en su familia ha tenido que salir del país? ¿Cómo han cambiado sus ideas y su forma de vivir?

La diversidad geográfica

México es un país con un territorio muy amplio, y vivir en la costa, en la sierra o en el desierto no necesariamente es lo mismo. Por eso, en ocasiones, expresiones de la cultura como los modos de construir las casas, de sembrar la tierra o de preparar los alimentos pueden depender del clima, del terreno o de fenómenos de la naturaleza, es decir, de la geografía.

Los medios de comunicación

Hoy en día podemos conocer la forma de vivir de muchos lugares por medio de la televisión, la radio o internet. Eso permite no solo acercarnos a otras culturas sino a veces también hacer nuestras algunas costumbres, formas de ver la vida, expresiones artísticas, etcétera.



Responda la siguiente pregunta.

¿Por qué las culturas son tan diversas entre los seres humanos? Mencione las dos razones que le parezcan más importantes.



Para saber más y reflexionar

Revise con detalle los mapas y esquemas que integran el texto “México pluricultural: algunos datos” que encontrará en su **Revista. Con esa información y lo que conoce, realice lo siguiente.**

Localice su entidad e identifique:

Los pueblos originarios que aún habitan en ella. Anótelos.

Las lenguas indígenas que se hablan. Escríbalas aquí.



Si existe población **afrodescendiente** y en qué proporción. Anótelo.

Si existen migrantes de otras naciones que han llegado a vivir a México y en qué proporción. Anótelo.



Comparto con otras personas

Comparta sus respuestas con al menos una persona de su Círculo de estudio. Complementen su información y conversen.

- ¿Ustedes se reconocen como parte de algún pueblo originario? ¿Por qué? ¿Cómo les hace sentir eso?
- ¿Conocen personas de otros países que vivan en su entidad? ¿De dónde son? ¿Qué han aprendido de ellas?
- Revisen las causas de la pluriculturalidad que se señalaron anteriormente ¿Alguna de ellas ocurre con más frecuencia en su localidad? ¿Cuál y por qué?

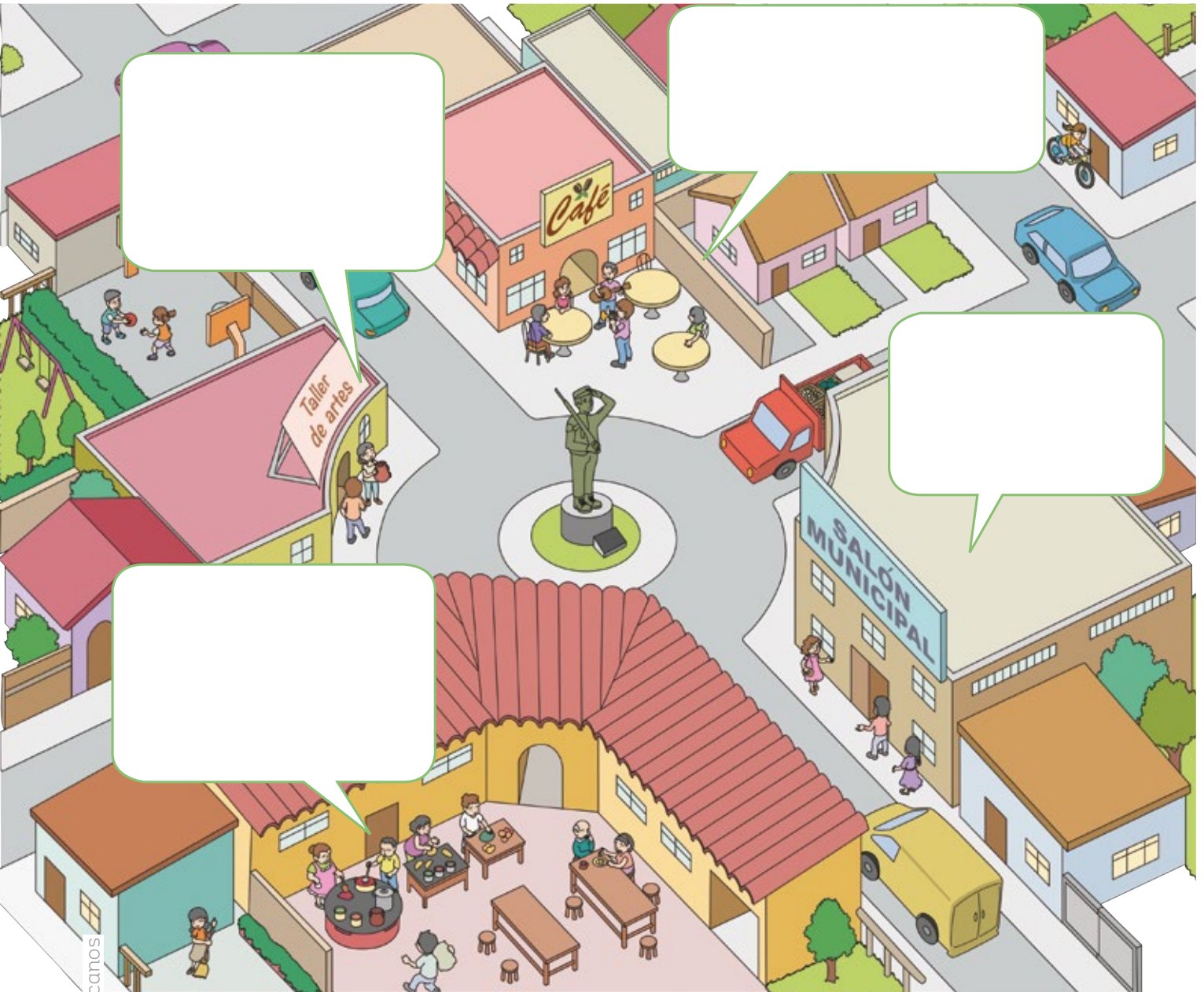


Glosario

Afrodescendiente. Población cuyos antepasados provienen, al menos, de África. Durante la Conquista española, fueron traídos hombres y mujeres de ese continente para servir como esclavos.

Nuestro aporte a la pluriculturalidad de México

En una nación pluricultural, cada entidad, región y pueblo aporta algo a la identidad y a la riqueza cultural compartida. ¿Qué aporta la localidad en la que vive? Para terminar este tema, complete la siguiente ilustración con algunos elementos de la cultura en su tierra. Llene los espacios vacíos.



- Dibuje en la cocina comunitaria un platillo de su localidad.
- Anote donde están los músicos una estrofa de una canción de su tierra.

- Escriba en el “Salón municipal” una forma en que se organizan para tomar decisiones de interés para todos.
- Anote o dibuje en el “Taller de artes” alguna artesanía típica del lugar.

Comparta su ilustración con alguien más y pregúntele qué agregaría.



¿Sabía que...?

Las guerras e invasiones de una nación a otra, así como las migraciones, han hecho que prácticamente todas las personas que habitamos el planeta tengamos algo de dos o más grupos étnicos: puede decirse que somos una humanidad mestiza en su mayoría.



En México, la forma de mestizaje más frecuente fue entre población española y algún pueblo originario, pero en distintos momentos de la historia también ha llegado población africana, asiática, del Medio Oriente y de muchos pueblos más.

Llevar en la sangre la herencia de uno o más grupos étnicos no hace más o menos valiosas a las personas. Por eso, dentro de una nación debe respetarse y expresarse la diversidad, pero a la vez reconocerse que somos iguales en derechos.

Esa diversidad que construimos entre todos es una característica del país y también parte fundamental de su riqueza. Aportamos a ella al vivir la cultura de nuestra localidad pero también al participar en las muchas manifestaciones culturales de México. Pero, ¿es posible ser iguales a la vez que diferentes? Reflexione sobre ello en el siguiente tema.

Tema 2

Diversos pero iguales en derechos

En este tema nos proponemos reconocer la igualdad de derechos como una condición fundamental para vivir la diversidad con equidad.

Diversidad y desigualdad

Cuando una nación como México elige un sistema democrático, debe cumplir con ciertas condiciones para realmente serlo. Una de ellas tiene que ver con un principio fundamental: la igualdad de derechos. Pero, ¿qué significa esto?



Lo que sé

Lea las siguientes frases. Marque con una aquellas que se parezcan más a lo que para usted significa “ser iguales”.

- Que todos pensemos lo mismo.
- Que todas y todos tengamos lo que necesitamos para vivir.
- Que se nos trate idénticamente.
- Que podamos vivir como decidamos.
- Que hablemos en español.
- Que recibamos educación por igual.
- Que recibamos un trato justo al igual que cualquier persona.
- Que unos valgan más que otros.
- Practicar nuestra cultura sin recibir rechazo.



Comparto con otras personas

Intercambie ideas con alguna persona cercana. Si le convencen sus razones, ajuste lo que anotó respecto de la actividad anterior.

Cuando termine este tema vuelva aquí, revise sus respuestas y corrija si es necesario.

Una de las razones por las que los seres humanos necesitamos formar parte de una nación es que en ella *tenemos derechos*, es decir, se reconoce que para vivir dignamente requerimos satisfacer necesidades fundamentales como las que aprendió en la Unidad 1.

Por eso, el Estado al que pertenecemos está obligado a:

- Respetar nuestra libertad para pensar, hablar, creer o actuar con libertad, mientras no dañemos a otros.
- Trabajar para que cada vez haya más servicios de salud, trabajo y educación para toda la población.
- Crear condiciones para que la población participe y pueda tomar decisiones sobre la vida del país.

Esto debe ser así *para todos*, es decir, *por igual*.

Decir que somos iguales pareciera una contradicción: entonces, ¿somos diversos o somos iguales?, ¿es posible las dos cosas al mismo tiempo?



Diversos pero no desiguales

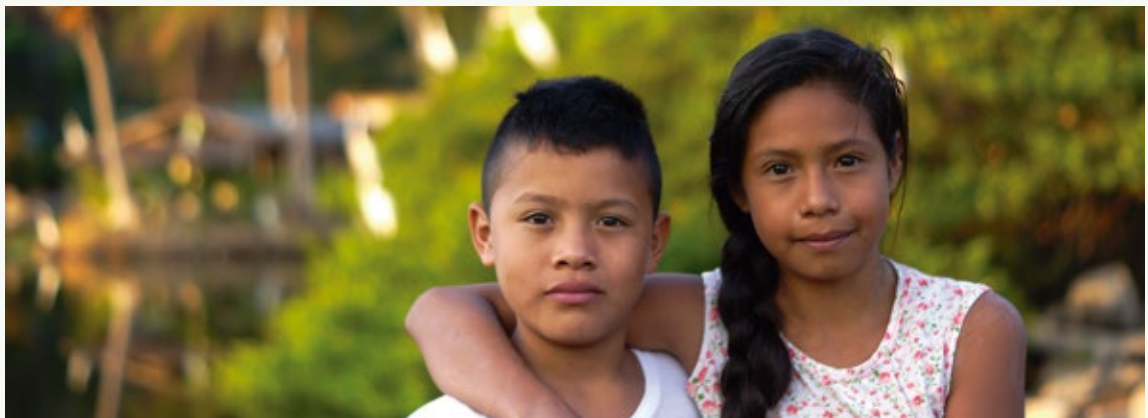
Sí, es posible. Pero para comprenderlo debemos distinguir el significado de dos términos: *diversidad* y *desigualdad*.

Ser *diversos* significa que tenemos características distintas como seres humanos, sin que eso afecte nuestro valor o dignidad. En cambio, ser *desiguales* significa que unos tienen más derechos que otros y más oportunidades para ejercerlos. Es negar que valemos igual. Aunque ambas palabras se parecen, no son lo mismo. La diversidad es un valor, la desigualdad es un problema social.

En un país democrático se debe respetar la *diversidad*, pero al mismo tiempo se debe reconocer a cada persona como *igual en dignidad y en derechos* ante el Estado y la sociedad: la libertad, la justicia, la educación, la salud deben ser para todas y todos, no para unas cuantas personas. Cuando esto no ocurre, se crea desigualdad.

Por eso, el artículo primero de la Constitución mexicana dice que:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.



¿Cómo se vive esa igualdad de derechos en su localidad? Lea los siguientes testimonios. Marque qué ejemplos de igualdad de derechos se parecen más a lo que usted vive.

Todas y todos debemos tener oportunidades para estudiar

Yo tuve que dejar la escuela, pero ahora puedo acabar la secundaria abierta.



Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos

Yo opino sobre lo que pasa en mi comunidad, igual que los hombres.



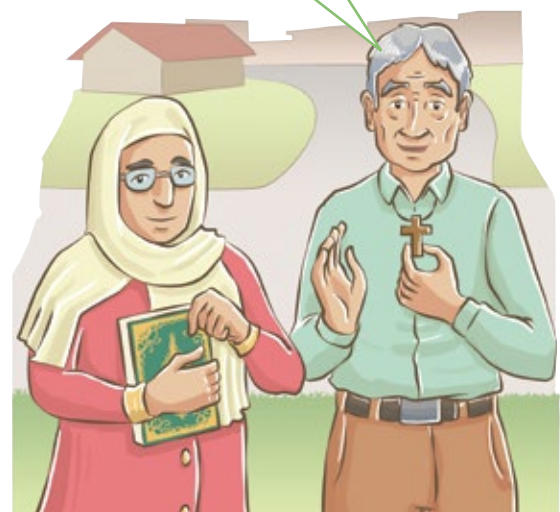
Debe haber justicia para todas las personas por igual

Yo puedo pedir justicia igual que cualquier persona.



Todas y todos tenemos derecho a creer o no creer en algo

Creemos en dioses distintos pero nos respetamos de igual manera.



¿Cuáles de estos derechos se respetan menos en su localidad? Explique por qué y anote un ejemplo.

Reconocernos como iguales ante las leyes es una condición muy importante porque significa que como nación hemos decidido apegarnos a determinados valores. En este caso, el contenido de la Constitución y otras leyes establecen que recibir un trato igualitario es obligación tanto del gobierno de México como de cada persona. No es un favor que se nos hace, sino un derecho que debe garantizarse, es decir, cumplirse. Conocerlo y hacerlo nuestro (saber que valemos lo mismo que las demás personas) son dos condiciones fundamentales para exigir que se respete, que las instituciones nos atiendan por igual y levantar la voz cuando no es así.



Este es un gran reto, porque no basta con escribir la igualdad en las leyes para que se haga realidad; tiene que ser un compromiso que hagamos valer cada día y en los distintos espacios donde nos relacionamos. Esto incluye reconocer y respetar las diferencias y luchar contra cualquier tipo de desigualdad, pero también exigir respeto y un trato igualitario para uno mismo.



¿Sabía que...?

Una forma de promover la igualdad en nuestro país es reconocer y respetar las distintas expresiones de la diversidad. No solo las que provienen de nuestro grupo cultural o étnico sino las que se derivan de las distintas condiciones, creencias y formas de vida.

En una reciente encuesta sobre Cultura Política en México se preguntó a una parte de la población su opinión sobre varios temas relacionados con nuestra vida como mexicanas y mexicanos. Estas son algunas de las respuestas:

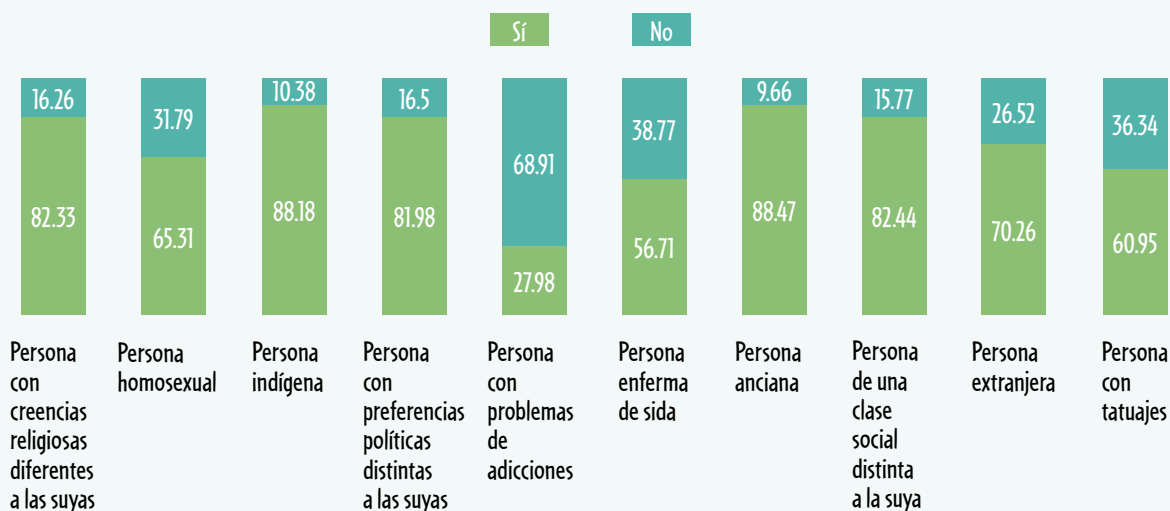
¿En general, usted diría que la mayoría de la gente en México...?*

Solo se preocupa por sí misma



Frecuentemente ayuda a los demás

Imaginemos que usted va a rentar un cuarto en su casa, ¿aceptaría que viviera en su casa una de las siguientes personas? (Porcentajes)



* Segob. (2012). Encuesta sobre cultura política y prácticas democráticas 2012. México: Segob: 20 y 35. Recuperado de <http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Resultados-Quinta-ENCUP-2012.pdf>



Lo que sé

Revise las gráficas anteriores y responda a partir de lo que sucede en su localidad.

¿Está de acuerdo con las respuestas que dieron esas personas?

Sí ()

No ()

En parte ()

Explique por qué.

¿Qué habría respondido usted a las mismas preguntas?

¿Qué pasa cuando en un país la población solo se preocupa por sí misma?
¿Cómo afecta a la igualdad de derechos? Mencione una consecuencia.

Aproveche estas reflexiones para profundizar sobre el siguiente punto.

La interculturalidad: más que reconocernos, encontrarnos

Reconocer a México como una nación *pluricultural* representa un avance muy importante porque hasta hace algunos años esa característica no aparecía en la Constitución mexicana ni en ninguna de las leyes que nos rigen. Incluso, desde el logro de la Independencia, y por mucho tiempo, era común que los políticos e intelectuales propusieran borrar nuestras diferencias para que toda la población se considerara solo mexicana (no nahua ni mixteca ni afrodescendiente ni mestiza). Hoy sabemos que no es así, y que parte fundamental de nuestra identidad nacional es precisamente la pluriculturalidad.

Sin embargo, actualmente también se dice que eso no es suficiente, porque no basta con reconocernos diversos en culturas, sino que es necesario relacionarnos y crear puentes entre cada una para enriquecernos con lo que aportan. A esto se le conoce como *interculturalidad*.

*La interculturalidad: una meta necesaria**

*Si se atiende al prefijo **inter**, este término quedaría definido como “entre culturas”. Conocer en profundidad este concepto es necesario para garantizar el entendimiento ‘entre’ las diferentes culturas que habitan un mismo territorio... La interculturalidad no es un concepto cerrado ni excluyente ya que existen múltiples interpretaciones del mismo: promueve la comunicación entre diferentes culturas, el encuentro cultural para contrastar y aprender mutuamente, la toma de conciencia de la diferencia para resolver conflictos... Se puede observar cómo hace referencia a un reconocimiento y aceptación de la diferencia, lo que llevará al establecimiento de relaciones culturales y, finalmente, a una integración de culturas. Las sociedades democráticas no pueden alcanzar su pleno desarrollo hasta que fomenten el encuentro y la comprensión*

* Bernabé Villodre, M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad, inter-culturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. En *Revista Educativa Hekademos*, (11): 67-76.

entre las diversas culturas del territorio. Este concepto de interculturalidad aboga por la defensa de la diversidad, del respeto y del diálogo cultural; sin embargo, ese reconocimiento y esa integración de la diferencia no resuelven los problemas que surgen debido a ella. La interculturalidad implica reconocimiento y comprensión ante la existencia de otras culturas, además de respeto, comunicación e interacción. Una sociedad será intercultural cuando sus miembros interactúen y se enriquezcan con esa interacción.

Hay situaciones en las cuales la interculturalidad sucede todo el tiempo, aun sin darnos cuenta. Un ejemplo muy claro es la comida. Muchos de los platillos que comemos integran productos o modos de preparación de muchos lugares, no solo de México sino del mundo. Al comernos un plato de mole, unas empanadas o una paleta de nuez, estamos compartiendo sin saberlo, un poco de otras culturas, y sin considerar que alguna es más o es menos.

Sin embargo, valorar la interculturalidad como un principio de vida en nuestra sociedad va mucho más allá de eso: nos compromete a buscar las mejores maneras para relacionarnos respetuosamente, para encontrar la igualdad de derechos y para resolver los conflictos que se derivan de la diversidad.





Comparto con otras personas

En equipos lean en su **R**evista el texto “Interculturalidad”. Subrayen las ideas que les parezcan más importantes y que les ayuden a entender:

- Qué es la interculturalidad.
- Qué condiciones hay que cumplir para que exista.
- Qué capacidades debemos aprender y poner en práctica para promoverla.

Lea la siguiente nota periodística y realice lo que se pide a continuación.

Comunidades evangélicas en Chiapas piden respeto*

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. Sin agua, sin tierras y sin un lugar dónde enterrar a sus muertos, así viven al menos 50 familias de indígenas tsotsiles del municipio Venustiano Carranza, en el suroeste de Chiapas.

¿El motivo? Profesar una religión distinta a la católica.

El nieto de Ricarda de León Méndez murió en agosto de 2009, a causa de una enfermedad. Su hijo, el padre del menor, avisó a las autoridades del poblado que iba a enterrar los restos en el panteón de la localidad, que se encuentra dentro de las zonas comunes de los terrenos ejidales.

“Le dijeron que no, que el panteón solo era para los católicos, y nosotros, como somos de la Iglesia Pentecostés, no teníamos derechos. (...)

“Ya no podemos salir del poblado porque nos amenazan, nos ofenden cuando vamos por las calles. A mis ocho hijos no les dejan estar en la escuela, a las mujeres no les permiten solicitar el programa OPORTUNIDADES, y a los hombres no nos dan el dinero de PROCAMPO; no nos dejan abastecernos de la toma de agua potable...”

* Mariscal, Ángeles. (2012, Abril 3). Comunidades evangélicas en Chiapas piden respeto. En diario *El Mañana*. Sección Estados. Recuperado de <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=280071>

A partir de lo que ha aprendido, responda.

¿Por qué sucede este conflicto?

¿Cómo lo enfrentaría desde una mirada intercultural? Piense en lo que tendrían que hacer distintas personas de esa comunidad.

Escriba su propuesta a continuación.

En una sociedad diversa siempre existirán puntos de vista, intereses o necesidades que chocan, y entonces pueden surgir conflictos. Valorar y respetar la diversidad no significa negar su existencia sino enfrentarla a partir de principios como:

- El respeto a los derechos de cada persona.
- La comprensión de que ninguna cultura o modo de vida es superior a otro.
- El interés de resolver los conflictos sin violencia y por medio del diálogo.

La diversidad y la interculturalidad tienen desafíos, y parte de nuestro compromiso como mexicanas y mexicanos es identificarlos y trabajar en torno a ellos.

Tema 3

Desafíos de nuestra diversidad

En este tema nos proponemos analizar situaciones que hacen posible el respeto a la diversidad y la igualdad de derechos.



Vivir en un entorno de diversidad no es sencillo, incluso si tenemos la voluntad de apreciarla. Cuando una nación se asume pluricultural tiene también que construir condiciones para mantener la unidad siendo diversos, para procurar la igualdad y para superar los retos de compartir un mismo territorio, gobierno y recursos.

En México, los desafíos por enfrentar son varios. En este tema veremos solo algunos de ellos.



Lo que sé

Para iniciar este tema, piense un poco en México y en la parte que conoce de su país. Luego, lea las siguientes frases y responda de acuerdo con su opinión.

	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo	Mis razones
En México, todos tenemos derechos.			
En México, respetamos las diferencias.			
En México, podemos expresar nuestra cultura con libertad.			
En México, todas las personas tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos.			
En México, mujeres y hombres valemos igual.			



Comparto con otras personas

Comparta sus respuestas con al menos dos personas y contraste sus ideas.

Comente con ellas: ¿cuál sería el reto más grande que debe enfrentar México?, ¿por qué?

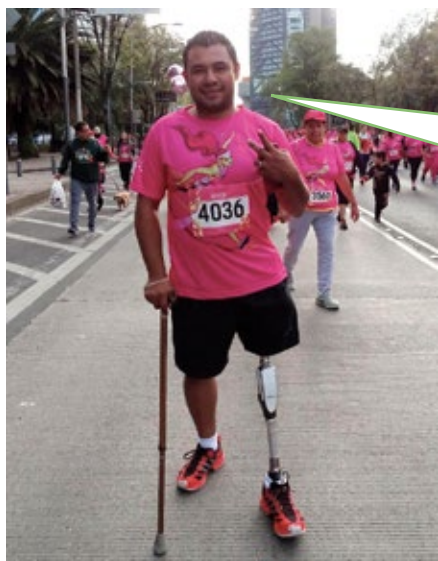
Al realizar la actividad anterior tal vez se haya dado cuenta de que unas respuestas son similares, y otras, diferentes. Esto es porque las experiencias son diversas y también las condiciones en cada lugar y familia. En México existen muchas realidades; sin embargo, también es posible reconocer desafíos que son compartidos por gran parte de la población. Algunos de ellos se relacionan con lo que veremos aquí: la convivencia en la diversidad, además de igualdad de derechos.



Construir igualdad de oportunidades

Como aprendió en los temas anteriores, no es lo mismo ser diverso que desigual, por eso, uno de los principales desafíos de México es *lograr que ser diverso no signifique padecer desigualdad*. Esto incluye tanto a quienes tienen una cultura diferente a la de la mayoría como a quienes tienen alguna otra característica que los define, por ejemplo: las mujeres, las personas con discapacidad, la población más pobre, las niñas y los niños, la juventud.

Combatir la desigualdad significa, entre otras cosas:



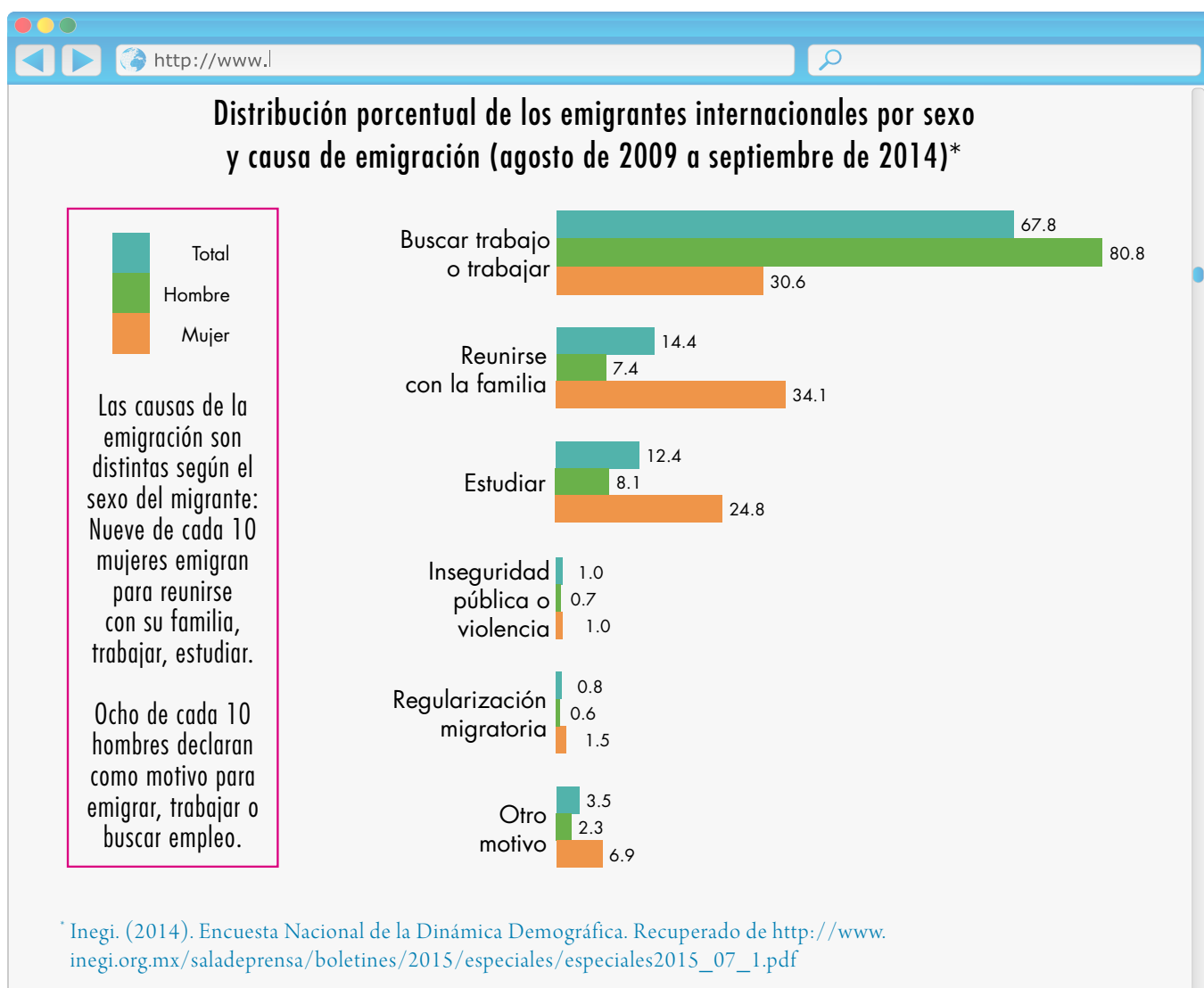
- *Que las leyes protejan a todas y todos.*
- *Que las instituciones de gobierno y las autoridades trabajen para mejorar la vida de quienes más lo necesitan.*
- *Que ninguna persona sea rechazada por su condición o por alguna característica.*
- *Que quien abusa o niega derechos a una persona por ser diferente a la mayoría reciba castigo. ¡No a la impunidad!*
- *Que existan oportunidades para que cada persona tenga educación, trabajo, salud, descanso en su propio país.*
- *Que las comunidades actúen con solidaridad para apoyar el desarrollo de todas y todos.*

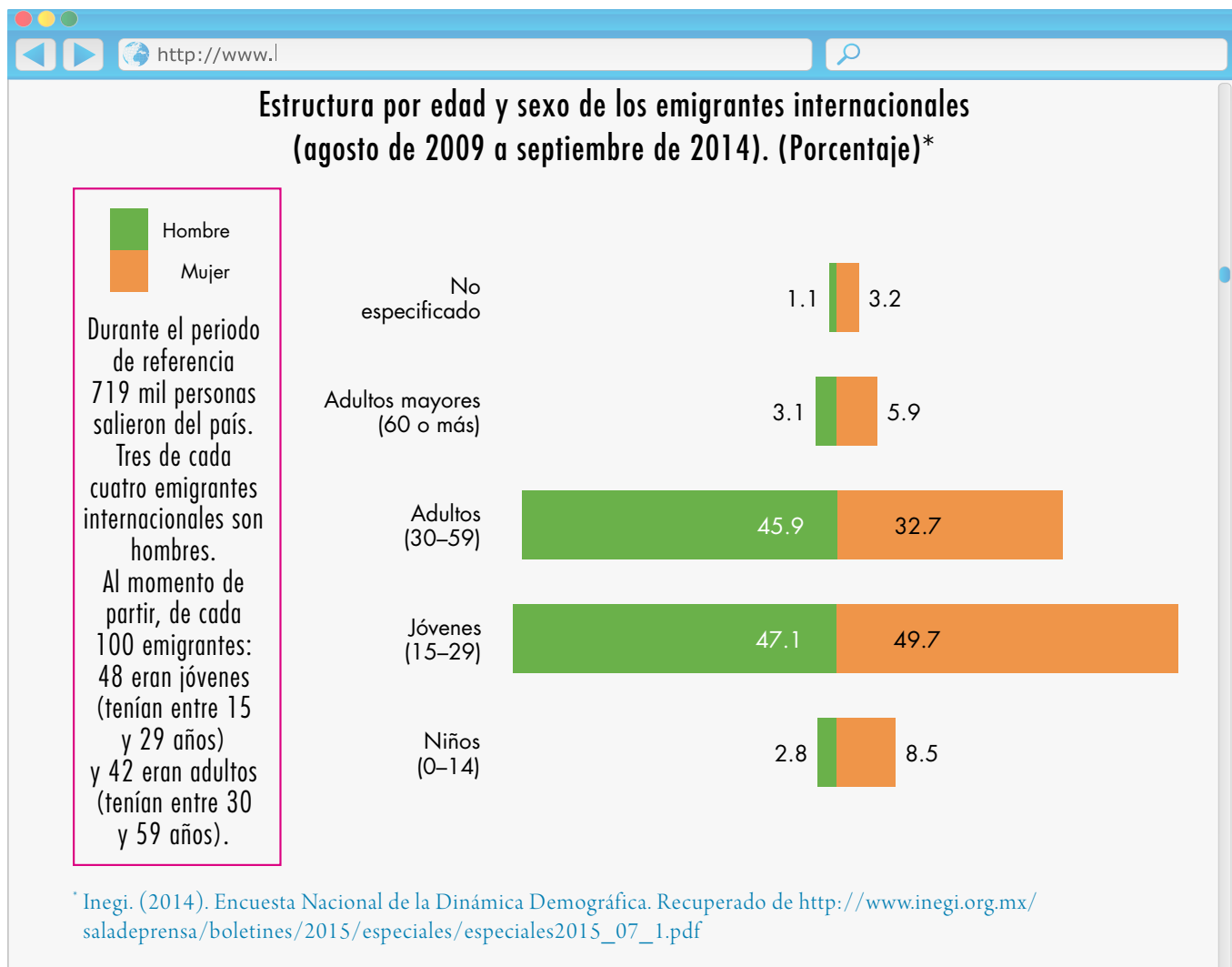
Una de las formas de notar si existe igualdad de oportunidades es la migración y las razones de esta. En muchos países, como ocurre con México, la migración sucede cuando las personas no tienen oportunidades en su país o en su localidad. Entonces tienen que irse para buscar opciones de trabajo o estudio. La ausencia de estas opciones en sus lugares de origen es un síntoma de desigualdad.



Comparto con otras personas

Observe con cuidado las siguientes gráficas. Muestran la cantidad de personas que salen de México hacia otros países, algunas de sus características y determinadas razones para migrar.





A partir de lo que observa en las gráficas, responda: ¿quiénes migran más de sus lugares de origen? ¿por qué lo hacen?

Realice una breve encuesta entre sus vecinos, familiares y amistades y pregúnteles:

- Si han migrado a otro país y por qué.
- Si conocen a alguien que lo haya hecho y si saben sus razones.
- Si migraron y luego regresaron a México, ¿por qué volvieron?
- ¿Qué tendría que pasar para que decidieran quedarse en México?

Organice las respuestas que dieron a cada pregunta. Coméntelo en su Círculo de estudio y elaboren conclusiones sobre:

- Las oportunidades que sí existen en México y que pueden disfrutar como mexicanas o mexicanos.
- Las oportunidades que aún falta construir y deberían mejorarse para que la población disfrute los mismos derechos, aun siendo diversa.
- Una manera en que la comunidad podría apoyar para mejorar las oportunidades para todas y todos.

Escriba en el siguiente espacio algunas de sus conclusiones.

El desarrollo de los países es un proceso que tarda en suceder y debe lograrse poco a poco, pero un compromiso de los gobiernos es tomar las mejores decisiones para que cada día existan mayor equidad y oportunidades para toda su población. Esto incluye, por ejemplo, usar el dinero público para generar bienestar (escuelas, hospitales...), cuidar que las instituciones atiendan sobre todo a quienes más lo necesitan, crear leyes para combatir las desigualdades. También la sociedad puede contribuir mediante la solidaridad y expresándose en contra de aquello que genera desigualdad.



Combatir la discriminación

Discriminar es una de las consecuencias de negar nuestra diversidad o de aceptarla bajo la idea de que no todas las personas y culturas valen igual. La palabra significa rechazar o excluir a alguien y negarle con ello sus derechos. Se trata de uno de los problemas más graves en el mundo porque a partir de él miles de personas han sufrido violencia, viven en condiciones poco dignas o incluso han perdido la vida.

En pocas palabras*

La discriminación tiene diversos orígenes y se expresa de formas muy diversas: deteriora la convivencia entre las personas, **margin**a a quienes se encuentran propensos a sufrirla y limita su desarrollo humano y el disfrute de derechos fundamentales.

La discriminación se manifiesta al:

- Dar un trato diferente que afecta derechos de una persona o grupo por algún rasgo o característica que posee.
- Manifestar actitudes de menosprecio e intolerancia hacia alguien debido a su pertenencia a un grupo que se percibe como diferente y menos valioso.
- Crear un ambiente hostil y humillante hacia quienes se consideran inferiores.

* Conapred. (2008). *Prohibido discriminar*. México: Conapred: 29.



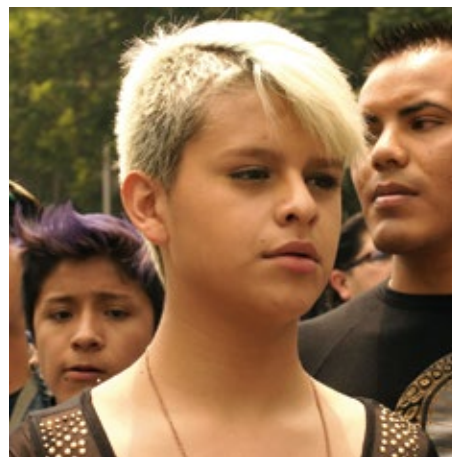
Glosario

Marginar. Hacer a un lado o aislar a una persona o grupo.

Pero, ¿por qué discriminamos y cómo lo hacemos?

Una de las razones fundamentales para discriminar es la existencia de *prejuicios*, es decir, ideas falsas que nos formamos sobre ciertas personas y grupos. A veces estos prejuicios nacen de lo que escuchamos decir a otros y se pasa de boca en boca hasta que un día se convierte en una creencia y se toma por cierta. En ocasiones, incluso las personas que son discriminadas llegan a aceptar estas ideas, y así la cadena de discriminación se hace más fuerte.

En una nación pluricultural y diversa como México, es necesario combatir la discriminación en todas sus formas y en todos los espacios. Es una condición más para la igualdad de derechos.



Para saber más y reflexionar

A partir de su propia experiencia, revise las siguientes situaciones y marque con una si son o no actos de discriminación y explique su respuesta.

	Es discriminación	No es discriminación
<i>En la ciudad abrieron un nuevo lugar para bailar. A la entrada hay una persona que selecciona quién entra y quién no puede pasar. La empresa dice que quiere cuidar que haya un ambiente de 'gente linda'.</i>		

¿Por qué? _____

	Es discriminación	No es discriminación
Un grupo de personas que habla lengua mixe fue llevada ante el juez por una riña. El juez mandó llamar a un traductor porque dijo que no era correcto seguir el proceso en español.		

¿Por qué? _____

Julia se mudó a la capital del estado. En la nueva escuela lleva la ropa tradicional de su pueblo. Sus compañeros sienten curiosidad y le hacen preguntas porque nunca habían visto este tipo de prendas.		
---	--	--

¿Por qué? _____

A Conchita le han pedido que se corte el pelo para trabajar en una zapatería. El dueño le dice que su cabello largo y trenzado la hace parecer india y su negocio requiere excelente presentación.		
--	--	--

¿Por qué? _____

A Manuel no lo invitan a jugar sus compañeros porque dicen que tiene creencias raras. No lo ofenden ni lo molestan, pero siempre está solo.		
---	--	--

¿Por qué? _____

Lea en su **R**evista el texto “El prejuicio en acción”. Contraste con sus respuestas esa información: ¿hay algo que no había tomado en cuenta?, ¿cambiaría alguna respuesta? Realice los ajustes que crea necesarios.

En México, desde el año 2001 se integró la *no discriminación* como un derecho fundamental en la Constitución. Sin embargo, es necesario que tanto las autoridades como cada persona asumamos un compromiso para combatir este problema. Esto incluye:

- Reconocernos como personas valiosas y dignas, y por eso rechazar cualquier forma de discriminación que vivamos. No pensar que ‘lo merecemos’ o que ‘así son las cosas’. Nadie merece discriminación y nadie tiene derecho a discriminar.
- Reconocer todas las formas de discriminación, incluso aquellas que casi no se notan, como ignorar a una persona o hacer bromas sobre ella.
- Comprometernos a no discriminar a otras personas o grupos y a no ignorar cuando somos testigos de un acto de rechazo, abuso o exclusión.
- Denunciar actos de discriminación.





Lo que sé

Responda lo siguiente.

¿Qué forma de discriminación es más frecuente en su localidad?

¿Cómo reaccionan normalmente las personas que la sufren?

¿Cómo reaccionan las autoridades?

¿Cómo reacciona usted?

El silencio fortalece la discriminación. Por eso, un aspecto importante para enfrentar este desafío es revisar lo que ocurre en nuestro entorno, conservar la capacidad para indignarnos, es decir, para sentir que eso no está bien, y ayudar a evitarlo.

Conservar y enriquecer nuestra herencia cultural

La presencia de tantos grupos y expresiones culturales en México ha generado que como nación tengamos una herencia muy amplia y compleja.

Amplia, porque es el resultado de muchos años y muchos pueblos que han transmitido sus costumbres, modos de ver la vida, valores y conocimientos. También porque a los grupos originarios de México se han sumado las culturas de otras naciones que han aportado a lo que hoy somos.

Compleja, porque no siempre esta herencia cultural se valora y se protege. Es frecuente que tradiciones y conocimientos muy antiguos desaparezcan, por ejemplo, al creer que las formas de vida modernas o que predominan en las ciudades son más desarrolladas o mejores. Como ha visto antes, esto genera un trato desigual, y en esa relación, el que pierde es el saber tradicional.

Por tanto, un reto de nuestra pluriculturalidad es dar valor a lo que hemos aprendido como nación, conservarlo, transmitirlo y enriquecerlo, porque forma parte de nuestro presente.

Un ejemplo de esto es el uso de lenguas originarias y la práctica de formas de organización social solidaria y democrática. Ambas son parte de la vida de miles de personas en México, y conservarlas es fundamental para mantener la identidad de este país y evitar que se extinga parte de la riqueza cultural de la humanidad.

UNA MANERA DE VER LAS COSAS...



Lea en su **R**evista el poema “Cuando muere una lengua” y responda.

¿Qué quiso decir Miguel León-Portilla con la frase “Cuando muere una lengua entonces se cierra a todos los pueblos del mundo una ventana, una puerta, un asomarse de modo distinto a cuanto es ser y vida en la Tierra”? Escríbalo.

Ahora lea el testimonio “No hablé náhuatl porque toda la gente se burlaba”, que se encuentra en la **Revista. A partir de ello, responda.**

- ¿En su localidad ha ocurrido algo similar a lo que plantea Laura en su testimonio? (Puede ser con la lengua tradicional o cualquier otra expresión de su cultura). Si es así, ¿qué ocurrió?
- Pregunte a personas mayores de su comunidad qué cambios en las costumbres les ha tocado vivir, y si han notado que algo valioso se ha perdido. Después coméntelo en el Círculo de estudio o con la persona que le asesora.

Una razón más por la cual la pluriculturalidad es compleja, es que en ocasiones algunas prácticas pueden chocar con los principios y las normas que existen en la nación mexicana. Recuerde que en México se ha establecido un gobierno democrático, laico y donde los derechos humanos deben aplicar por igual para todos. Por eso, reconocernos diversos también significa mirar críticamente nuestras prácticas e identificar si alguna de ellas viola la dignidad o los derechos de otras personas.

Esto ocurre, por ejemplo, cuando en alguna comunidad se acostumbra casar a las mujeres con hombres que no han elegido, cuando se impone a todo el pueblo el voto único por un candidato o partido (sin libertad para elegir) o cuando se niega un servicio o un derecho fundamental a una persona por no cumplir con el trabajo comunitario. En estos casos, parte de nuestro compromiso con el lugar donde vivimos es reconocer aquellas costumbres que generan injusticia o inequidad y, si es necesario, cambiarlas. Las costumbres y tradiciones también se pueden transformar y mejorar.



Comparto con otras personas

Para terminar el tema y esta unidad, retomen en equipos lo que han aprendido.

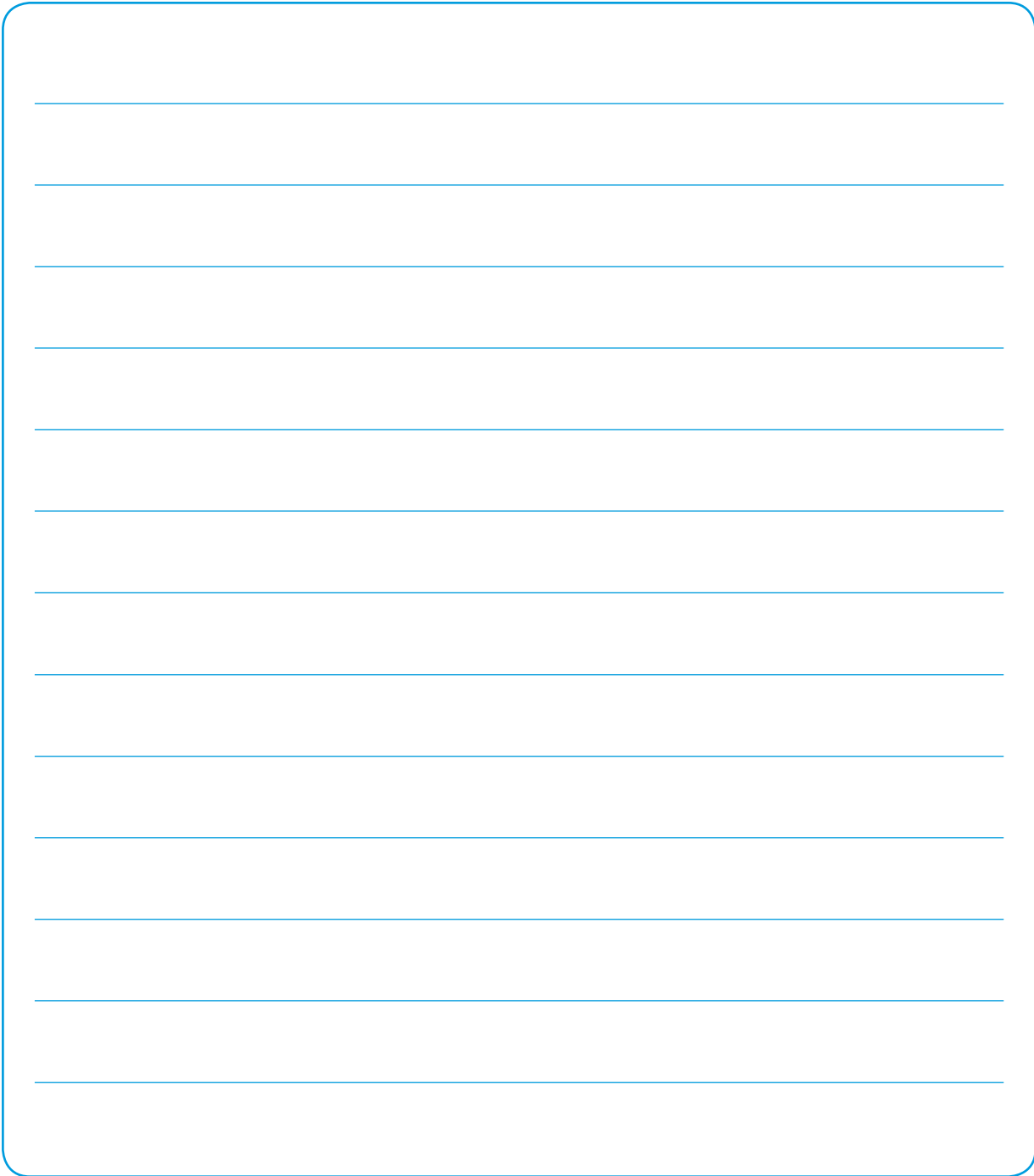
Identifiquen:

- ¿Qué aspectos de la cultura en su localidad y en México deberían valorarse y conservarse como parte de la diversidad que define a nuestro país?

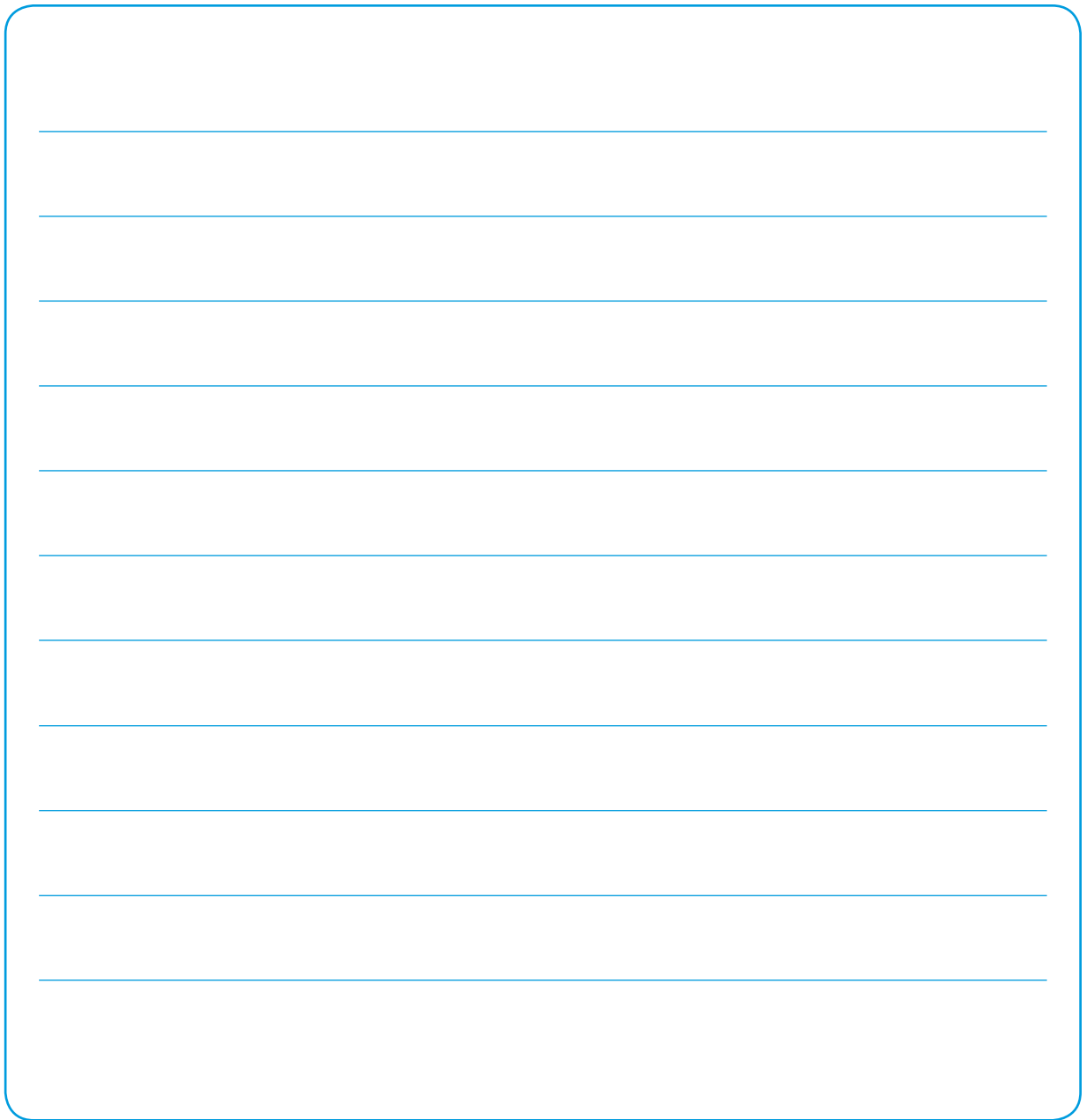
b) ¿Qué aspectos de esa cultura *deberían cambiar* para favorecer la igualdad de derechos entre las mexicanas y mexicanos?

Den, individualmente, un ejemplo de cada uno en el siguiente espacio y expliquen por qué. Compártanlo.

Algo que me parece importante valorar y conservar:



Algo que creo que debería cambiar para que seamos mejores:



Reconocer lo que debe mantenerse y lo que debe cambiar es fundamental para cualquier nación. Por una parte, le permite valorar sus raíces, su cultura y lo que ha creado, pero al mismo tiempo invita a tener siempre una mirada crítica e imaginar nuevas realidades, mejores y más justas.

Como ha visto, la diversidad es un rasgo que nos identifica, pero solo puede ser un valor que nos define si se acompaña con un trabajo constante para convertirnos en un pueblo con equidad e igualdad de derechos.





Mi avance

Lea las siguientes preguntas y responda a partir de lo que ha aprendido en la unidad.

1. De las siguientes frases, ¿cuál define mejor lo que es la cultura? Márquela.

- a) Los bailables y vestimenta que usamos el Día de la Independencia.
- b) Los valores, conocimientos, formas de organización y costumbres que desarrollan los pueblos.
- c) Las costumbres que practica toda la población de un país y los hace iguales.

2. Marque lo que complete la frase “Para que un país se mantenga unido, es necesario que...”

- a) exista una sola cultura que los una y evite la diferencia”.
- b) cada persona y grupo tenga su propia cultura sin meterse con la de los demás”.
- c) se reconozca la diversidad de culturas dentro del respeto a las leyes del país”.

3. Las diferentes costumbres, tradiciones y formas de ver la vida que hay en México son:

- a) Valiosas cuando son de la región donde vivo.
- b) Importantes para las personas mayores.
- c) Parte de la riqueza cultural de nuestro país.

4. Lea las siguientes situaciones y marque aquella donde se respeta el derecho a la cultura.

a)



b)



c)



5. ¿Qué significa para usted ser iguales en derechos?

- a) Entender que no hay diferencias y somos idénticos.
- b) Tener iguales derechos y oportunidades siendo diversos.
- c) Ser desiguales porque somos diversos.

6. Explique con sus palabras lo que significa la discriminación y por qué hay que combatirla.

7. Un desafío de la diversidad cultural en México es:

- a) Mantener la desigualdad porque somos diversos.
- b) Conservar y ser críticos con nuestra herencia cultural.
- c) Procurar que toda la población hable una sola lengua para mantener la unidad.

Respuestas

1: b)

2: c)

3: c)

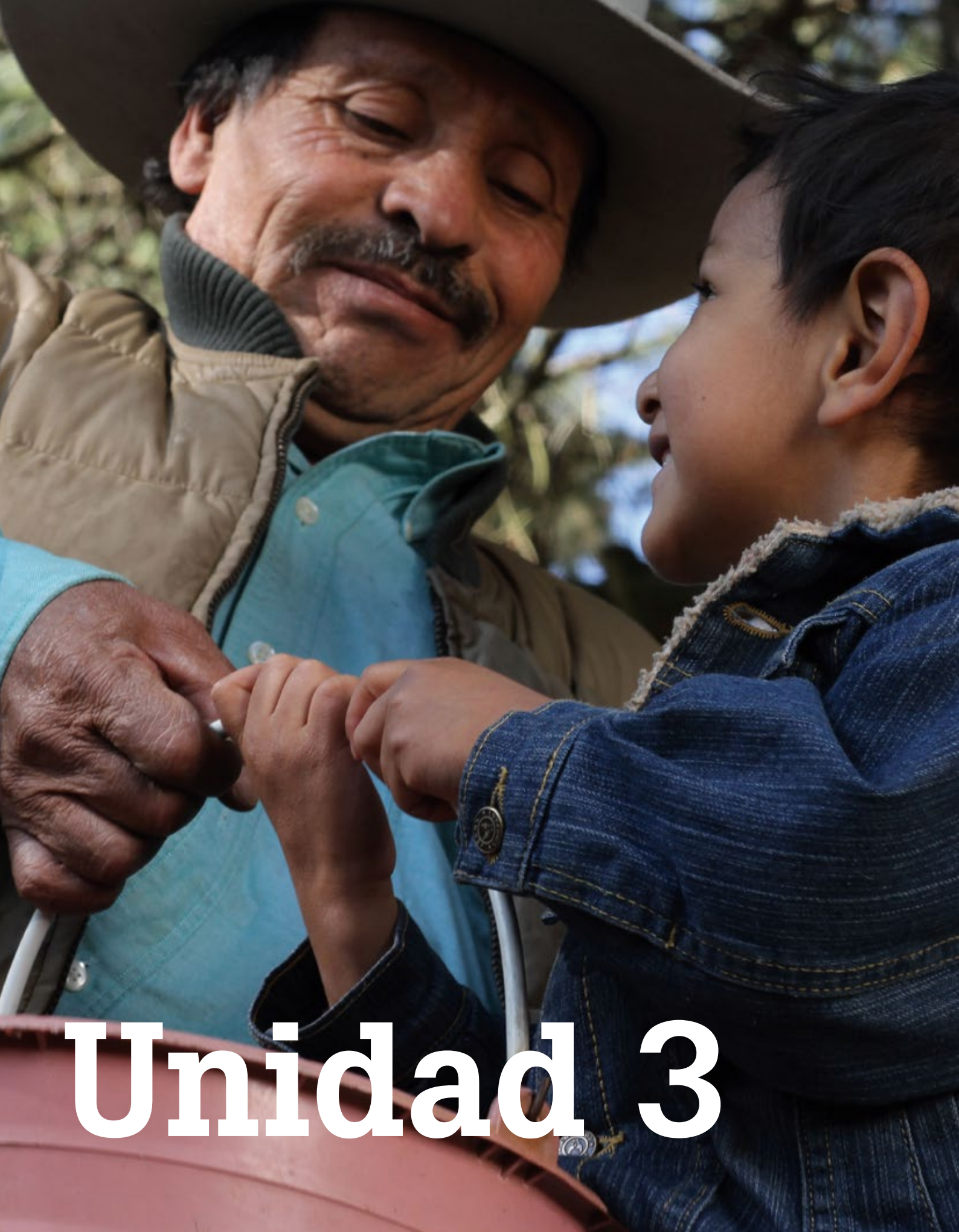
4: b)

5: b)

6: Respuesta de acuerdo con lo que piensa. Es deseable que incluya, entre otras,

ideas como:

- “La discriminación es... rechazar y negarle derechos a una persona por alguna de sus características/quitarle valor a alguien por ser diferente a la mayoría.
 - “Hay que combatirla porque... daña la dignidad de las personas discriminadas/nos divide como pueblo/cada persona debe vivir como decida.
- 7: b)



Unidad 3

Nos organizamos para vivir como nación



**En esta
unidad nos
proponemos:**

Reconocernos como ciudadanas y ciudadanos de un Estado, con una organización política, leyes y derechos que nos protegen y al interior del cual tenemos responsabilidades. Identificar la forma en la que participamos del desarrollo nacional por medio del trabajo, el comercio y el consumo.

Contenido de la unidad

- > **Tema 1. La organización política de México**
 - ¿Cómo se organiza nuestro gobierno?
 - El poder se divide
- > **Tema 2. Somos ciudadanas y ciudadanos con derechos**
 - Ciudadanía mexicana
 - Tenemos derechos
 - Las leyes que nos protegen
 - El papel de las instituciones y autoridades
- > **Tema 3. Aquí o allá somos parte de México**
 - La migración en México
 - Con derechos aquí y allá
 - Mi avance

Tema 1

La organización política de México

En este tema nos proponemos comprender la organización política de México dentro de la cual tenemos derechos, responsabilidades y posibilidades para desarrollarnos.

Al inicio de este módulo revisamos que hay distintas formas de ser y sentirse parte de una nación. En la Unidad 2 pudimos ver una de ellas, que se relaciona con tener, expresar y compartir una cultura dentro de un país diverso como México. En esta unidad hablaremos de otra forma de ‘ser mexicanas o mexicanos’: pertenecer a un Estado, que tiene una organización política para funcionar y enfrentar los asuntos de la vida en común. Ser mexicana o mexicano significa, fundamentalmente, ser una ciudadana o un ciudadano de este país. Veamos a qué nos referimos con eso.





Lo que sé

Para iniciar, revise la siguiente tabla y marque con una **✓** si cree que las afirmaciones que ahí se presentan son verdaderas o falsas.

En México...	Verdadero	Falso
1. Ciudadanos y ciudadanas mexicanas tenemos el derecho a elegir mediante el voto libre y secreto a nuestros gobernantes.		
2. Todos los poderes del Estado residen en una sola persona.		
3. El pueblo tiene el poder y el derecho de elegir y cambiar la forma de gobierno.		
4. El presidente de la república es la persona que tiene poder para decidir sobre toda la población.		
5. Los gobiernos de los estados que conforman nuestro país se rigen por sus leyes y no por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
6. Los gobiernos de las entidades federativas deben respetar los derechos de las personas de acuerdo con lo que dispone nuestra Constitución.		

Al finalizar este tema, revise nuevamente la tabla. Confirme si su información y creencias iniciales eran correctas, o bien, ajuste aquello que crea necesario.

¿Cómo se organiza nuestro gobierno?

Ser parte de un país nos compromete a conocerlo, saber cómo se organiza, qué instituciones lo conforman y qué función tienen en nuestra vida.

En el caso de México, la forma de gobierno que tenemos hoy en día no nació de la noche a la mañana: es una construcción hecha por personas y grupos a lo largo del tiempo. Es el resultado de diversos acontecimientos que incluyen conflictos, luchas armadas, la defensa de nuestro país ante amenazas del extranjero, movimientos sociales, demandas de organizaciones, propuestas y reformas en las que han participado muchos mexicanos y mexicanas durante nuestra historia.

Vivimos en una república representativa

La forma de gobierno se encuentra establecida en la Constitución y en otras leyes mexicanas. Como revisamos en la Unidad 1, el gobierno mexicano tiene tres características principales:



Yo recuerdo que México es una **república**, pero no estoy seguro de por qué lo es.

Es porque el pueblo tiene el poder y somos iguales ante la ley.

También es **representativa**, ¿verdad?

¡Sí! Porque elegimos a nuestros representantes y podemos cambiarlos mediante el voto.



Lo que no entiendo bien es lo de **federal**.

Yo tampoco.

Es porque hay 32 entidades libres y soberanas que están unidas y forman un solo país: una federación. Por eso, aunque yo soy de Guanajuato, también soy de México.



En una república democrática, el poder reside en el pueblo, y es este el que decide cómo organizarse. Además se entiende que las decisiones que se tomen deben estar basadas en leyes y derechos, no en cualquier interés o deseo (aunque sean del pueblo).

Esto es distinto, por ejemplo, a las antiguas monarquías o a los gobiernos autoritarios donde el poder lo ejerce una persona: rey, emperador o dictador que gobierna solo a partir de su voluntad.



Lo que sé

A partir de lo que sabe sobre la historia de México, responda.

¿Alguna vez en México ha gobernado un emperador?

Sí () No ()

¿Las mexicanas y mexicanos siempre hemos tenido el derecho a votar para elegir a los gobernantes?

Sí () No ()

¿México siempre se ha conformado por los mismos estados?

Sí () No ()

Compare sus respuestas con la siguiente información.



¿Sabía que...?

Aunque hoy nos puede parecer normal hablar del voto o de cambiar a nuestros representantes cada cuatro o seis años, esto no siempre fue así. En diversos momentos de la historia de nuestro país, el poder lo ejerció una sola persona y no el pueblo; por ejemplo:

Al lograr su independencia de España en 1821, México fue gobernado por un emperador: Agustín de Iturbide. Después de casi un año en el poder, y por la lucha de quienes pedían que el país fuera una república, fue derrocado. México tuvo entonces su primer presidente: Guadalupe Victoria.



Más de cuarenta años después, México vivió una invasión por parte de Francia. Entonces el país se convirtió de nuevo en un 'imperio' y se nombró a Maximiliano de Habsburgo como emperador. Gobernó hasta 1867.



Se conoce como Porfiriato al periodo de 31 años en que Porfirio Díaz estuvo en el poder como dictador. La Revolución mexicana de 1910 inició precisamente para derrocar ese gobierno y devolver el poder al pueblo, con lemas como: "Sufragio efectivo, no reelección" (Francisco I. Madero) y "Tierra y libertad" (Emiliano Zapata).



Fue hasta inicios del siglo xx que se estableció el voto directo, libre y secreto, pero solo para los varones. Las mujeres pudieron votar por primera vez en 1955.



Glosario

Sufragio. Voto. Al hablar de un 'sufragio efectivo' se refiere a que el voto de cada persona cuenta realmente; que se respete y entonces sea efectivo.

Un aspecto importante de ser parte de México es ejercer el derecho a elegir libremente a nuestros representantes. Es entonces que experimentamos algo de lo que significa ser una **república representativa y democrática**, como dice nuestra Constitución. Para explorar un poco más sobre este tema, realice lo siguiente.



Para saber más y reflexionar

Converse con dos personas adultas mayores sobre su experiencia al ejercer el voto y elegir a sus representantes. Puede guiarse con las siguientes preguntas:

- ¿Acostumbra votar cuando hay elecciones?, ¿por qué?
- Si vota, ¿cómo decide por quién hacerlo? (Por ejemplo, si se basa en las propuestas que hacen, en el aspecto del candidato o candidata, en las cosas que regala, en la opinión del esposo o la esposa, etcétera.)
- ¿Qué opina de la forma en que se realizan las elecciones en su entidad?
- ¿Qué cambiaría para que fueran mejores?

Responda usted también a las preguntas anteriores y contraste sus respuestas con las que recibió de las otras personas. Luego responda:

¿Piensa que votar sirve de algo? Sí () No () ¿Por qué?:

¿Qué problemas se presentan en su localidad cuando hay elecciones? ¿Cómo afectan a la población? Mencione un ejemplo.

Complemente sus ideas con el siguiente texto.

Votar: el derecho a elegir en democracia

Tener derecho a votar es un logro muy importante que no siempre tuvimos en México. Por mucho tiempo, el gobierno y los gobernantes eran elegidos por un grupo muy pequeño, con base en sus intereses, y creían que era mejor.

Actualmente cada mexicana y mexicano puede, por ley, expresar su voluntad en las urnas al depositar su voto. Sin embargo, tener derecho a elegir a nuestros representantes es mucho más que salir el día de las elecciones y poner una cruz en la papeleta. Para que realmente sea un ejercicio democrático tienen que cumplirse varias condiciones.

El voto tiene que ser libre, sin presiones o engaños.

Acuérdense de que si no votan por nuestro candidato se acaban los apoyos.



Debemos tener información para decidir lo que creemos que es mejor.

No importa si está guapo o feo. Hay que comparar lo que proponen antes de elegir.



El día de la elección tiene que respetarse la ley electoral.



Después de votar, vigilar que los elegidos cumplan sus compromisos y obligaciones.



El voto es una de las formas más importantes en que las mexicanas y mexicanos podemos expresar nuestro poder ciudadano. Hay que cuidarlo y defenderlo.



¿Sabía que...?

En el caso de algunos pueblos originarios, la Constitución reconoce su derecho a organizarse de manera autónoma; siempre y cuando se respete lo que marca esta.



Por eso, en muchas comunidades indígenas de nuestro país existen al mismo tiempo autoridades **formales** y también autoridades **tradicionales**, que se eligen mediante los usos y costumbres de cada pueblo.

Estas autoridades pueden convivir y apoyarse para lograr mayor justicia y bienestar en las comunidades. Cuando no están de acuerdo, siempre debe atenderse lo que dicen las leyes del país y protegerse los derechos que ahí se señalan.



Para saber más y reflexionar

Lea en su **R**evista el texto “Los huicholes”. Identifique cómo se organizan, qué tipo de autoridades tienen y cómo les ayudan a gobernarse. Subraye las ideas principales y responda lo siguiente.

¿Tiene alguna ventaja la presencia de autoridades tradicionales para este pueblo?

¿Cree que tenga desventajas? ¿Por qué? Dé un ejemplo.



Comparto con otras personas

Comente con su Círculo de estudio si en su localidad o en el estado en el que viven existe algo similar. Si es así, cuente en el siguiente espacio cómo funciona; agregue algunos dibujos o fotografías para ilustrarlo.



El poder se divide

Lea el texto y subraye las ideas principales.

El pacto federal y la división de poderes

Nuestro país está formado por la unión de 'entidades federativas', que están de acuerdo con regirse por una misma Constitución o ley suprema. Este acuerdo entre las entidades para formar una república se conoce como 'pacto federal'. Dentro de ese pacto hay acuerdos sobre cómo organizar el gobierno. Por ejemplo, para evitar que el poder sea ejercido por una sola persona, nuestra Constitución establece que se divida en tres partes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada uno realiza parte de las tareas de gobierno, pero además, un poder vigila al otro y cuidan así que ninguno abuse.

La siguiente es una síntesis de quienes representan estos poderes y sus funciones.

¿Quiénes representan cada poder?



Legislativo

El Congreso de la Unión, integrado por Cámara de Diputados y Cámara de Senadores. En cada entidad hay un congreso estatal.



Ejecutivo

La presidencia de la república y las instituciones de gobierno. En las entidades federativas es el gobernador o gobernadora, y en el municipio, la presidenta o presidente municipal.



Judicial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, los tribunales y los juzgados federales y de cada estado.

¿Qué le toca hacer a cada poder?

		
<p>Legislativo Crear y modificar leyes.</p>	<p>Ejecutivo Hacer lo necesario para que se cumplan todas las leyes y administrar los bienes de la nación.</p>	<p>Judicial Proteger los derechos de la población y resolver conflictos entre las personas y con las autoridades.</p>



Lo que sé

A partir de la información anterior, marque con ✓ qué poder de la unión debe involucrarse en cada situación.

	Legislativo	Ejecutivo	Judicial
<p>1. "En mi colonia hace casi un mes que no hay agua; necesitamos que el gobierno intervenga".</p>			
<p>2. "La ley del campo que tenemos ya es muy vieja y no nos sirve; necesitamos que se cambie para actualizarla".</p>			

	Legislativo	Ejecutivo	Judicial
3. "Mi esposo y yo nos vamos a divorciar y tenemos que ver con un juez cómo queda la custodia y la pensión".			
4. "Sorprendimos al tesorero del municipio robando el dinero para obras. Queremos que lo juzguen y que pague por lo que hizo".			
5. "En el pueblo hace falta un centro de salud porque para atendernos tenemos que ir hasta la cabecera municipal".			
6. "Supimos que se va a hacer una nueva ley para las personas adultas mayores. Nos gustaría opinar para que tomen en cuenta nuestros problemas".			



Comparto con otras personas

Intercambie respuestas con su Círculo de estudio y expliquen por qué eligieron cada opción. Luego revisen las respuestas correctas al final del tema y comparen. Recuerden no mirarlas sino hasta el final.

Conocer y comprender esta división de poderes es importante para la población porque de ese modo sabemos a quién le toca cada responsabilidad y a quién se debe acudir para resolver problemas de la vida en común.

Respuestas: 1: Ejecutivo; 2: Legislativo; 3: Judicial; 4: Judicial; 5: Judicial; 6: Legislativo.

Tema 2

Somos ciudadanas y ciudadanos con derechos

En este tema nos proponemos identificar derechos que tienen las ciudadanas y ciudadanos en México, así como el papel que las leyes, las instituciones y las autoridades tienen en su protección.

Ciudadanía mexicana

Una característica más de la nación mexicana y de su forma de gobierno es que está integrada por ciudadanas y ciudadanos. ¿Qué significa esto?

Somos ciudadanía cuando...

Tenemos derechos, y estos son protegidos por la ley.



Tenemos poder, es decir, que los gobernantes deben rendirnos cuentas de lo que hacen.



Tenemos responsabilidades ante nuestra comunidad.



Para saber más y reflexionar

Revise en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo que dicen los artículos 34, 35 y 38.

A partir de su lectura, complete las siguientes frases con la respuesta que considere correcta (elija solo una y enciérrela).

1. En México, pueden ser ciudadanos.
 - a) Solo los hombres mayores de edad.
 - b) Hombres y mujeres de cualquier edad.
 - c) Mujeres y hombres a partir de los 18 años.

2. En México, es un derecho de la ciudadanía.
 - a) Recibir votos para lograr un cargo público o de gobierno.
 - b) Votar por otras personas pero no ser candidato o candidata.
 - c) Atender todo lo que digan las autoridades que se eligieron.

3. En México, pueden perderse algunos derechos que marca la ley...
 - a) Por cometer un delito y estar prófugo.
 - b) Por desobedecer a las autoridades.
 - c) Por voluntad de los gobernantes.

Lea el caso de Zenaida y cómo puso en práctica su condición de ciudadana mexicana.

Esta comunidad negra dejó atrás el machismo tradicional y eligió a una mujer como agente municipal, ante el desencanto ocasionado por las anteriores administraciones encabezadas por hombres.

Anteriormente, el poder político estaba reservado únicamente a los hombres, porque se creía que solamente ellos tenían la capacidad y condiciones para gobernar...

“Creo que el trabajo que he venido haciendo por mi pueblo desde hace años, me hizo llegar adonde estoy ahora”, explicó la mujer, de 54 años de edad, de abuela negra y abuelo indígena mixteco, durante una entrevista en sus oficinas.

De sus gestiones, están como evidencias la construcción del puente de la localidad, la pavimentación de calles, la ampliación de la energía eléctrica y el mejoramiento de viviendas, entre otras cosas. “Me tuvieron la confianza para representar a la comunidad por el trabajo que han visto... Obtuve 377 votos, por 35 del otro candidato; fue amplia la ventaja”, señaló.*

* Vélez, Octavio. (2017, Junio 5). Pueblo negro con fuerza de mujer, tiene su primera agente municipal. En *NVI Noticias*. Recuperado de <http://www.nvinoticias.com/nota/58298/pueblo-negro-con-fuerza-de-mujer-su-primera-agente-municipal>

Piense por unos minutos: ¿usted cómo ha puesto en práctica su ciudadanía? Recuerde una situación que haya vivido. Anótela aquí.

Compártala con su Círculo de estudio y escuche las experiencias de sus compañeros y compañeras. Conversen a partir de las siguientes preguntas.

- ¿Por qué es importante reconocernos como parte de la ciudadanía mexicana?
- ¿Qué consecuencias puede tener ignorar esta condición ciudadana?

Aunque la Constitución dice que basta tener 18 años y un modo honesto de vivir para ser ciudadana o ciudadano mexicano, no es suficiente para ser una ciudadanía 'democrática'. Esto es porque la democracia no es solo elegir representantes sino cuidar que el país, que es de todas y todos, sea el mejor para vivir. Esto incluye, por ejemplo:

Procurar que toda la comunidad pueda desarrollarse y vivir bien, particularmente quienes más lo necesitan.



Vigilar y levantar la voz ante las injusticias.



Organizarse con otras personas para mejorar la vida en común.



Respetar las diferencias, del tipo que sean.






Lo que sé

Piense por unos momentos en su localidad: ¿cree usted que las ciudadanas y ciudadanos actúan de forma democrática?

Sí () No () Más o menos ()

¿Por qué? Haga una valoración usando el siguiente cuadro. Marque con una  la respuesta que más se acerca a lo que ocurre en el lugar en el que vive.

	Siempre pasa	A veces pasa	Nunca pasa
1. Nos apoyamos cuando alguien de la comunidad tiene un problema.			
2. Nos organizamos para defender nuestros derechos o resolver un problema.			
3. Evitamos que haya discriminación y procuramos que todas y todos sean respetados por igual.			
4. Cuidamos que las autoridades hagan lo que deben y denunciarnos cuando no es así.			
5. Acudimos a las instituciones de gobierno para solicitar servicios y mejoras para la comunidad.			
6. Dialogamos para resolver conflictos y evitamos la violencia.			
7. Vigilamos que las elecciones sean limpias y rechazamos trampas.			
Totales			

Sume las palomitas que marcó en cada columna.

- ¿Qué aspectos señaló como ‘Nunca pasa’? (Por lo tanto son los que se necesitan fortalecer como ciudadanía.)
- ¿Cuáles marcó como ‘Siempre pasa’? (Por lo tanto son los aspectos más fuertes.)

Escriba una propuesta para hacer que la ciudadanía en su localidad sea más democrática.

Tenemos derechos

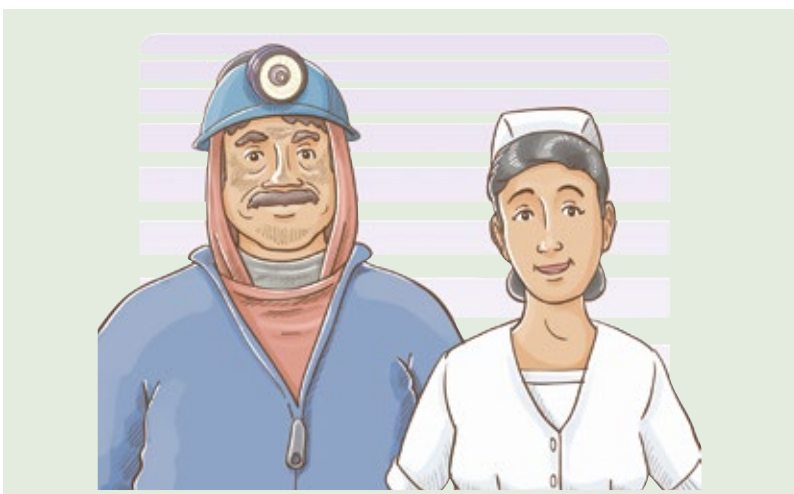
Como revisamos al inicio de este tema, una de las características que definen a la ciudadanía es tener derechos. Esto es muy importante porque significa que no somos personas esclavas o siervas como ocurría en otros tiempos y en muchos lugares del mundo: somos ciudadanas y ciudadanos con poder y derechos ante la ley.

Pero, ¿qué es tener derechos?

Un derecho es aquello que nos pertenece, que nadie nos regala sino que es nuestro. Se les conoce como ‘derechos humanos’ a aquellos que nos permiten vivir dignamente dentro de una sociedad, como tener trabajo, tener libertad, educarnos, cuidar nuestra salud, expresarnos libremente... Es decir, satisfacer nuestras necesidades fundamentales.

Así, se dice que todos los seres humanos tenemos derecho a:

NUESTROS DERECHOS HUMANOS



Derechos civiles y políticos

Son los que protegen nuestra integridad, nuestra libertad y la posibilidad de intervenir en la vida de nuestra comunidad.

Por ejemplo...

- La libertad de opinar, expresar ideas, reunirnos con otras personas, creer en lo que decidamos.
- El derecho a ser iguales en derechos.
- El derecho a no recibir torturas o malos tratos.
- El derecho a tener un juicio justo.
- El derecho a votar y a que nos elijan para un cargo público.

Derechos económicos, sociales y culturales

Son los que nos permiten tener un nivel de vida adecuado para satisfacer necesidades fundamentales.

Por ejemplo...

- Tener un trabajo seguro y con salario digno.
- Disponer de servicios que permitan cuidar y conservar la salud.
- Posibilidad de ir a la escuela y recibir educación de calidad.
- Posibilidad para participar de la cultura propia y ajena.
- Asociarse en sindicatos para defender derechos laborales.

Derechos de los pueblos o de solidaridad

Son derechos que tenemos al relacionarnos entre naciones, no solo como individuos.

Por ejemplo...

- El derecho a vivir en paz.
- Gozar de un medio ambiente sano.
- Recibir respeto de otros países a las decisiones y la vida de nuestra nación.
- Recibir solidaridad y apoyo de otros países cuando el nuestro necesita ayuda.
- Gozar por igual de los beneficios que trae la ciencia y el avance en las tecnologías.

Los derechos humanos han sido una forma de poner límites o un freno al poder de los gobernantes; una manera de decirles: "no puedes hacer cualquier cosa; hay límites que debes respetar". Y también han sido una manera de obligarlos a actuar y a cumplir con su responsabilidad; como decirles: "es tu tarea hacer que cada día haya más escuelas, hospitales, trabajos, etcétera". No es un regalo: es una obligación porque la población tiene esos derechos.

La mayoría de los países del mundo retoman los derechos humanos y los convierten en parte de sus leyes; por ejemplo, México fue una de las primeras naciones en el mundo en integrarlos como parte de su ley máxima: la Constitución.



¿Sabía que...?

Lograr que un derecho se convierta en ley no es una tarea fácil y ha sido necesaria la lucha de personas y pueblos de todo el mundo. En México, mujeres y hombres han entendido que pertenecer a este país significa comprometerse y actuar para que los derechos humanos de la población se reconozcan y se respeten. Por ejemplo:

En 1906, los trabajadores mineros de Cananea, en Sonora, iniciaron una huelga reclamando por el bajo salario y trato injusto que recibían. Fue uno de los movimientos que dieron origen a la Revolución mexicana.



Durante décadas, las mujeres lucharon porque se reconociera su derecho al voto. Esto fue posible en 1955, pero hasta 1979 se logró que por vez primera una mujer fuera electa como gobernadora de un estado: Griselda Álvarez, en Colima.



En los últimos años, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y otras ciudades donde han desaparecido muchas mujeres jóvenes, sus madres se han organizado para buscar justicia y castigo para los responsables.



Jose. (2007, Julio 5). Familiares de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez se manifiestan frente a la Fiscalía Mista para la Atención de Delitos contra Mujeres. Dominio Público.

Si hoy podemos formar parte de un sindicato, si hay escuelas en localidades lejanas, y centros de salud dónde atender una enfermedad, es gracias al esfuerzo de estas y otras personas. Aunque sus circunstancias no eran buenas, comprendieron que tenían derechos y tomaron la decisión de luchar por ellos.

Hoy en día esa tarea continúa: hemos avanzado en muchos aspectos de nuestra vida en común, pero también hay otros que necesitamos mejorar.



Para saber más y reflexionar

Dedique unos minutos a leer la Constitución mexicana. No tiene que hacerlo a profundidad; solo repase sus hojas, lea los títulos y deténgase en los puntos que más llamen su atención.

Identifique tres derechos que aparecen en la Constitución y que considere muy importantes.



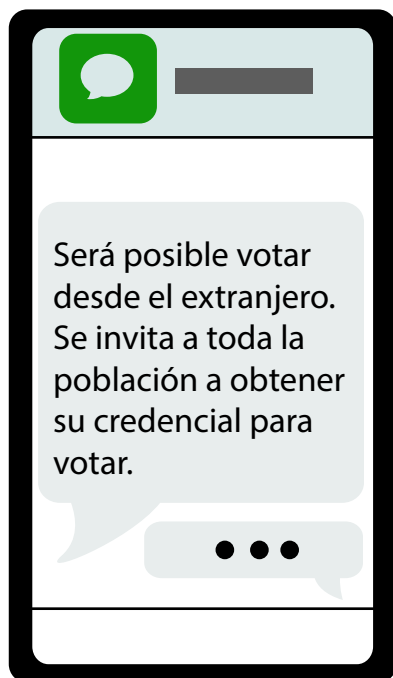
Comparto con otras personas

Comente con su Círculo de estudio.

¿Cuáles de los derechos que identificaron se respetan más en su localidad? Den un ejemplo y expliquen por qué ocurre eso.

¿En cuáles hay más problemas para lograr su respeto? Den un ejemplo y expliquen por qué ocurre.

Decir que tenemos derechos, e incluso lograr que estén en la ley, no hace que automáticamente se cumplan. Sin embargo, conocerlos y defenderlos es lo que hace avanzar a las sociedades y a las naciones. Es como un faro que indica hacia dónde hay que avanzar. Cuando la población de un país conoce sus derechos, valora los de las demás personas y no se queda callada, se abre la puerta para construir una sociedad más justa. Esto incluye la capacidad para mirar nuestro entorno y reconocer cuándo una situación ayuda a ejercer derechos, o bien, los pone en riesgo. Si observa con cuidado las noticias del periódico y la televisión podrá identificar algo de esto.



Las leyes que nos protegen

Las leyes son la vía para proteger y garantizar los derechos que tenemos como miembros de una nación. Solo estando en el marco de una ley los podemos exigir. En México existe un conjunto de leyes pensadas para proteger estos derechos y servirnos de apoyo cuando sea necesario defendernos.



Para saber más y reflexionar

Piense un momento en el lugar en que vive, en lo que sabe y ha visto de México. Si estuviera en sus manos escribir una ley para nuestro país, ¿sobre qué asunto trataría? ¿Qué diría? ¿A quién o quiénes intentaría proteger con esa ley? Escríbalo enseguida.

Mi ley trataría de proteger los derechos de

Y algo de lo que diría esa ley sería

Lea en su **R**evista el artículo “Las leyes que nos protegen en México”, e identifique.

- Si alguna de las leyes que ahí se comentan trata sobre lo que a usted le preocupó y trató de expresar en su propuesta.
- Si cree que no, investigue junto con su Círculo de estudio las leyes que existen en su entidad y en el país. Puede preguntar en las oficinas de gobierno de su localidad o, si tiene acceso a internet, visite la página http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_art.htm

Ahí encontrará todas las leyes que existen en México y podrá buscar de acuerdo con el tema que más le interese.

Las leyes nos protegen como parte que somos de la población mexicana, pero también nos obligan; es decir, nos indican límites que no debemos pasar y acciones que tenemos la obligación de realizar. Esto aplica tanto a las autoridades y **servidores públicos** (que deben garantizar nuestros derechos), como a todas las personas.

Cuando las leyes no se respetan o se hacen trampas para evitarla, lo que impera es la impunidad y la corrupción, que generan injusticia.



Glosario

Servidores públicos. Son las personas que trabajan en cualquier institución de gobierno y reciben su salario de los impuestos que paga la población.



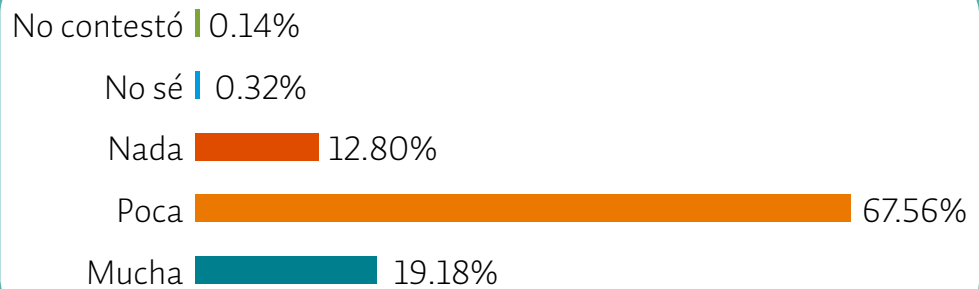


Para saber más y reflexionar

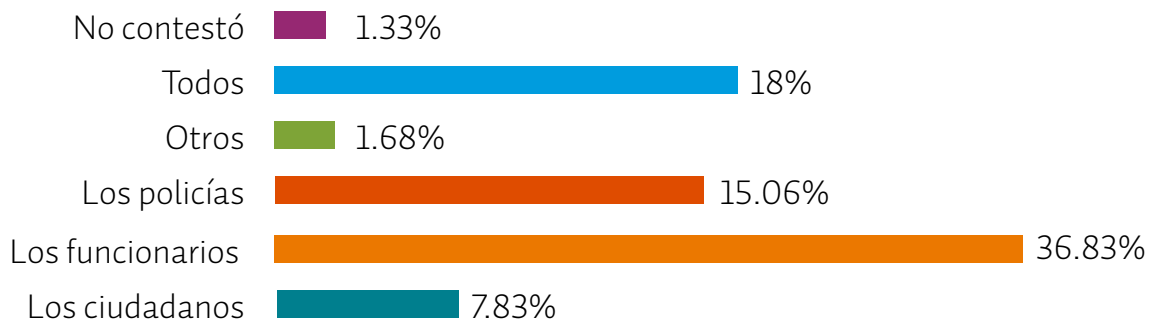
En la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Democráticas realizada en 2012, se preguntó a una parte de la población mexicana su opinión sobre las leyes y el apego que debemos tener a ellas. Conozca a continuación algunas de las respuestas que se obtuvieron.



¿Qué tanta confianza tiene la población de México en sus leyes? Veamos lo que opinaron las personas encuestadas.



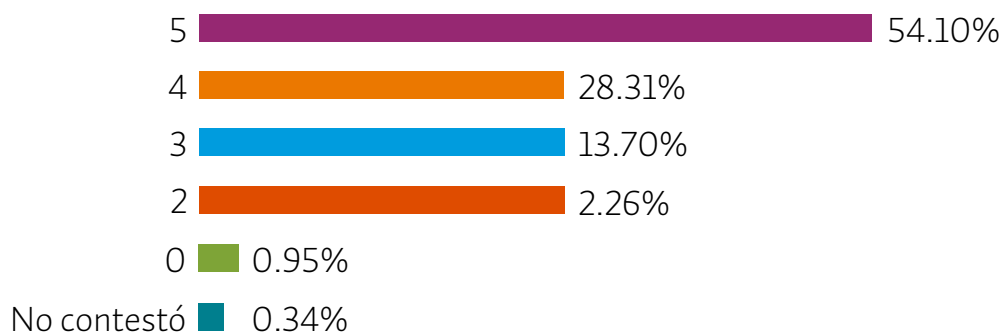
¿Y quién viola más las leyes? Veamos lo que opinaron las personas encuestadas.



¿Qué tanto respeta usted la ley? Esto dijeron en la encuesta.



Utilizando una escala de calificación de 0 a 5, donde 0 es nada y 5 es mucho, por favor, dígame ¿qué tanto respeta usted la ley?*



* Secretaría de Gobernación. (2012). Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Democráticas. Principales resultados. Recuperado de <http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Resultados-Quinta-ENCUP-2012.pdf>

De acuerdo con las gráficas responda: ¿qué opción elegiría si le hicieran esas preguntas?

Comparta con al menos una persona del Círculo de estudio sus respuestas y luego comenten lo siguiente. Pueden ejemplificar con experiencias que sepan o hayan vivido.

¿Por qué un alto porcentaje de las personas encuestadas dijo que tiene 'Poca' confianza en las leyes mexicanas?

¿Están de acuerdo con quienes dicen que ‘Todos’ violamos la ley, como se dice en la segunda gráfica? ¿Por qué?

¿Cuál creen que es el principal cambio que debería ocurrir en México para que se respeten más las leyes?

¿Cuál es el principal cambio que tendría que suceder en ustedes como individuos?

Las leyes son una herramienta fundamental para la vida de una nación y de quienes la habitan, pero no son suficientes si no existe el compromiso de las personas, las autoridades y las instituciones. Unos y otros tienen un papel que cumplir para mejorar el lugar que compartimos.

El papel de las instituciones y autoridades

En la organización y el gobierno de una nación cada componente es una pieza fundamental para que la comunidad pueda desarrollarse y resolver sus problemas. Una de estas piezas son las instituciones y autoridades. Con ellas convivimos todos los días, incluso sin ser muy conscientes de ello, y se vuelven fundamentales para resolver hasta los asuntos más cotidianos de nuestra vida como mexicanas y mexicanos. Por eso, nuestra pertenencia a este país también se relaciona con la forma en que conocemos las instituciones y nos relacionamos con ellas.



Comparto con otras personas

Realice una encuesta breve a las personas que tenga más cerca. Pregúnteles:

¿Qué significa para ti (o para usted) el término ‘primer mandatario’? Anote aquí las tres respuestas más frecuentes que recibió:

1. _____

2. _____

3. _____

Lea con cuidado las respuestas y reflexione: ¿qué idea tenemos en México sobre lo que significa mandatario? ¿Por qué será así?



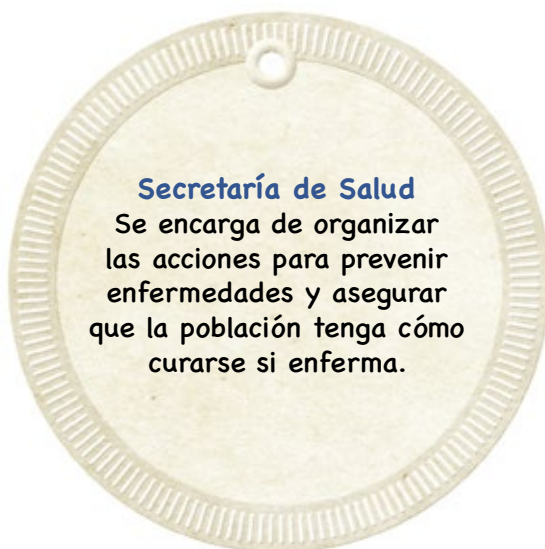
¿Sabía que...?

Es frecuente para algunas personas pensar que un ‘mandatario’ es la persona que ‘manda’ a los otros, y que un ‘primer mandatario’ es, por lo tanto, algo así como ‘el que manda primero’ o ‘el que manda más’. Sin embargo, no es así.

Un ‘mandatario’ es aquella persona que recibe el ‘mandato’ del pueblo, es decir, que el pueblo lo manda y le encomienda una tarea sobre la que debe rendirle cuentas. Como revisamos anteriormente, en una democracia, el soberano es el pueblo, pero designa a sus representantes para que gobiernen en su nombre. Por lo tanto, el primer mandatario de una nación es quien recibe el mandato, el encargo más alto. No debe ser el que ordena ni el que puede tomar cualquier decisión con poder absoluto.

En México, las autoridades y quienes trabajan en el servicio público tienen una labor de servicio muy importante: es por medio de estas figuras que el gobierno puede funcionar todos los días y es posible resolver las muchas necesidades de una nación. Si no existieran instituciones ni autoridades, tampoco sería posible ejercer nuestros derechos, como lo hacemos cuando vamos a un centro de salud, recibimos libros como el que tiene usted en sus manos ahora, encendemos un interruptor y hay luz, o acudimos a hacer un trámite.

Para que todo ello suceda, se requieren personas y también instituciones, que son las oficinas creadas por el gobierno para atender cada asunto de la vida nacional; por ejemplo:



Procuradurías de justicia

Son instancias encargadas de investigar y perseguir los delitos que se cometan. Incluyen a los agentes del Ministerio Público, los fiscales, policías y otras figuras.



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Es la instancia encargada de garantizar que las personas jóvenes y adultas que no pudieron concluir sus estudios regulares puedan hacerlo.

Registro Público de la Propiedad

Es donde se asienta la propiedad legal de un terreno, inmueble o vivienda. Permite saber quién es la dueña o dueño legítimo.



Oficinas municipales

El municipio es nuestro nivel de gobierno más cercano. Por lo general, en sus oficinas podemos gestionar muchos servicios y buscar solución a problemas de agua, pavimentación, alumbrado...

En general, a las instituciones de gobierno les corresponde:

Combatir cualquier acto que vaya contra la ley o dañe a la ciudadanía.

1

2

Respetar los derechos de la población, haciendo solo lo que les permite y les indica la ley.

Hacer lo necesario para que se cumpla lo que dicen las leyes y que las personas disfruten de sus beneficios.

3

Las instituciones y las autoridades tienen que respetar leyes y procedimientos. Conocerlos y saber lo que le toca hacer a cada institución es importante para aprovechar su existencia y también para defendernos en caso de que ocurra algún abuso o violación a las leyes.



Para saber más y reflexionar

Organícese con otros miembros de su Círculo de estudio e investigue cuál es la institución o la autoridad a la que debe acudir si requiere lo siguiente.

¿Adónde acudir para...?

Trámite o servicio	Debo acudir a...	La oficina más cercana a mí se encuentra en...
Obtener el acta de nacimiento de un miembro de mi familia.		
Pedir pensión alimenticia al padre de mis hijos.		
Solicitar que pongan alumbrado público en nuestra comunidad.		
Regularizar un terreno del que no tengo escrituras.		
Denunciar a un vecino que agrede a las demás personas.		
Recibir atención por un problema de alcoholismo o adicción a las drogas.		
Dar a luz a un bebé.		
<p>Escriba aquí otro trámite o servicio que considere importante: ___</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		

Compártanlo en el grupo, y en las siguientes semanas agreguen toda la información que crean que les puede ser de utilidad. Por ejemplo, los requisitos para sacar el acta de nacimiento o para presentar una denuncia.

Recuerden que hacer uso informado y responsable de nuestras instituciones es un aspecto fundamental de ser mexicanas y mexicanos. Esto incluye denunciar actos de corrupción, abuso o **negligencia**, y negarse a participar en ellos.



Glosario

Negligencia. Es un error o fallo por falta de cuidado en el cumplimiento de una obligación.

En México, cuando una autoridad o persona que trabaja en el servicio público daña los derechos de una persona por lo que aquella hizo o por lo que dejó de hacer (y que era su obligación), el afectado puede presentar una denuncia ante un juez y también una queja ante las comisiones de derechos humanos: la Comisión Nacional, si la persona responsable trabaja para el gobierno federal, y las comisiones estatales, si trabaja en el gobierno estatal o municipal.



Para saber más y reflexionar

Antes de concluir este tema, indague dónde se encuentra la Comisión de Derechos Humanos de su entidad y si existe una oficina en su municipio. Agregue este dato en el esquema "¿Adónde acudir para...?", que elaboró anteriormente.

Tema 3

Aquí o allá somos parte de México

El propósito de este tema es reconocer que podemos ser parte de una nación, con derechos, instituciones y leyes, aun si decidimos migrar.

Como hemos visto, uno de los principales propósitos de una nación al organizarse debe ser garantizar derechos fundamentales a su población. Esto ocurre no solo para quienes viven dentro de su territorio, sino también para aquella parte de la ciudadanía que se encuentra en otros puntos y que también forma parte del país, en este caso, de México.

La migración en México

Moverse de un lugar a otro es una característica que ha definido a la humanidad en toda su historia: desde los primeros grupos humanos hasta la actualidad, las personas se han trasladado a lugares distintos, tratando de satisfacer sus necesidades. A este movimiento que realiza la población para ir de un punto a otro dentro de su propio país, o bien, hacia otras naciones, se le conoce como ‘migración’.



Tomas Castelazo. (s.f.). Aspirante a migrante de México a Estados Unidos en la frontera Tijuana-San Diego. Este archivo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution 3.0 Unported. Ver www.tomascastelazo.com/ / Wikimedia Commons / CC BY-SA 4.0

En el caso de México, la migración es una condición en la que viven millones de personas; por eso, cuando nos preguntamos qué significa ser parte de una nación, es necesario pensar también que no somos una población que se queda quieta, sino que parte de ella se mueve constantemente: tal vez se encuentra fuera del país, se muda de un estado a otro de la república, o va y viene con frecuencia.



¿Sabía que...?

En México se miden dos tipos de migración. Una es la que se conoce como 'interna', es decir, cuando la gente viene de otro lugar del país y se instala a vivir en algún estado. Otra es la 'internacional', que ocurre cuando parte de la población mexicana se va a otro país.

De acuerdo con el Inegi, la mayoría de las veces la migración interna sucede porque la gente quiere reunirse con su familia (por ejemplo, padres e hijos que viven en ciudades distintas). En cambio, la migración internacional sucede generalmente por razones económicas, por la falta de oportunidades en sus lugares de origen y la necesidad de mejorar la calidad de vida de la familia.

Entre 2009 y 2014, se calcula que salieron de México 719 mil personas. De ellas, cerca de 90% viajaron a los Estados Unidos, y el resto, principalmente a Canadá y España. Casi la mitad volvió a México en algún momento, mientras que 54% sigue fuera del país.*

* Inegi. (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Principales resultados. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825216740.pdf



Lo que sé

Haga un recuento sobre los integrantes de su familia o de su comunidad que han migrado.

- ¿Cuántos han sido?
- ¿Qué razones tuvieron para irse?
- ¿A qué lugar se trasladaron?

Si le es posible, tenga una plática con alguna de estas personas y pídale que le comente:

- ¿Cómo ha cambiado su vida al irse de su lugar de origen?
- ¿Sigue sintiéndose parte de México aun estando fuera? ¿Por qué?
- ¿Qué tendría que pasar en México para que decidiera volver?

Anote enseguida algunas de las respuestas que le dieron.

Las razones por las cuales una persona o grupo migra son diversas.

La más frecuente es de tipo económico, es decir, buscar mejor ingreso, trabajo y condiciones para una vida más plena.



Pero también hay quienes migran por otras razones; por ejemplo, buscando seguridad y refugio ante situaciones de violencia.



Al ser desplazados por el rechazo de su comunidad, o al sufrir persecución por parte de un gobierno.



Incluso hay quienes deciden hacerlo en busca de oportunidades de estudio y desarrollo, o por el deseo de conocer y compartir otras formas de vida.



Las razones para migrar hablan de la realidad y el nivel de desarrollo que vive un país. Nos muestran algunos de los desafíos que tenemos como nación y que deben ser atendidos por el gobierno, las instituciones, las leyes y la misma población.

Un ejemplo claro es la migración económica. En principio, nadie tendría que dejar su lugar de origen por falta de oportunidades o por miedo. Quienes lo hacen por estas razones ven afectados derechos que tienen como ciudadanía, como el derecho al trabajo, a la educación, a la seguridad. Con frecuencia, cambian su propia identidad nacional, la pertenencia a su comunidad y las costumbres de su entorno.



Para saber más y reflexionar

Observe las siguientes situaciones y reflexione: ¿cuáles de ellas conoce u ocurren con más frecuencia en su localidad?

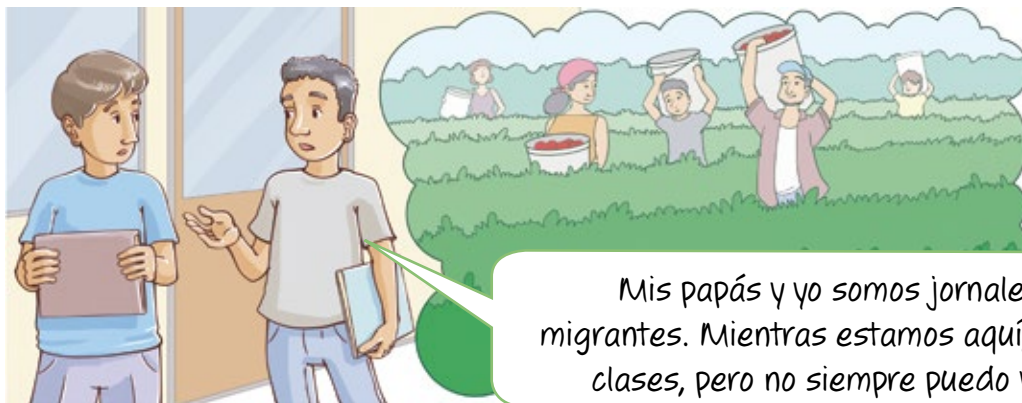
Luego piense qué derechos como mexicanas y mexicanos se ven afectados en esas situaciones. Para identificarlos, revise el texto “Los migrantes también tenemos derechos”, que aparecen en su **R**evista. Ahí se señalan algunos derechos que marca la Constitución mexicana. Anótelos debajo de cada ilustración.





Me detuvieron, pero como no hablo inglés no sé defenderme. Necesito ayuda.

Los agentes de migración me querían quitar todo lo que traía. Ya los denuncié.



Mis papás y yo somos jornaleros migrantes. Mientras estamos aquí, yo tomo clases, pero no siempre puedo venir.



Para saber más y reflexionar

Responda individualmente.

¿La población migrante tiene derechos? Sí () No ()

¿Por qué?

Con derechos aquí y allá

En las unidades anteriores revisamos que la nacionalidad es una condición que adquirimos al nacer en México, al tener padres mexicanos, o bien, al cumplir los requisitos que marca la ley para obtener la ‘naturalización’. Esta condición de mexicanas o mexicanos sigue existiendo, independientemente de que vivamos dentro o fuera del territorio nacional, o de que hayamos migrado hace muchos años.



La nacionalidad solo se pierde en casos muy graves, y la migración no es uno de ellos porque no es un delito. Saberlo es importante porque al mantener la nacionalidad también se mantienen todos los derechos que marca la Constitución y las obligaciones que el Estado Mexicano tiene hacia la población.

¿Qué derechos tienen las personas migrantes?

En principio, todos: porque migrantes o no migrantes son seres humanos con dignidad y con derechos. Además, la población mexicana que migra tiene derechos por parte de la ciudadanía y también por su condición de migrantes. Esto es porque la migración hace que las personas sean más vulnerables, es decir, que estén más expuestas a sufrir agresiones o que se violen sus derechos.

Entre los derechos que el Estado mexicano debe garantizar a su población migrante están:

Protección de derechos humanos

Recibir ayuda y defensa ante casos donde un gobierno viola derechos de una mexicana o mexicano en el extranjero.

Participación política

Elegir representantes mediante el voto. Desde hace algunos años es posible obtener la credencial para votar y ejercer a distancia este derecho.

Asistencia jurídica

Recibir asesoría y asistencia si se cometió un delito y la persona migrante está detenida.

Trámites y servicios

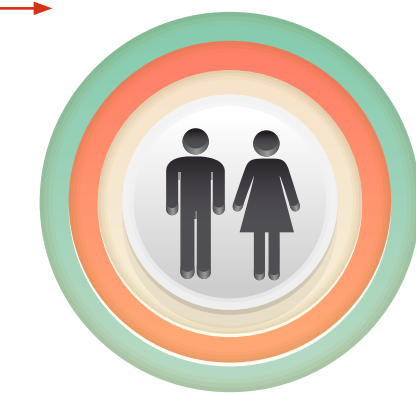
Obtener documentos (como un acta de nacimiento o una credencial para votar) y hacer trámites son derechos que se pueden ejercer por medio de las oficinas de gobierno.

Apoyo para volver

El gobierno mexicano debe ayudar a quienes desean 'repatriarse', es decir, volver a México. O bien, a quienes necesitan viajar a otro país por razones humanitarias (por ejemplo, visitar a un familiar muy enfermo).

Educación

Existen opciones para que estudie la población migrante, para que se validen sus estudios en el extranjero y para que se incorpore a la escuela cuando regrese al país.



Muchas de las acciones de apoyo, principalmente para la protección de derechos humanos, asistencia jurídica y de repatriación, se realizan mediante los consulados, que son las oficinas del gobierno mexicano en diversos países y en las principales ciudades del mundo.



¿Sabía que...?

En México, una de las principales instituciones responsables de atender a la población migrante es el Instituto Nacional de Migración. En él existen programas y acciones para hacer posibles estos y otros derechos. Puede comunicarse:

Desde Estados Unidos: 1 877 210 9469.

Desde México: 01 800 00 INAMI (46264).

También existen otras instancias que brindan atención y asesoría; entre ellas, la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde puede:

- Tramitar pasaporte y hacer trámites relativos a la nacionalidad mexicana. Encontrará más información en <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/tramites-y-servicios-18555>
- Solicitar ayuda del consulado. Puede conocer la ubicación de los consulados en <https://directorio.sre.gob.mx/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

La Secretaría de Educación Pública cuenta con programas para brindar oportunidades de educación a la población fuera del país y al volver. Algunas de estas acciones las realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). También el Programa Binacional de Educación Migrante: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Programa_Binacional_de_Educacion_Migrante#.WTbPcRM19IA

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior: <http://www.gob.mx/ime>. Este realiza acciones para promover que la población que sale del país conserve vínculos con México, pero también a que se integre al lugar en el que viven en ese momento.



Para saber más y reflexionar

Lea en su **R**evista el texto “Los migrantes también tenemos derechos”. A partir de su contenido y lo que ha revisado aquí, encuentre la respuesta correcta a las preguntas que aparecen abajo. Una con una línea la pregunta y la respuesta.

1) ¿Cuál es un derecho político que conservo al migrar.

a) Al Consulado de México en ese país o ciudad.

2) ¿Adónde puedo acudir si requiero un pasaporte?

b) No sufrir discriminación por nuestro origen étnico, social o cualquier otra razón.

3) ¿A quién puedo acudir si tengo un problema con las leyes de otro país?

c) A las oficinas del Instituto Nacional de Migración o directamente a las agencias del Ministerio Público del lugar en que esté.

4) ¿A quién puedo acudir si al regresar a México soy víctima de un delito?

d) Elegir a mis representantes por medio del voto.

5) Es un derecho de toda persona migrante.

e) Secretaría de Relaciones Exteriores. Oficina de pasaportes.

Respuestas: 1 y d; 2 y e; 3 y a; 4 y c; 5 y b.

Responda.

¿Por qué una persona migrante debe conocer sus derechos?

¿Cuáles considera que son los derechos que menos se respetan a la población migrante? ¿Por qué?

¿Qué le toca hacer al gobierno y qué le corresponde a la ciudadanía para que se cumplan? Dé un ejemplo.

Ninguna persona deja de tener derechos solo por migrar a otro lugar o país. Incluso si no ha cumplido con los trámites que solicita un país (como tener visa o permiso de trabajo), sigue siendo un ser humano y por eso mantiene derechos fundamentales. Por ejemplo, no puede ser incomunicada, debe recibir asistencia del gobierno de su país y ser tratada con respeto.

La mayoría de los países del mundo han firmado acuerdos donde se comprometen a respetar la dignidad y los derechos de las personas migrantes; por eso, en casi todos existen leyes que amparan a quienes se mueven por el mundo por cualquier razón.

Para que estos compromisos se cumplan es muy importante la acción de los gobiernos y también de la ciudadanía: mostrar solidaridad hacia esta población y reconocer que son seres dignos que merecen respeto.



Para saber más y reflexionar

Para terminar esta unidad, en la que ha estudiado la forma de gobierno de México y algunas maneras en las que ejerce su ciudadanía, elabore una ficha con los principales datos de la localidad en la que vive. De ese modo puede conservar información importante sobre el gobierno del que forma parte. Investigue y complete lo siguiente.

El gobierno en el lugar en que vivo

Mi localidad se llama _____

Se ubica en el municipio _____

del estado de _____

La persona que gobierna el estado se llama _____

Inició su cargo en el año _____. Es decir, que le faltan _____
para concluir su mandato.

La persona que está a cargo de la presidencia municipal es:

Si tengo algún problema y debo denunciar un delito, la dirección de la oficina más cercana de la Procuraduría de Justicia de mi estado es:

Si necesito dirigir un escrito a la presidencia municipal para que mejoren un servicio de la comunidad, la dirección es:

En este espacio coloque datos de alguna oficina de gobierno que le parezca importante y sean útiles de tener a la mano.

Hasta aquí este repaso sobre la forma en que se organiza el Estado mexicano. En estos temas ha podido reconocer que la pertenencia a México significa tener la condición de ciudadanas o ciudadanos: personas con derechos, protegidos por las leyes, y que no desaparecen aunque nos encontremos fuera. Ya sea que vivamos en el territorio o que migremos, la ciudadanía mexicana nos hace partícipes de un Estado que se organiza; sus instituciones son el recurso para hacer valer nuestros derechos y las normas, garantías para convivir de forma respetuosa y construir una sociedad más justa.



Mi avance

Revise lo que ha aprendido en esta unidad. Para ello, responda los siguientes puntos; luego comparta las respuestas con su Círculo de estudio para confirmar, enriquecer o ajustar sus ideas.

1. ¿Cuál de las siguientes frases explica el tipo de gobierno que hay en México (una república representativa y democrática)?
 - a) El presidente de la república y las autoridades estatales deciden a partir de su voluntad e intereses.
 - b) Los representantes tienen la obligación de rendir cuentas de lo que hacen porque recibieron un encargo del pueblo.
 - c) No es necesario crear leyes porque toda la población y las autoridades cumplen con sus tareas.
2. Observe las siguientes situaciones. ¿Cuál de ellas le corresponde atender al Poder Ejecutivo en México?

a)



b)



c)



3. Complete la siguiente frase: "Ser ciudadanas o ciudadanos significa..."

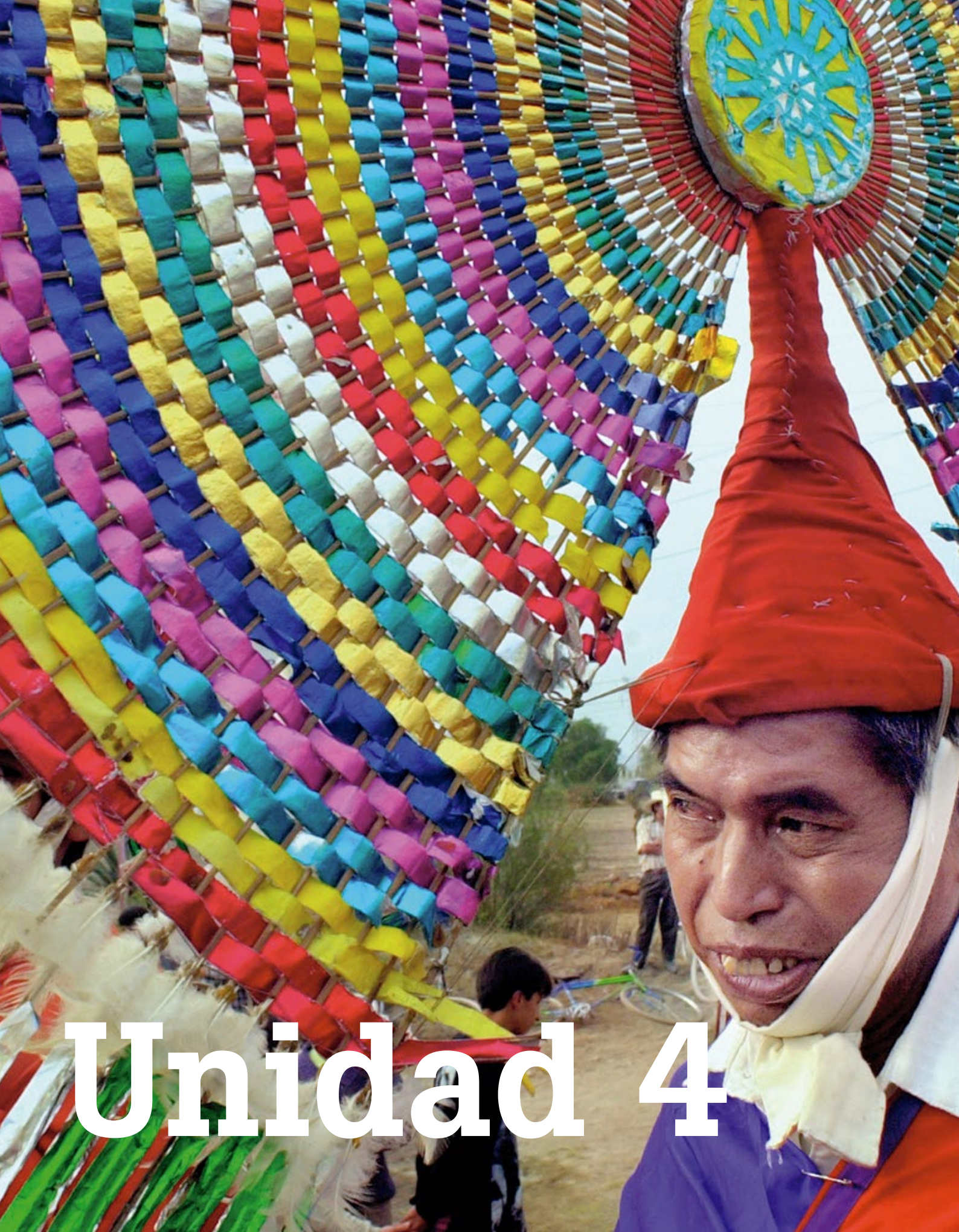
- a) obedecer lo que nos pidan hacer para que la nación crezca".
- b) tener los derechos que el gobierno nos conceda".
- c) tener derechos y el poder soberano dentro de nuestra nación".

4. Elija cuáles de las siguientes acciones corresponden a una ciudadanía democrática. Puede elegir más de una.
- a) Vigilar el trabajo de los representantes que elegimos.
 - b) Respetar las leyes cuando estemos de acuerdo con ellas.
 - c) Participar y actuar solidariamente cuando se necesita apoyo.
 - d) Participar solo en los asuntos que nos interesan como individuos.
5. ¿Cuál de los siguientes sería un ejemplo de solidaridad entre mexicanas y mexicanos?
- a) Pedir justicia para quienes sufren abuso o discriminación, aunque no nos toque vivirlo.
 - b) Ir en contra de lo que proponga el gobierno.
 - c) Festejar cuando el equipo nacional de fútbol gana un partido.
6. Marque con la columna si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes frases.

	V	F
La población mexicana tiene derechos que las autoridades deben cumplir.		
Es correcto que las autoridades a veces violen derechos si lo creen necesario.		
Las leyes en México no hablan de derechos, solo de obligaciones.		
La Constitución mexicana dice que todas las autoridades deben respetar los derechos humanos.		
Los derechos que tenemos han sido ganados por el esfuerzo de muchas personas.		
Cuando una persona o una autoridad viola la ley debe ser castigada.		
Las leyes son para que las respeten los ciudadanos, no las autoridades.		

7. En un gobierno democrático, las autoridades e instituciones del gobierno tienen entre sus tareas:
- a) Indicar lo que debemos hacer y lo que está prohibido.
 - b) Mandarnos, por eso son 'mandatarios'.
 - c) Hacer lo necesario para que la población pueda ejercer sus derechos.
8. Indique una razón por la cual la población mexicana que migra tiene derechos (puede elegir más de una opción).
- a) Porque salieron del país.
 - b) Porque al ser parte de la ciudadanía tienen derechos.
 - c) Porque necesitan un mejor trabajo y salario para vivir bien.
 - d) Porque son seres humanos independientemente de su país de origen.
9. Son derechos que el gobierno de México debe garantizar a su población que migra:
- a) Conseguirles un buen trabajo en el país al que lleguen.
 - b) Liberarlos de prisión si cometen algún delito.
 - c) Defenderlos y orientarlos ante un abuso o violación de sus derechos.

Respuestas
1: b
2: a
3: c
4: a y c
5: a
6: V, F, F, V, V, V, F
7: c
8: b y d
9: c



Unidad 4

Todas y todos hacemos a México



**En esta
unidad nos
proponemos:**

Proponer algunas formas en que podemos participar para el desarrollo y mejora del país al que pertenecemos.

Contenido de la unidad

- > **Tema 1. La participación ciudadana**
 - Participar es un derecho
 - Distintas formas de participar en la vida de México
 - Los retos de participar
- > **Tema 2. Participamos con nuestro trabajo**
 - Somos parte de la economía
 - Desarrollo que beneficie a todas y todos
- > **Tema 3. El México que sueño**
 - Lo que deseamos para México
 - Manos a la obra
 - Paso a pasito

Tema 1

La participación ciudadana

La intención de este tema es valorar la participación como un derecho fundamental de las mexicanas y los mexicanos.

Otra faceta fundamental de nuestra nacionalidad es el compromiso con el país del que formamos parte. Esto significa que cada mujer y hombre, joven o adulto, tenemos un papel que cumplir en el desarrollo de México y en la construcción del futuro. Es decir, expresamos nuestra pertenencia e identidad participando activamente en la vida del país.

La palabra 'participar' tiene varios significados, por ejemplo, significa ser parte de algo más, pero también quiere decir compartir algo con otras personas. En cualquiera de los casos, es una palabra que tiene mucho que ver con la pertenencia a México porque es dentro de este país donde 'compartimos' la vida con otras personas. Y también es ahí donde 'somos parte' de una comunidad: la nación.





Lo que sé

Lea el Folleto *Participación social* y subraye lo que ahí se señala sobre la participación y las formas de llevarla a cabo.

A partir de ello y de su experiencia, lea las siguientes frases y anote si está o no de acuerdo con lo que ahí se dice.

	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo	Mis razones
La población mexicana solo participa cívicamente el día de las elecciones.			
La participación es para las personas interesadas en la política.			
Todas las personas podemos participar en los asuntos que nos interesan.			
Solo podemos participar cuando las autoridades lo piden.			
Para participar en la mejora de mi comunidad no hace falta información, sino interés y voluntad para hacerlo.			

Comparta sus respuestas con al menos una persona de su familia o Círculo de estudio y comenten.

- ¿Qué significa participar en su comunidad?
- ¿Qué ventajas tiene la participación?

Escriban las dos ideas que consideren más importantes de lo que comentaron:

Participar es un derecho

En una democracia, participar se vuelve un derecho y una responsabilidad de toda la población. Esto es porque al compartir un espacio y un territorio, somos también responsables de lo que ocurra en él. No es asunto solo de unas cuantas personas, sino de todas las que forman parte de esta nación. Es un destino que se construye en conjunto. ¿Se imagina qué sucedería si nadie en México se interesara en lo que pasa?; ¿si toda la población se quedara callada o le diera igual cualquier problema?; ¿si notara injusticias o abusos y no actuara?

Participar es ir en contra de la indiferencia; también es:



Otra vez se inundaron las casas. Hay que juntarnos con ellos para presionar a las autoridades.

Interesarnos por lo que ocurre en nuestra comunidad y en nuestro país... porque son nuestros.

Esto no es correcto.
Necesitamos hablar con el Delegado para que intervenga.



Reconocer que tenemos derechos y que entre ellos está el de opinar e intervenir en lo que nos afecta.



Aceptar responsabilidades con la vida en común: lo que hagamos o dejemos de hacer afectará la vida de todas y todos.



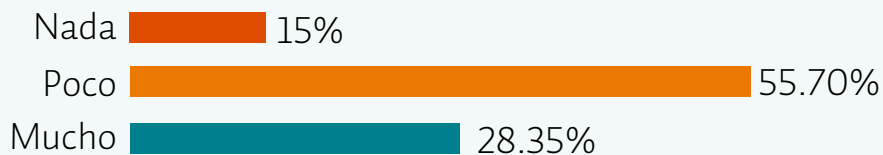
Demostrar solidaridad con lo que ocurre a otras personas, particularmente con quienes se encuentran en desventaja.



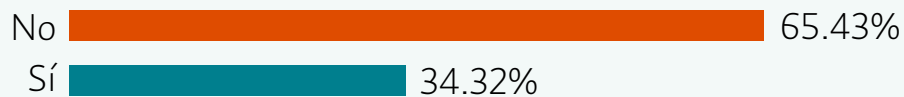
¿Sabía que...?

En la Encuesta Nacional sobre Cultura Política se preguntó a mexicanas y mexicanos qué tanto participan o creen en la participación. Estas son algunas de sus respuestas:*

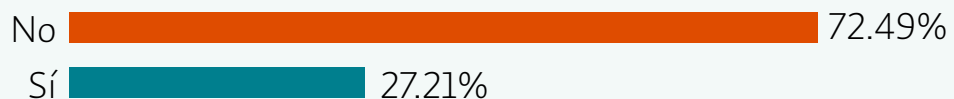
¿Qué tanto cree usted que la ciudadanía puede influir en las decisiones del gobierno?



Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas?



Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez ha tratado de quejarse ante las autoridades?



* Segob. (2012). Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Democráticas. Principales resultados. Recuperado de <http://www.encupgob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Resultados-Quinta-ENCUP-2012.pdf>

A partir de lo que observa en las gráficas y de su propia experiencia, responda:

¿Cuál de las siguientes frases cree que define mejor la cultura política en México?

- a) La población cree en la participación y se interesa en ella.
- b) La población se interesa en participar, pero no cree que sirva de algo.
- c) La población no se interesa ni cree en la participación.

¿Por qué cree que esto es así? Escriba una razón.

¿Qué debería cambiar en nuestra sociedad para que la población se interese más en organizarse y participar? Escriba una propuesta.

Como puede ver en las gráficas, una parte importante de la población mexicana que participó en esta encuesta no cree que pueda influir en las decisiones del gobierno, pero tampoco se ha organizado con otros para tratar de hacerlo. Es decir, aunque sepamos que participar es un derecho, no siempre es sencillo ponerlo en práctica o no siempre se desea. Aun así, a nuestro alrededor hay muchas personas que dan su tiempo y trabajo para enfrentar algún problema, mejorar el lugar al que pertenecen y crecer como comunidad. Conozca algunos de ellos.



Comparto con otras personas

UNA MANERA DE VER LAS COSAS...

Lea junto con las personas de su **Círculo de estudio** los tres casos que se presentan en el apartado "Historias de participación" que encontrará en su **R**evista. Ahí conocerán a Las Patronas, de Veracruz, a las abuelas de San Francisco Lachigoló y al escritor Mardonio Carballo.

Luego comenten lo siguiente.

- ¿Qué les pareció más interesante de esas historias? ¿Qué les hizo pensar y sentir?
- ¿Por qué creen que estas personas decidieron hacer algo, aunque a veces no recibían un beneficio directo?
- ¿Cómo creen que beneficia a México y a su población lo que estas personas hacen?

Anoten las ideas más importantes de lo que comentaron.

Si decidieran organizarse y participar para mejorar su comunidad, ¿qué quisiere hacer? Anoten en la siguiente tabla todas las ideas del grupo y las razones por la que crean que es importante participar en eso. Puede ver ahí algunos ejemplos.

Asuntos en los que quisiéramos participar

Asuntos	Razones por las creemos que es importante hacerlo
<i>Hay pocos servicios de recolección de basura.</i>	<i>Debemos hacer algo porque cada vez tenemos más basura acumulada y se generan moscas y ratas.</i>
<i>Hay muchas personas adultas mayores en la colonia sin ninguna ayuda.</i>	<i>Tendríamos que ser solidarios porque hay personas abandonadas y enfermas y que no pueden salir ni a la tienda.</i>

¿Por qué es importante que ustedes y toda la población se involucren en lo que ocurre en su comunidad y su país? Escriban una conclusión.

Conserven esta información porque volverán a ella en el tema final de esta unidad.

Distintas formas de participar en la vida de México

Como pudo ver en el apartado “Historias de participación”, hay más de una forma de participar en la vida de nuestra comunidad y nuestra nación. Idealmente, se dice que la participación sucede cuando nos organizamos con otras personas y somos capaces de construir con ellas una propuesta; sin embargo, no siempre es así.

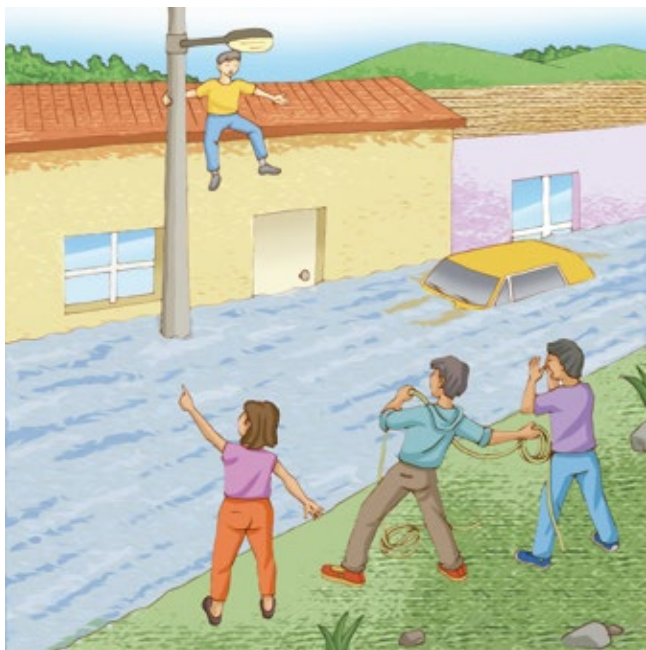
Hay varias formas de hacerlo.

Formal



La realizamos mediante los procedimientos y derechos que establece la ley. Por ejemplo, votar en los días de elección.

Espontánea



Ocurre cuando reconocemos un problema y nos organizamos para tratar de resolverlo en ese momento, con o sin ayuda de las autoridades.

Por ejemplo, cuando ocurre una inundación inesperada y los vecinos se unen para apoyar y demandar la acción de las instituciones.

Organizada



Sucede cuando un grupo ciudadano se une para atender de manera permanente algún asunto de su interés.

Crean planes de trabajo y forman organizaciones para cumplir con su misión. Un ejemplo de esto son las asociaciones de vecinos o las organizaciones de la sociedad civil que atienden asuntos sobre la infancia, contra la violencia, hacen gestiones para conseguir servicios, etcétera.

En México existen muchos espacios en los que se puede participar. Algunos son muy cercanos y pequeños; otros son más amplios y con metas más grandes.

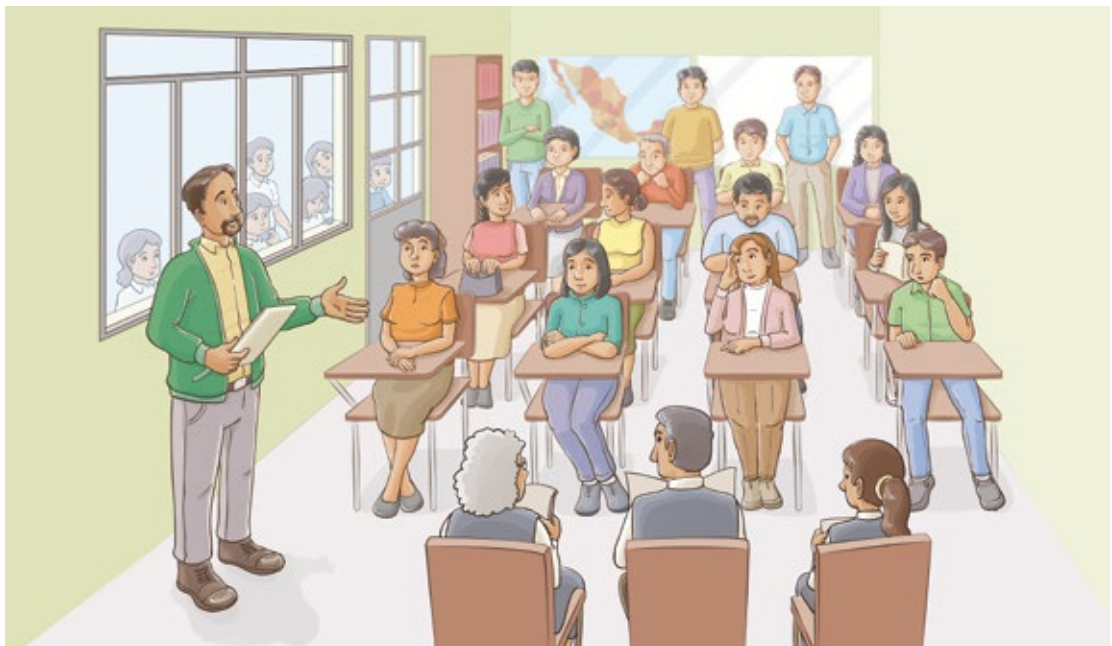
Por ejemplo, la asociación de padres de familia de una escuela es una oportunidad para influir en la manera en que se educa a los hijos y apoyar en su mejora. Un grupo de colonos o una cooperativa comunitaria son formas de unir esfuerzos y mostrar solidaridad para que nuestra colonia, barrio o pueblo vivan mejor. Una asociación civil que hace vigilancia durante las elecciones, u otra que trabaja contra la violencia hacia las mujeres son espacios para defender los derechos que tenemos. Incluso un grupo deportivo o artístico es una oportunidad para encontrarnos con otras personas y enriquecer la vida comunitaria.

Si miramos alrededor, hay muchas maneras de expresar nuestra pertenencia a este país y participar en todo lo que en él ocurre.



Para saber más y reflexionar

Revise la lista de asuntos sobre los que le gustaría participar en su comunidad. Elija uno que le interese especialmente.



Júntese con alguien de su Círculo de estudio, o bien, pida a un vecino o familiar que le acompañe. Indaguen en su localidad quién atiende ese asunto y si hay alternativas para participar en él. Por ejemplo, si le interesara ayudar al bienestar de los adultos mayores de su colonia, puede averiguar si en el municipio o la delegación hay un área o programa sobre ese tema, o si existe un grupo de vecinos que lo haga.

Para ello:

- Haga un recorrido por su localidad, pregunte a las personas, identifique si hay oficinas públicas o grupos de ciudadanos que trabajen sobre el tema que le interese.
- Escriba un breve texto sobre lo que encontró; si no halló muchas opciones para realizar una participación organizada, también anótelos.
- Preséntelos en su Círculo de estudio.

Al concluir, comenten:

- ¿Qué les gustó más de la experiencia?
- ¿Qué ventajas encuentran en conocer lo que se hace en su comunidad?
- ¿Qué pueden hacer ahora que tienen esa información?

Escriba sus principales conclusiones.

Los retos de participar

Participar en la vida de nuestra comunidad y nuestro país es un derecho, pero tiene también desafíos. Esto es porque se unen muchos factores:

Personales. Si la persona tiene interés en involucrarse con su comunidad o no; si ha tenido buenas experiencias al organizarse con otros o, más bien, guarda emociones negativas; si es capaz de asumir responsabilidades o tiene actitudes poco solidarias; incluso si tiene tiempo para ofrecerlo a una tarea comunitaria.

Sociales y culturales. Si en la comunidad hay la costumbre de tomar en cuenta a otros; si existe equidad y respeto a mujeres y hombres por igual; si hay espacios para reunirse, o bien, los vecinos ni siquiera se conocen.

Políticos e institucionales. Si existen leyes que protejan y defiendan el derecho a participar; si las instituciones respetan realmente este derecho, toman en cuenta a la población y atienden sus solicitudes; si se crean desde el gobierno espacios donde la comunidad se pueda reunir y ejercer sus derechos.



Lograr que existan condiciones para participar no sucede solo con decirlo. Tienen que construirse, y hay que hacerlo poco a poco, desde la comunidad en la que a cada quien le tocó vivir.

Ahí donde no exista la solidaridad, habrá que crearla; donde las autoridades no escuchen a la población, habrá que exigir que suceda; donde haya desánimo, habrá que convocar y trabajar para tener esperanza.

En el apartado “Historias de participación” pudo ver algo sobre esto: Las Patronas vencieron el desafío de la indiferencia social y crearon una comunidad que ayuda a los migrantes. El poeta Mardonio Carballo no se desanimó ante una ley que consideraba injusta y actuó para lograr que se cambiara. En ningún caso fue sencillo, pero sí posible.



JawerGM1. (2016, Junio 14). Este archivo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International.



Anónimo Nava (2015, mayo 8). Chaitla "Poesía de lenguas ancestrales" con Mardonio Carballo y Nalaila Toledo. Este archivo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution-ShareAlike 2.0 Generic.



Comparto con otras personas

Antes de cerrar este tema, registre con su Círculo de estudio algunos de los desafíos que existen para participar en su comunidad y mejorar sus vidas. Esto servirá para elaborar propuestas de acción en la última parte de este módulo.



Lo que sé

Reúnanse con integrantes de su Círculo de estudio.

Comenten cómo es la participación de la sociedad en el lugar en el que viven. Pueden guiarse por las siguientes preguntas:

- ¿Es una comunidad solidaria ante los problemas?
- ¿Es común que la gente exprese lo que piensa y trate de organizarse para resolver asuntos comunes?
- ¿Suelen trabajar con las autoridades o pedir su intervención ante un problema o necesidad de la comunidad?
- ¿Existen grupos o asociaciones donde se puedan reunir como ciudadanía?

Anote las ideas más relevantes.

Cuenten todas las experiencias de participación que recuerden: cómo les fue, qué pasó, si lograron su objetivo. A partir de eso, identifiquen al menos dos características que les ayudarían a ser una comunidad más participativa, y dos características que deben combatir porque no les ayudan.

Anótenlas.

Cualidades que ayudan y características que no ayudan a participar

Cualidades que nos ayudan a participar	Características que no ayudan a mejorar y debemos combatir
<i>Nos tenemos confianza y nos apoyamos como vecinos.</i>	<i>La gente por lo general se queda callada cuando ocurre un abuso de las autoridades.</i>

Cierren la actividad comentando, en una lluvia de ideas, las consecuencias si no se atacan las características negativas que identificaron: ¿qué puede pasar?

En los siguientes temas revisaremos algunas posibilidades para participar como mexicanas y mexicanos en el desarrollo y la vida del país. Una de ellas es por medio de la economía.

Tema 2

Participamos con nuestro trabajo

En este tema nos proponemos identificar las actividades económicas que se realizan en la comunidad como una forma de aportar al desarrollo nacional.

Somos parte de la economía

La forma en que las personas contribuyen al sustento familiar y al desarrollo de la comunidad y del país se da mediante diferentes actividades económicas. Estas actividades son el conjunto de tareas, ocupaciones o trabajos que realizan para el mantenimiento y satisfacción de las necesidades propias y de las personas con las que conviven.





Lo que sé

Escriba qué actividades, que realizan usted y las personas con las que vive, les permiten obtener lo necesario para vivir. Para hacerlo:

- Observe el siguiente ejemplo, que contiene la distribución de actividades de una familia del sureste de nuestro país. En ella se marcan con una ✓ las tareas que realizan los diferentes miembros de esa familia.

	Mujer	Hombre	Hijas jóvenes	Hijos jóvenes	Hijas e hijos pequeños
Alimentar y cuidar a los cerdos y aves de corral.	✓	✓	✓	✓	✓
Acarrear agua.	✓	✓	✓	✓	✓
Coser, remendar y lavar ropa.	✓	✓	✓	✓	✓
Limpiar la casa.	✓		✓		✓
Preparar y servir alimentos.	✓		✓		✓
Realizar compras en el mercado.	✓		✓		
Hilar o tejer.	✓		✓		
Atender a los menores.	✓		✓		
Hacer tortillas.	✓		✓		
Moler maíz.	✓		✓		
Confeccionar ropa para la familia.	✓		✓		

	Mujer	Hombre	Hijas jóvenes	Hijos jóvenes	Hijas e hijos pequeños
Elaborar servilletas y pañales.	✓		✓		
Trabajar la milpa.	✓	✓		✓	
Cortar legumbres.	✓	✓		✓	
Hacer morrales.	✓			✓	
Idear y colocar diversas trampas para atrapar animales.	✓			✓	✓
Construir y reparar la casa.		✓		✓	
Elaborar canastas de junco, de varios tamaños.		✓		✓	
Preparar y reparar herramientas y utensilios de trabajo.		✓		✓	
Ordenar y dirigir los quehaceres de las hijas jóvenes.	✓				

- Elabore en su cuaderno una lista similar para el caso de su familia. No tienen que ser las mismas actividades ni las mismas personas.
- Al terminar, observe su ejercicio y responda las siguientes preguntas:
 - ♦ ¿Cuáles son las actividades en que participa la mayor parte de su familia? Enciérrelas en un círculo.
 - ♦ ¿Cuáles son las actividades que solo realiza uno o pocos miembros de la familia? Márquelas también.

Según su opinión:

¿Quiénes aportan más a la economía de la familia? ¿Por qué?

¿Quiénes aportan más a la economía de la comunidad? ¿Por qué?

¿Las actividades del hogar como cocinar o cuidar a las hijas e hijos es una forma de contribuir al bienestar de la familia? ¿Por qué?

En el ejemplo de la familia anterior puede notar que de las actividades mencionadas solo una la realiza un miembro de la familia, el resto recae por lo menos en dos personas. Esto permite ver que las actividades que realiza una familia son numerosas y en ellas participan, o deben participar, todos sus integrantes. De este modo se obtienen los bienes y condiciones necesarios para que todos sus miembros puedan satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud.



Algo similar ocurre con quienes integran una nación. Para que esta subsista, se requiere llevar a cabo muchas tareas y de muchos tipos. Todo ello forma parte de lo que se conoce como *economía*.

Al igual que en una familia, la economía de una nación se relaciona con **su capacidad para producir bienes y servicios, y para generar riqueza en favor de la población.**

Ser parte de la economía es un *derecho* y también una *responsabilidad* de las mexicanas y mexicanos.

Es un derecho porque solo podemos elevar nuestra calidad de vida cuando recibimos bienes y servicios, o cuando los generamos y los ofrecemos a otras personas. Por ejemplo, quienes trabajan la tierra o hacen productos de madera en un aserradero son parte de la economía nacional al vender sus productos y satisfacer con ello alguna necesidad de la población. Pero también son parte de la economía cuando usan el dinero que han ganado por su trabajo para adquirir comida o pagar un servicio.

Participar en la economía es también una responsabilidad, porque al formar parte de una nación, su futuro y desarrollo son asunto de todas y todos. Solo puede haber crecimiento y mayor riqueza cuando cada sector de la población se compromete y aporta desde su espacio.





¿Sabía que...?

En ocasiones se piensa que el trabajo dentro del hogar no aporta a la economía del país. Esto es falso. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha calculado el valor que tienen las actividades no remuneradas en el hogar; es decir, aquellas por las que no se recibe un pago, pero que brindan un servicio y ayudan a satisfacer las necesidades de las familias. Por ejemplo, preparar alimentos, brindar cuidados a un familiar, hacer labores de limpieza, administrar el hogar y otras tareas tienen un valor económico de... ¡más de 4 billones de pesos al año!

La mayor parte de las labores domésticas y de cuidado de los hijos e hijas son realizadas por mujeres, que dedican a ello aproximadamente 40 horas a la semana. Los hombres también llevan a cabo estas actividades no remuneradas y le dedican más de 6 horas a la semana a generar bienes de autoconsumo (como cultivar la parcela familiar o hacer un mueble para la casa).

Aun los trabajos que no tienen un salario contribuyen al desarrollo nacional porque ayudan a que la vida de las familias sea mejor y hacen posible otras actividades.

* Inegi. (2015). Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México. México: Inegi. Recuperado y adaptado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/doc/nota_cstnrhm14.pdf



Glosario

Remunerado. Que recibe un pago. Al decir “no remunerado” significa que no se otorga un pago por dicho trabajo.

Converse con al menos cinco personas jóvenes y adultas y pídale que completen el siguiente cuestionario. Anote las respuestas de cada persona en su cuaderno.

Hombre: () Mujer: ()	Edad: _____
¿Cuál de las siguientes opciones se parece más a lo que usted vive?	Tengo un trabajo por el que me pagan. () Tengo trabajo por el que no recibo pago. () No tengo trabajo. ()
¿Qué tipo de actividades realiza usted?	a) Comercio b) Turismo c) Fábricas e industrias d) Agricultura e) Transporte f) Pesca g) Actividades del hogar h) Otro:
¿En qué ocupa más lo que gana? Elija el principal.	a) Alimento b) Vivienda c) Salud d) Educación e) Diversión f) Otro:
¿Cuáles de estos servicios existen y ha utilizado en su localidad?	a) Tiendas de abarrotes b) Bancos o cajeros automáticos c) Cines o espacios para divertirse d) Centros comerciales
¿Cómo consigue las cosas que consume diariamente?	a) Las compra en una tienda b) Las elabora o produce usted mismo c) Las intercambia con otras personas

Organice las respuestas que obtuvo, compártalas en su Círculo de estudio y luego respondan entre todas y todos:

¿Quiénes obtienen con más frecuencia un trabajo remunerado, mujeres u hombres? ¿De qué edades?

¿Cuáles son las actividades productivas que más se realizan en la localidad?

¿En qué usan más su dinero estas personas?

¿En qué lo usan menos?

Finalmente, comenten cómo las actividades económicas de su localidad ayudan a mejorar la vida de los habitantes. Expliquen sus ideas y anótenlas aquí.



Desarrollo que beneficie a todas y todos

Ser parte de la economía es para cumplir otros derechos fundamentales como alimentarnos, tener una vivienda, cuidar la salud, recibir educación. Cuando una parte de la población queda fuera de la vida económica, la calidad de vida de esas personas disminuye. Por eso, uno de los desafíos de los gobiernos es procurar mayor desarrollo económico, pero al mismo tiempo cuidar que exista *equidad*; es decir, que toda la población participe y obtenga beneficios de ese desarrollo y de la riqueza nacional. Cuando esto no sucede, la consecuencia es la *desigualdad*.

Hay varias maneras de observar si esta equidad está presente y de reconocer los problemas que hay que enfrentar. Un ejemplo es preguntarnos cuántas personas que tienen edad para trabajar encuentran empleo, o si mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades para integrarse a la vida económica del país, o si quienes realizan una actividad económica tienen posibilidades para crecer y mejorar.



La siguiente información refleja algunas de las anteriores situaciones.

¿En qué trabajamos las mexicanas y mexicanos?

De acuerdo con los censos económicos 2014, en México...*

- Hay más de 53 millones de personas 'económicamente activas', es decir, que se encuentran en edad y condiciones para aportar a la economía del país. Es casi 44% de la población total.
- De este grupo, 62% son hombres, y 38% son mujeres.
- La mayoría de la población económicamente activa de México (61%) se dedica a lo que se conoce como 'sector terciario': comercio y servicios, como trabajar en un hotel, en una tienda, un restaurante o una oficina de gobierno.
- Un segundo grupo de la población se dedica a actividades del sector 'secundario'; es decir, en fábricas, industrias y manufactura de productos.
- El tercer grupo son personas que trabajan directamente con recursos naturales. Se le conoce como sector 'primario': agricultura, minería, pesca, ganadería, entre otras actividades.
- En el país hay casi dos millones de personas desocupadas, aunque están en edad productiva.
- De esas personas desocupadas, 60% son mujeres.
- En las zonas urbanas, el grupo más grande de personas lo integran quienes reciben entre dos y tres salarios mínimos al mes. En cambio, en las zonas rurales, el grupo más grande es el de personas que reciben un salario mínimo al mes, o menos.

En México, dos problemas relevantes son:**

- La falta de empleos formales, que permita a los trabajadores contar con seguridad social y todos sus derechos.
- La existencia de salarios bajos, que no permiten a millones de personas cubrir satisfactoriamente sus necesidades básicas. Esto afecta a otros derechos como la alimentación, la educación y la salud.

* Inegi. Indicadores de ocupación y empleo a mayo de 2017. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

** Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825445072/702825445072_1.pdf

Responda a partir del texto.

- ¿A qué se dedica la mayor parte de la población en México?
a) Sector primario b) Sector secundario c) Sector terciario
- ¿Cuál es la población más desempleada?
a) Hombres b) Mujeres
- ¿Cómo afecta a la población el tener trabajo pero sin derechos laborales o con un salario muy bajo? Explique en una frase.

UNA MANERA DE VER LAS COSAS...

Lea los siguientes testimonios donde mujeres y hombres expresan las posibilidades y problemas que enfrentan al producir bienes y servicios para su familia y su país.

- *El campesino temporalero es así como yo, un campesino que siembra a la buena de Dios, a ver qué... pues a ver si le llueve. Se arriesga, pues a todo. Siembra... así como ahorita, a esperar a que descuelle la humedad. Y si nace, hay que esperar... si llueve. Si llueve, pues levantamos, si no, pues no... nada.**



* Camou, Teresa. Documental "Sunú" (Maíz). Auspiciado por Conculta, Argos, Consultoría Técnica comunitaria, A. C. y The Christensen Fund.

- *Sobre los granos de maíz transgénico que llegan a México, traen nuevas enfermedades y remplazan a los granos de maíz tradicional. Lo que nos preocupa es que este maíz contamine a las milpas que están sanas y tengamos una producción con deformación y no tengamos mazorca y no tengamos semilla para nuestra alimentación.**
- *En Jimulco ocho mujeres están abriendo puertas para entrar a nuevos mercados. Han aprovechado el interés de mucha gente por volver a usar productos artesanales; incluso, a través de internet, es posible comprar productos de ciudades o países lejanos. Con esto en mente formaron un grupo y en el año 2017 realizaron su primera exposición y venta de artesanía contemporánea denominada "Del Viento al Arte" en las instalaciones de la presidencia municipal. Quienes las han apoyado se han mostrado muy emocionadas por este proyecto que ayuda a que las mujeres de Jimulco tengan más poder, aprendan nuevas técnicas de joyería y tengan una nueva opción para obtener ingresos.*



Comisión Mexicana de Filmaciones. (2005, Abril 5). *Sierra de Jimulco, Coahuila*. Este archivo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution Share-Alike 2.0 Generic. Generic.

* Hernández, Virginia. (2017, Mayo 23). En una sociedad postindustrial el futuro está en lo hecho a mano. En *El siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1343465.jimulco-les-abre-una-puerta-a-diseadores-de-plata.html>

A partir de la lectura, reflexione:

- ¿Qué problemas enfrentan estos campesinos al participar en la economía?
- ¿Cómo ayudó a las mujeres de Jimulco organizarse para hacer algo que no sabían?

Toda la población de un país (en este caso de México) participa de una u otra forma en la vida económica; sin embargo, no toda se beneficia por igual de ella. Esto tiene que ver con un aspecto revisado en las unidades anteriores: la igualdad. Si bien, ser iguales y tener los mismos derechos y oportunidades es un anhelo de toda sociedad, no siempre ocurre.

Una forma en que la desigualdad se expresa es por medio de la distribución de la riqueza: ¿le llega a todos por igual?, ¿cada persona o grupo recibe lo justo por su trabajo?, ¿toda la población puede satisfacer por igual necesidades básicas?

Cuando la respuesta a estas preguntas es ‘no’, es que hay presentes condiciones de pobreza para una parte de la población. Esto ocurre por varias razones, entre ellas:

Porque no existe protección suficiente a los trabajadores mediante leyes y programas de gobierno. Entonces puede haber trabajos donde no haya seguridad o derechos.



Porque en ocasiones no hay opciones de trabajo y desarrollo para la población, o las actividades son de un solo tipo.

Me voy a tener que ir al otro lado.

Yo voy a entrarle al aserradero. No hay más.



No existe solidaridad para crecer económicamente y predomina el interés individual de personas o empresas.

Si nos juntamos podríamos hacer más grande la cooperativa.



Lo siento, a mí eso no me deja dinero.

En ocasiones existe corrupción o mal manejo de los recursos de una comunidad. Eso hace que no se distribuya o no se use para el desarrollo de la comunidad.

¿Qué le parece si le aumentamos al presupuesto? Usted le pone que cuestan más y yo le paso una parte.



Cuando hay una distribución desigual de la riqueza se desencadenan distintas situaciones. Por ejemplo, la sociedad se divide de manera cada vez más clara y extrema: quienes tienen mucho son unos cuantos, y quienes tienen poco son la mayoría. Se afectan también todos los derechos de la población, ya que no tienen recursos mínimos para ejercerlos.

Ahora piense y describa qué ocurre en su localidad.

¿Cuáles son los principales problemas económicos que enfrenta la población?

¿Quiénes son los grupos o personas a las que más les afecta y de qué manera?

Imagine que escribe una carta a la gobernadora o gobernador de su entidad: ¿qué cambios le recomendaría?, ¿qué acciones le pediría para mejorar la economía de su localidad?

Escríbala aquí y converse con su Círculo de estudio sobre la posibilidad de enviarla realmente a las autoridades estatales.

Tema 3

El México que sueño

En este tema nos proponemos que elabore propuestas para aportar individual y colectivamente en la mejora de la comunidad y el país. Es deseable que este tema lo desarrolle junto con su Círculo de estudio o al menos parte de él.



Lo que deseamos para México

Una parte fundamental de nuestra vida como mexicanas y mexicanos es reconocer aquello que podemos aportar para el desarrollo y la mejora de nuestro país. En las unidades anteriores se han dado los primeros pasos para ello: valorar la diversidad cultural que nos define, conocer nuestros derechos e identificar formas en las que participamos en la vida nacional.

Ser ciudadanas y ciudadanos de México nos compromete a actuar para mejorar, sin embargo, no siempre es claro cómo o por dónde comenzar. Una manera de hacerlo es usando una de las capacidades que tenemos los seres humanos: la posibilidad de mirar el presente, reflexionar sobre él, e imaginar el futuro que deseamos.

A lo largo de la historia de México, los avances y la conquista de derechos han sucedido así: mediante personas y grupos que entienden su pertenencia a este país no solo como la participación en festejos, sino como la realización de compromisos. Parte de ello es comenzar por la comunidad en la que vivimos y donde es más posible participar.



Lo que sé

Reflexione durante unos minutos sobre lo que ocurre en su comunidad e identifique:

- Algo que le gusta de la forma en que conviven como vecinos.
- Algo que le preocupa y le gustaría cambiar de esa convivencia.
- Algo que le gusta de lo que han hecho las autoridades.
- Algo que hace falta hacer o corregir.

Anótelos en el siguiente esquema.

Lo que me gusta y lo que quisiera mejorar

De la forma en que nos relacionamos como vecinos



Algo que me gusta y quiero que se conserve

Algo que me preocupa y quisiera mejorar

De la actuación de las autoridades que tenemos



Algo que me gusta y quiero que se conserve

Algo que me preocupa y quisiera mejorar

Anote otro asunto que quiera señalar.

Comparta con su Círculo de estudio sus respuestas y compárenlas con el cuadro Asuntos en los que quisiéramos participar (Tema 1 de esta unidad): ¿se parece a lo que identificaron aquí?, ¿quisieran cambiar o complementar algo? Si desean hacer algún cambio, realícenlo en el mismo cuadro.

Comprometerse con el lugar en el que vivimos no solo significa ver lo negativo o lo que queremos cambiar. También incluye reconocer lo valioso; aquello que tenemos y que deseamos conservar.

Así, nuestras opciones para participar pueden incluir:

- Hacer algo para conservar lo que valoramos y que aún tenemos: lengua originaria, costumbres, recursos naturales, formas de organización.
- Hacer algo para defender lo que valoramos y que está en riesgo, por ejemplo, si la lengua originaria cada vez se usa menos o si los jóvenes de la localidad se están acercando a la violencia o la delincuencia.
- Hacer algo para crear aquello que no existe, pero que deseamos que suceda, por ejemplo, que los vecinos se organicen para promover y defender sus derechos, o crear un servicio que ayudaría a la comunidad.

La siguiente actividad consiste en usar la imaginación y soñar en la comunidad. Realícela en un momento en que pueda estar sola o solo y meditar.

Elija uno de los puntos que escribió en el cuadro Lo que me gusta y lo que quisiera mejorar, y piense:

“¿Qué me gustaría que pasara con esa situación en el futuro? ”.

Escriba sus ideas. Puede completar las frases que ahí aparecen, o bien, escribir un texto diferente.

Lo que elegí para soñar en el futuro es _____
(Ejemplo: tener mejor alumbrado

en nuestra calle o colonia)

Me parece importante pensar en eso porque _____
(Ejemplo: de ese modo

nos sentiríamos con más seguridad y podríamos salir sin problemas).

Si pienso en lo que me gustaría que pasara en el futuro, diría que

_____ (Ejemplo: quisiera que las autoridades se reunieran con nosotros y nos escucharan

para hacer un plan y mejorar el problema).

Y para que eso se logre, me imagino que cada quien pone un gránito de arena. En mi caso, pienso que en ese futuro yo colaboraría

_____ (Ejemplo: averiguando en qué oficina se hace la solicitud porque no sabemos ni quien se ocupa de eso)

Mis vecinas y vecinos harían _____
(Por ejemplo: Un escrito y juntar firmas para que vean

que es un problema que vivimos muchos; pueden llevarlo a las oficinas y alguno puede darse una vuelta

para ver qué ha pasado)

Y las autoridades también aportarían _____
(Ejemplo: incluyéndonos en sus programas

de alumbrado. Siempre se brincan esta zona o dicen que ya no hay focos. Tendrían que hacer un compromiso

para que algo cambie en los próximos tres meses).

Así, entre todas y todos lograríamos mi sueño.



Comparto con otras personas

Organice con su Círculo de estudio una lluvia de ideas; es decir, presenten sus sueños y enriquezcan las ideas de las y los demás. Por ejemplo, pueden preguntarse:

- ¿Es un sueño o un deseo que mejora la situación actual?
- ¿Es realista? (Es decir, si verdaderamente puede pasar.)
- ¿Está en sus manos al menos una parte de ese cambio?

Tomen en cuenta que en la sociedad hay muchos actores responsables, por ejemplo, las autoridades que deben cumplir con sus obligaciones. No es la intención de este ejercicio sustituir lo que el gobierno debe hacer, pero sí reconocer con claridad lo que a cada quien toca, incluyendo a usted y su comunidad.

Tomen nota de los sueños del grupo para trabajar sobre ellos más adelante.

Manos a la obra

Imaginar, soñar lo que queremos es un paso importante, pero si solo se quedara ahí no serviría de mucho. La participación ciudadana significa acción y entender que los cambios para mejorar solo ocurren cuando actuamos. Es un proceso que no termina y que incluye pasos como los siguientes:

Mirar nuestro entorno y reconocer aquello en lo que debemos participar

1

Afinar la mirada y elegir algo en lo que podemos influir más. No siempre se puede participar en todo, aunque sea importante.



2

Identificar lo que le toca hacer a cada persona, autoridad o institución. Cada quien tiene su responsabilidad.

4

Revisar cómo funcionó lo que hicimos; si es necesario, mejorarlo o hacer algo más.

3

Aceptar la parte de responsabilidad que nos toca y actuar.

Este círculo siempre continúa porque en todo momento hay en qué contribuir a la vida de nuestra comunidad. Pero también existen distintas maneras de hacerlo:

- Nuestro aporte puede ser por medio de acciones **individuales**, cuando tomamos una decisión sin involucrar necesariamente a otros. Esas acciones pueden parecer pequeñas, pero son igualmente valiosas porque pueden cambiar el entorno más cercano en el que vivimos: la familia, nuestra calle, la escuela a la que asisten los hijos e hijas... A veces puede ser solo un compromiso para cambiar de actitud.
- Nuestro aporte también puede ser **colectivo**. Como vio en el Tema 1 de esta unidad, esto puede ocurrir cuando decidimos formar parte de una organización, o bien, cuando nos juntamos para una acción muy concreta. De cualquier forma, la acción colectiva es también valiosa porque suma fuerzas y voluntades individuales, para alcanzar metas colectivas.



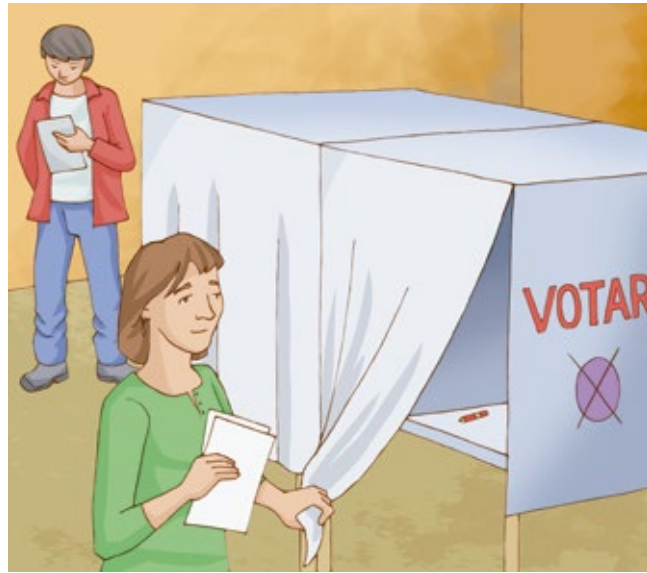
Lo que sé

¿Cómo podría enfrentar el asunto o problema sobre el cual soñó? Piense en al menos una acción que puede hacer usted sola o solo. Puede inspirarse en los siguientes ejemplos:

Yo defiendo que en mi país haya igualdad entre hombres y mujeres. Participo en las asambleas de mi comunidad, donde solo iban hombres.



Yo me niego a vender mi voto y elijo con libertad a mis representantes.



Yo no me quedo callada cuando una autoridad abusa. Reclamo mis derechos.



Algo que puedo hacer de modo individual para lograr lo que imaginé es:

Junto con su grupo, elijan uno de los asuntos sobre los que soñaron y les parezca interesante abordar entre todos y todas. Piensen en lo que podrían hacer de manera colectiva para apoyar en su realización. Las siguientes son algunas ideas:

Nos comprometemos como grupo a no excluir a nadie: mujeres y hombres tienen los mismos derechos por ser parte de la comunidad.



Nos organizamos para vigilar que las elecciones sean limpias y se respete el voto.



Apoyamos la economía de la comunidad organizando una cooperativa.



Algo que podríamos hacer en colectivo para que se haga realidad uno de nuestros sueños es:

Lean en voz alta lo que escribieron y comenten:

¿Estas acciones ayudan a que México sea un mejor país? ¿Por qué?

Paso a pasito

Mejorar el lugar en el que vivimos no sucede de la noche a la mañana. A veces ni siquiera basta con saber lo que deseamos y tomar la decisión de actuar. La mayoría de las veces, los cambios ocurren poco a poco y hay que dar pequeños pasos para acercarse a la meta.

Por ejemplo, si lo que soñamos es que haya más solidaridad en nuestro entorno, tal vez lo primero que debemos preguntarnos es qué tanto nos conocemos entre vecinos o en el mismo Círculo de estudio. Si no sabemos los nombres de quienes nos rodean, ni lo que saben hacer, ni lo que les preocupa, será más difícil encontrar coincidencias y pensar en un modo de apoyarnos y actuar solidariamente. En este caso, un primer paso puede ser tratar de conocernos, saludarnos, preguntarnos cómo estamos y platicar. Así, cuando llegue el momento de ‘echar la mano’ lo sabremos.

En otros casos, el ‘primer paso’ para lo que queremos puede ser conocer a nuestras autoridades o a las instituciones del país para saber a quién dirigir una solicitud, reconocer las tradiciones y costumbres de la localidad para luego trabajar en su conservación, o acercarse a las organizaciones de la sociedad civil que ya existen y saber lo que hacen. Una manera de dar ese primer paso es comenzar por uno mismo y reconocer si ahí hay algo que trabajar.



Para saber más y reflexionar

Revisen en grupo el ejercicio que hicieron en el Tema 1 de esta unidad: Cualidades que ayudan y características que no ayudan a participar.

Discutan a partir de eso: ¿cuáles serían los primeros pasos para lograr eso que ‘soñaron’ para su comunidad y los compromisos que escribieron?

Escriban al menos dos de estos pasos.

Podemos comenzar con

Y también es importante avanzar sobre

Busquen espacios para reunirse y dar seguimiento a estas actividades. Pidan al equipo de INEA verse de vez en cuando, aunque estén cursando módulos distintos.

Hasta aquí llega este camino. Si recuerda los pasos que ha dado, caerá en cuenta de que ha revisado distintos aspectos de lo que significa 'ser mexicana o mexicano', por ejemplo:

- Sentir orgullo por pertenecer a una cultura que se expresa en tradiciones, formas de organización y hasta música.
- Reconocerse como parte de una nación que se organiza por medio de leyes y de un gobierno para garantizar el desarrollo de quienes pertenecen a ella.
- Saber que tiene derechos dentro de esa nación y que estos se ejercen de distintas maneras: tomando decisiones, teniendo un trabajo digno, disfrutando de espacios para el descanso y la cultura, recibiendo atención a la salud...
- Valorar la importancia de la participación ciudadana. Esta es una forma fundamental de hacer valer nuestra pertenencia a este país, aportar a él y recibir los beneficios de ser mexicanas y mexicanos.

Recuerde que la pertenencia comienza comprometiéndonos con el lugar donde vivimos. Somos mexicanas y mexicanos cuando construimos un mejor espacio para vivir y compartir.





Mi avance

Evalúe los aprendizajes que logró en esta unidad, complementando los enunciados o respondiendo las preguntas.

1. Explique con sus palabras por qué participar en la vida de la comunidad es una forma de expresar nuestra pertenencia a México.

2. ¿Cuál de las siguientes es una situación de participación democrática?

a) Yo voy a votar por quien diga mi marido.



b) Yo ya participé porque fui a la asamblea.



Sí, pero todos nos quedamos con tareas, menos tú.

c) Vamos a la reunión de vecinos. Algo podremos hacer.



Claro. Yo ya busqué información que puede servir.

3. Complete la frase: "El derecho a participar incluye:

- a) La obligación que tiene la población de hacer lo que las autoridades señalen".
- b) Interesarnos en la vida de la comunidad y asumir responsabilidades para su bienestar".
- c) Cuidar nuestros intereses y ver por nuestro desarrollo individual".

4. ¿Cuáles de las siguientes frases expresan formas en que se puede participar para mejorar la comunidad y el país? (Puede elegir más de una.)

- a) Mario nunca asiste a las juntas de vecinos porque cree que no sirven de nada; sin embargo, se da cuenta de que su calle está muy sucia. Por eso, cada vez que se encuentra con los vecinos se los dice, les reclama y los amenaza.
- b) A Juana, Elisa y Carmen nunca les alcanza para el gasto. Han notado que no son las únicas; por eso han pensado en juntarse y hacer un comedor comunitario donde hagan comida saludable y barata. Así, ellas ganan algo y la gente del pueblo se alimenta.
- c) La noche anterior, mucha gente de su calle se organizó para fetejar que el equipo de futbol del estado ganó. Al final hubo algunos pleitos porque tomaron mucho, pero se divirtieron y sintieron mucho orgullo de su equipo.
- d) Don Eliseo abrió un taller de serigrafía. Sabe que cerca hay una escuela donde personas con discapacidad aprenden a imprimir y pintar, así que invitó a algunas de ellas para que vayan a aprender más o a trabajar para ganar un poco de dinero.

5. Mencione el que para usted es el principal reto para que la ciudadanía se comprometa a participar en la mejora del país.

6. Elija entre las siguientes una razón por la que participar en la economía nacional es un derecho ciudadano.
- Porque nos permite obtener dinero a costa de los demás.
 - Porque permite elevar la calidad de vida de la población y ejercer otros derechos.
 - Porque debemos trabajar para que el gobierno tenga más riqueza.
7. ¿Cuál de las siguientes situaciones NO es un buen ejemplo de una participación en la economía con equidad? (Puede elegir más de una opción.)
- Lucho trabaja doce horas al día en una fábrica de cartón. No tiene seguro social, pero tiene trabajo y se considera afortunado.
 - Julieta y su familia siembran maíz desde hace treinta años. No es sencillo, pero ellos defienden el uso de las semillas mexicanas y dan trabajo a la gente de su comunidad.
 - Manuela hace bordados tradicionales. Un turista que pasó por ahí la convenció a ella y otras mujeres para que le vendan sus bordados. Se los compra a 10 pesos, y él los vende a 75.
8. Mencione un compromiso personal —distinto al que trabajó en esta unidad— que puede hacer para que México sea un mejor país:

Respuestas

1 : Respuesta de acuerdo con lo que piensa. Es deseable que incluya ideas como: "Porque México es mi país y tengo derecho a intervenir en sus asuntos" / "porque es una manera de mostrar mi amor y mi compromiso por mi comunidad y mi país".

2: c)

3: b)

4: b) y d)

5: Respuesta de acuerdo con lo que piensa. Es deseable que incluya ideas como: "Combatir el desinterés/sentir que nuestra participación sirve de algo" / "saber organizarnos como sociedad", etcétera.

6: b)

7: a) y c)

8: Respuesta libre.

Organismos públicos defensores de los derechos humanos

Si una autoridad o servidor público afecta sus derechos o impide que los ejerza, puede presentar una queja. Si quien causa el daño trabaja en una institución federal diríjase a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Si es una institución del gobierno de su estado, presente su queja en la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad.

Aguascalientes

República de Perú No. 502, Fraccionamiento Santa Elena, C. P. 20271, Aguascalientes, Aguascalientes.
Tels: 01 449 140 78 70/ 01 449 140 78 46/ 01 449 140 78 60. Correo electrónico: presidencia@dhags.org

Baja California

Avenida José Gorostiza 1151, entre Vía Rápida Oriente y Paseo Centenario, C. P. 22320, atrás de Canaco.
Tels: (664) 973-2373 al 77 Lada Nacional Sin Costo: 01 800 026 73 42. Correo electrónico: procuraduría@derechoshumanosbc.org

Baja California Sur

Blvd. Constituyentes de 1975 entre calle Cabrilla y calle Tiburón, Fraccionamiento Fidepaz, C. P. 23090, La Paz, Baja California Sur. Tels: 01 (612) 123 14 04/ 01 (612) 123 14 04 y 01 (612) 123 23 32, Lada Nacional Sin Costo: 01800 690 83 00. Correo electrónico: cedhbcs2011@gmail.com

Campeche

Prolongación 59 No. 6, Col. Centro, C. P. 24000, Campeche, Campeche.
Tel: 01 981 816 08 97. Correo electrónico: presidencia@cdhecapm.org

Ciudad de México

Av. Universidad No. 1449, Col. Florida, Pueblo de Axotla, C. P. 01030. Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tels: 52 29 56 00/ 55 78 23 80. Correo electrónico: cdhdf@ms.cdhdfor.org.mx

Chiapas

Avenida Sur Oriente S/N, Barrio San Roque, Edificio Plaza Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29000. Tels: (961) 602 8980, (961) 602 8981. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 55 282 42.

Chihuahua

Décima y Mina No. 1 000, Col. Centro, C. P. 31000, Chihuahua, Chihuahua. Tels: 01 614 201 29 90/ 01 614 201 29 91/ 01 614 201 29 92. Correo electrónico: presidencia@cedhchihuahua.org.mx

Coahuila

Blvd. Venustiano Carranza No. 1623, Col. República Poniente, entre Chihuahua y Colima, C. P. 25280, Saltillo, Coahuila. Tels: 01 844 416 61 96/ 01 844 416 20 50. Correo electrónico: presidencia@cdhec.org.mx

Colima

Degollado No. 79, Col. Centro, C. P. 28000, Colima, Colima. Tels: 01 312 314 90 84/ 01 312 314 71 86. Correo electrónico: codehucol@prodigy.net.mx

Durango

Cerro Gordo No. 32, int. 13, Centro Comercial del Bosque, Fraccionamiento Lomas del Parque, C. P. 34100, Durango, Durango. Tel: 01 618 130 19 74. Correo electrónico: presidencia@cedh-durango.org.mx

Estado de México

Av. Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C. P. 50010, Toluca, Estado de México. Tel: 01 722 236 05 60. Correo electrónico: codhem_presidencia@prodigy.net.mx

Guanajuato

Av. Guty Cárdenas No. 1444, Fraccionamiento Puerta San Rafael, León, Guanajuato, C. P. 37480 Tels: 01 477 770 08 45/ 01 477 770 41 13/ 01 477 770 41 28. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 47 044 00.

Correo electrónico: humanos@prodigy.net.mx

Guerrero

Av. Benito Juárez esq. con Galo Soberon y Parra, Edificio Morelos. C. P. 39000, Chilpancingo, Guerrero. Tel. 01(747) 49 42000 (con 10 líneas). Lada Nacional Sin Costo: 01 800 710 66 00/ 01 800 716 26 98 y 01 800 710 66. Correo electrónico: coddehum@prodigy.net.mx

Hidalgo

Av. Juárez esquina José María Iglesias, Colonia Centro, Pachuca de Soto, C. P. 42000. Tels: 01 800 7176596 / 01 771 71 87 144 / 01 771 71 81 696. Correo electrónico: vis_gral.pachuca@cdhhgo.org, página web: <http://www.cdhhgo.org>, Twitter: @CDHEHidalgo

Jalisco

Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, C. P. 44160, Guadalajara, Jalisco. Tel: 01 333 669 11 01. Correo electrónico: cedhj@infosel.net.mx

Michoacán

Fernando Montes de Oca 108, Colonia Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán, C. P. 58260, Tels: (443) 11 33 500. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 6403 188. Correo electrónico: presidencia@cedhmi-choacan.org

Morelos

Hermenegildo Galeana No. 39, Col. Acapatzingo, C. P. 62440, Cuernavaca, Morelos. Tels: 01 777 322 16 00/ 01 777 322 16 01. Correo electrónico: presidencia@cdhmorelos.org.mx

Nayarit

Av. Prisciliano Sánchez No. 8, Altos Sur, esq. Allende, Col. Centro, C. P. 63000, Tepic, Nayarit. Tels: 01 311 212 57 66/01 311 213 89 86. Correo electrónico: cddh-nayarit@tepic.megared.net.mx

Nuevo León

Avenida Dr. Ignacio Morones Prieto 2110-2, edificio Manchester, Col. Loma Larga, C. P. 64710, Monterrey, Nuevo León. Tels: 01 818 344 91 99/01 818 344 02 15. Correo electrónico: cedhnl@prodigy.net

Oaxaca

Calle de los Derechos Humanos 210, Col. América, C. P. 68050, Oaxaca, Oaxaca. Tel: 01 951 503 02 20. Correo electrónico: presidencia@cedhoax.org

Puebla

5 poniente 339 Col. Centro, C. P. 72000, Puebla, Puebla. Tels: 309 47 00 Fax: 309 47 03,

Lada Nacional Sin Costo: 01 800 201 01 05 /01 800 201 01 06. Correo electrónico: informes@cdh-puebla.org.mx

Querétaro

Hidalgo No. 6, Colonia Centro Histórico. Tels: (442) 214 60 07 /214 08 37. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 400 6800. Correo electrónico: quejas@ddhqro.org

Quintana Roo

Adolfo López Mateos 424, esq. Nápoles, Col. Campestre, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo. Tels: 01 983 832 70 90/01 983 832 70 90. Correo electrónico: cdheqroo@cdheqroo.org.mx

San Luis Potosí

Mariano Otero 685, Col. Tequisquiapan. C. P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Tels: 01 444 811 51 15/ 01 444 813 57 57/ 01 444 811 10 16. Correo electrónico: cedhslp@prodigy.net.mx

Sinaloa

Ruperto L. Paliza No. 566 sur, Col. Miguel Alemán. C. P. 80200, Culiacán, Sinaloa. Tels: (667) 752 24 21 y 752 25 75. Lada Nacional Sin Costo 01 800 672 92 94. Correo electrónico: informacion@cedhsinaloa.org.mx

Sonora

Blvd. Luis Encinas y Periférico Poniente. Tels: (662) 313 81 01/ 313 81 02/ 313 81 03/ 313 81 04/ 313 81 05/ 313 81 06. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 627 2800. Correo electrónico: contacto@cedhsonora.org.mx

Tabasco

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 503, esquina Prolongación Francisco J. Mina. C. P. 86060, Col. Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco, México. Número de guardia: 044 9931 02 62 28. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 000 23 34. Tel. 993 315 35 45/ 993 315 34 67. Correos electrónicos: cedhtab@hotmail.com, cedhtab@prodigy.net.mx

Tamaulipas

Río Guayalejo No. 223, Fracc. Zozaya, C. P. 87070, Ciudad Victoria, Tamaulipas. Tel: 01 834 312 45 65. Correo electrónico: codhet@prodigy.net.mx

Tlaxcala

Avenida Arquitectos 27, Col. Loma Bonita, C. P. 90090, Tlaxcala, Tlaxcala. Tels: 246 46 21630/ 46 29160/ 46 27595/ 4625184. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 337 48 62. Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 y de 16 a 18 h. Correo electrónico: cedhtlax@prodigy.net.mx

Veracruz

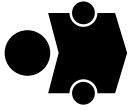
Carrillo Puerto No. 21, Zona Centro, C. P. 91000, Xalapa, Veracruz. Tel: 01 228 141 430. Lada Nacional Sin Costo: 01 800 260 22 00.

Yucatán

Calle 20 No. 391-A x 31-D y 31-F, Col. Nueva Alemán. C. P. 97146, Mérida, Yucatán. Tel: 01 999 927 92 75. Correo electrónico: cdhyucatan@prodigy.net.mx

Zacatecas

Av. Jesús Reyes Heróles No. 204-2, Col. Javier Barros Sierra, C. P. 98090, Zacatecas, Zacatecas. Tel: 01 492 924 14 37. Correo electrónico: comentarios@cedhzac.org.mx



UNIDAD 1

Lo que nos identifica como mexicanas y mexicanos

He realizado las actividades.

- ¿De dónde somos?
- Lazos que nos unen

Hago constar que se completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha: _____
Nombre del asesor
o asesora: _____

UNIDAD 2

La diversidad cultural de México

He realizado las actividades.

- México, un país pluricultural
- Diversos pero iguales en derechos
- Desafíos de nuestra diversidad

Hago constar que se completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha: _____
Nombre del asesor
o asesora: _____

UNIDAD 3

Nos organizamos para vivir como nación

He realizado las actividades.

- La organización política de México
- Somos ciudadanas y ciudadanos con derechos
- Aquí o allá somos parte de México

Hago constar que se completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha: _____
Nombre del asesor
o asesora: _____

UNIDAD 4

Todas y todos hacemos a México

He realizado las actividades.

- La participación ciudadana
- Participamos con nuestro trabajo
- El México que sueño

Hago constar que se completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha: _____
Nombre del asesor
o asesora: _____

¿Qué aprendí?

¿Para qué me sirve?

Nombre y firma de la persona joven o adulta _____

Datos de la aplicación

Fecha: _____

Lugar de la aplicación: _____

Nombre y firma del aplicador/a _____



En este Libro del adulto podrás encontrar algunos temas de interés acerca de lo que nos hace sentir mexicanos y mexicanas, y que compartimos por tener una historia que nos identifica, así como diversas costumbres y tradiciones que nos enriquecen. En él se plantean actividades para reflexionar sobre las dificultades que enfrentamos al ser un país con tal variedad de formas de vida y la importancia de lograr el respeto a las diferencias, así como el ejercicio de nuestros derechos para lograr una convivencia armónica.

Te invitamos a que lo estudies con entusiasmo y a que te encuentres en sus páginas a través de los textos y actividades que nos hacen pensar en lo que hemos sido y lo que somos en la actualidad, tanto en nuestra familia como en nuestra comunidad o país. Asimismo, al hacer el recorrido por los diferentes temas que contiene, podrás valorarte como parte de un país rico en recursos naturales, en culturas, en historia y en la gente que conformamos la nación mexicana.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.